



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

Memoria para optar al título profesional de Geógrafa

Autor:

Wilda Gárate Encina

Profesor guía:

Michael Lukas

Santiago de Chile
2017

Dedicado a mi madre, mi abuela,
mis amigas,
y a todas las mujeres
que cotidianamente levantan los cimientos
para erigir una sociedad más justa.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**"MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO"**

INDICE

1	CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN	1
1.1	INTRODUCCIÓN	1
1.2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	3
1.3	OBJETIVOS	7
2	CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO.....	8
2.1	GÉNERO	8
2.2	GEOGRAFÍA DE GÉNERO	11
2.3	ESPACIO PÚBLICO	18
2.4	ESPACIOS DEL MIEDO	25
2.5	ACOSO CALLEJERO	28
3	CAPÍTULO 3: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO	32
3.1	MARCO METODOLÓGICO	32
3.2	MÉTODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	37
4	CAPÍTULO 4: RESULTADOS.....	52
4.1	"PARA MÍ, ESTO ES LO QUE CONSIDERO ACOSO...": DEFINICIONES DE ACOSO CALLEJERO	52
4.2	"NO SE LO DOY A NADIE...": VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO	57
4.3	EL ESCENARIO DEL ACOSO CALLEJERO: EL ESPACIO PÚBLICO.....	71

4.4	EL ESCENARIO DEL ACOSO CALLEJERO: ELEMENTOS DE SEGURIDAD E INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO	83
5	CAPITULO 5: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES	105
5.1	DISCUSIÓN	105
5.2	CONCLUSIONES	115
6	BIBLIOGRAFÍA	119
6.1	REFERENCIAS DE LIBROS Y/O REVISTAS	119
6.2	REFERENCIAS DE LIBROS Y/O REVISTAS ELECTRÓNICAS.....	119
7	ANEXOS.....	139

TABLAS

Tabla 3-1	Datos de las participantes de esta Memoria.	40
Tabla 3-2	Construcción de categorías apriorísticas y Pauta de entrevista semiestructurada.	42
Tabla 4-1	Tipo de Acoso vivido.....	66
Tabla 4-2	Experiencias de Acoso Callejero y sus efectos.	76
Tabla 4-3	Sistematización de los elementos “seguros” del espacio público de los mapas mentales de las entrevistadas.	85
Tabla 4-4	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan seguridad.....	90
Tabla 4-5	Sistematización de los elementos “inseguros” del espacio público de los mapas mentales de las entrevistadas.	93
Tabla 4-6	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan inseguridad.	98

FIGURAS

Figura 3-1	Proceso del mapa mental y ámbitos de estudio de la Geografía.....	45
Figura 4-1	Definición de Acoso Callejero.	56

IMÁGENES

Imagen 3-1	Ejemplo de Mapa Mental trayecto seguro elaborados por las Entrevistadas.	46
------------	---	----

Imagen 3-2	Ejemplo de Mapa Mental trayecto inseguro elaborados por las Entrevistadas.....	47
Imagen 3-3	Ejemplo de elementos en un Mapa Mental de una entrevistada.	48
Imagen 3-4	Pantalla principal de trabajo software ATLAS.ti 7.....	50
Imagen 3-5	Nube de palabras de las entrevistas realizadas.....	51

1 CAPÍTULO 1: PRESENTACIÓN

1.1 INTRODUCCIÓN

Actualmente existe un desconocimiento de la magnitud de la violencia cotidiana vivida por las mujeres en nuestras ciudades, a ello se suma el alto grado de tolerancia hacia estas conductas, lo que genera que la violencia de Género en el espacio público sea invisibilizada (MACASSI, 2005).

Socialmente, se identifica la violencia de Género sólo como una forma de violencia física que deja marcas visibles (heridas, hematomas, fracturas o incidencias más grave de atentado contra la vida de las mujeres como el asesinato consumado), derivando en ignorar o justificar una serie de violencias que viven mujeres en las calles (MASSOLO, 2005; BLANCO, 2009).

Es así que la violencia vivida por las mujeres en el espacio público, aparece como algo excepcional y, por lo mismo, termina siendo aceptada como la prueba de que se trata de hechos aislados o tolerables; conduciendo al silenciamiento u ocultamiento del problema, generando que las mujeres que la han sufrido sean re-victimizadas (MACASSI, op.cit.; BENALCÁZAR, 2012).

Según Fuentes y Peña (2011, 37), *"las ciudades se han vuelto más violentas y los espacios públicos son lugares en donde de manera cada vez más recurrente se ejerce la violencia en contra de las mujeres"* (FUENTES y PEÑA, 2011: 37). Las mujeres sufren el miedo de una violencia que parece amenazarlas de manera particular, aleatoria e independiente de edad y condición social, lo que ha conllevado un retroceso en los derechos ciudadanos ganados por y para las mujeres (FALÚ, 2012).

La siguiente Memoria presenta una investigación desarrollada en base a una temática central al momento de pensar en la violencia de Género en el espacio público, a pesar de estar poco debatida y estudiada, tanto en el mundo académico como fuera de él, producto a sus propias características particulares: el Acoso Callejero.

Si bien distintos estudios demuestran que el Acoso Callejero constituye una práctica cotidiana en gran parte de las ciudades de América Latina y del mundo occidental, al

tratarse de una experiencia altamente invisibilizada y naturalizada hace que se dificulte el análisis de la misma (GOMEZ, 2014).

Este tipo de prácticas constituyen un acto de violencia hacia las mujeres que se refleja en la forma en que muchas mujeres lo perciben y experimentan. Dentro de este contexto, este trabajo se basa en las vivencias de Acoso Callejero en mujeres de la ciudad de Santiago y cómo estos hechos han influido en su movilidad cotidiana.

Esta indagación, al centrarse en la subjetividad de las mujeres en situaciones de Acoso Callejero, se trabajó con herramientas que permitieran obtener amplia información sobre el tema, como entrevistas en profundidad, uso de elementos de apoyo como fotografías y la elaboración de mapas mentales.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La inseguridad, tanto pública como privada, afectan de una u otra manera e intensidad la vida cotidiana en las ciudades y pueblos de América Latina (MASSOLO, 2005; LAGOS y DAMMERT, 2012). Es un problema compartido, sin embargo, la forma en que se vive y se manifiesta no es igual para hombres y mujeres (Fundación Friedrich Ebert-CR, 2009). Todo lo anterior, ha conllevado que el tema de la seguridad ciudadana se transforme en un eje central para las sociedades latinoamericanas, principalmente, porque ha marcado las relaciones entre habitantes y el espacio público de las ciudades (DAMMERT 2007; CARRION, 2002).

La violencia contra las mujeres persiste en todos los países del mundo y sigue siendo un grave problema de derechos humanos, que trasciende las esferas cultural, étnica, económica y generacional (PIEDRA y ESQUIVEL, 2012). Las mujeres no sólo sufren la violencia privada, como pueden guiar a pensar los estudios y las estadísticas que se han concentrado en la violencia intrafamiliar, sino que la violencia y el temor es creciente en el espacio público (FALÚ, 2007; RUIZ, 2009; BRAVO, 2013).

En las mujeres, se presenta de manera más habitual una angustia frente a la posibilidad permanente de un ataque a la integridad física, a ser agredida, violentada (FALÚ op. cit.; VARGAS, 2007). Estas percepciones del miedo pueden vincularse a la construcción del ser mujeres en las sociedades en general y, en particular, las latinoamericanas (FALÚ op. cit.; VARGAS, op. cit.). La sociedad está marcada por violencias diversas, pero, en nuestras sociedades, las mujeres están atravesadas por violencias complejas y crecientes (que van más allá de una simple diferencia cuantitativa entre número de homicidios de unos y otras, o de sus autorías), que son derivados por el sólo hecho de ser mujer (VARGAS op. cit.; CARCEDO, 2006; CAFSU, 2002).

Basado en lo anterior, la socióloga Lucía Dammert menciona: *“la combinación entre la violencia real, su percepción y la respuesta psicológica del miedo, lleva a la autocensura y a la reducción de la autonomía, lo que necesariamente significa una disminución en el bienestar y en la calidad de vida de las mujeres (...) La inseguridad y el temor frente a las perspectivas de ser agredidas impiden que las mujeres puedan disfrutar plenamente de las ciudades, especialmente de las actividades nocturnas, ya sea en ámbitos de recreación y/o de trabajo; es notorio, sobre todo, el temor en los trayectos. Ello se traduce en el*

empobrecimiento de las relaciones sociales y en la automarginación de los espacios de protagonismo y disfrute personal y social" (DAMMERT, 2005: 23, 72, 113). Es decir, el derecho a la ciudad por parte de las mujeres se ve obstaculizado, limitando su movilidad y autonomía para el uso y apropiación de la misma, particularmente en determinados horarios y lugares considerados o vivenciados peligrosos (MASSOLO, op. cit.). Frente a lo anteriormente expuesto, es clave resaltar que el temor de las mujeres no aparece en forma espontánea, sino que es parte de un proceso aprendido y socializado (AGUILAR, 2009).

Por lo tanto, se vuelve necesario colocar el foco en el derecho de las mujeres a vivir una vida sin violencia en el espacio privado y en el espacio público, el derecho a vivir y disfrutar de las ciudades y de todo lo que ellas ofrecen (FALÚ, op. cit.). Entendiendo, conjuntamente, que la ciudad como espacio construido no es neutro de Género, sino que contiene y expresa las relaciones sociales entre hombres y mujeres que se construyen y transforman a lo largo del tiempo sobre los espacios, así como dentro de determinados espacios, afectando su cotidianidad, sus oportunidades y sus derechos (MASSOLO, 2007; DE LA CRUZ, 2008).

Las ciudades, sus espacios, sus normas e imaginarios no son ajenos a la construcción de Género de quienes las habitan (SEGURA, 2006). Consecuentemente, entonces, la perspectiva de Género sobre la ciudad significa mucho más que tomar en cuenta a las mujeres y reconocer su existencia, significa detectar y analizar las diferencias (no biológicas, sino sociales y culturales) entre hombres y mujeres, así como las relaciones de poder entre los Géneros, diferencias que se traducen en distintas formas de discriminación y subordinación de las mujeres (MASSOLO, op. cit.; MUXÍ, CASANOVAS, CIOCOLETTO, FONSECA Y GUTIÉRREZ, 2011; MIREZ 2012).

En la misma línea, Massolo (2004), hace referencia a que la perspectiva de Género no representa una visión apocalíptica de la ciudad, ni sostiene una concepción victimista de las mujeres en la vida urbana, pero sí es una mirada que por su mismo origen en las luchas y los derechos de las mujeres, señala las injustas situaciones existentes, cuestiona que la ciudad sea pensada y organizada a la medida del hombre y pretende cambios que permitan una buena vida de las mujeres, en una ciudad y sociedad más justa y equitativa (MASSOLO, 2004). Además, es una manera de no incurrir en errores como comprender la violencia estandarizándola que es sólo un problema psicológico e individual o, por el

contrario, presuponer que hasta que no cambie la sociedad en su conjunto nada es posible, naturalizándolo como inevitable. (MOREY, 2007).

Diferentes iniciativas han demostrado que la inclusión de la perspectiva de las mujeres en la planificación de la seguridad en las ciudades es vital para el uso y disfrute de sus servicios y los espacios públicos. (FALÚ y SEGOVIA, 2007: 10). Por ende, el abordaje de la seguridad ciudadana desde una perspectiva de Género busca fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres y su ciudadanía activa, al reducir la violencia pública y privada (PIEDRA y ESQUIVEL, op. cit.). Es una perspectiva para que las mujeres reivindiquen el derecho a definir la seguridad desde sus necesidades como ciudadanas, desde sus expectativas, rompiendo así la dinámica de "víctimas protegidas" dentro de un modelo de seguridad profundamente masculino (NAREDO, 2014: 2).

En Chile, la temática de violencia de Género y espacio público, es reciente y se han realizado en los últimos años algunos trabajos al respecto. Uno de ellos, fue llevado a cabo por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) el año 2012, referido a una encuesta sobre acoso y abuso sexual en lugares públicos y medios de transporte colectivos (*"Estudio acoso y abuso sexual en lugares públicos y medios de transporte colectivos"*, SERNAM, 2012). Se desarrolló en las áreas urbanas de la Región Metropolitana y su objetivo principal fue *"el análisis de una de las formas de la violencia de género que se presentan en la vida cotidiana en la habitabilidad del espacio público: el acoso y abuso sexual"* (SERNAM, 2012: 4).

Dentro de este estudio, ante la pregunta por la sensación de seguridad en la ciudad de Santiago, un 79% de las mujeres señala sentirse insegura. Además, resulta interesante que cerca del 40% de las ocasiones, las víctimas de abuso o acoso, no lo cuenten a nadie, mientras que cerca del 38% de las ocasiones lo hablan con familiares y un 17% conversa sobre el acontecimiento con amigos/as. Conjuntamente, es igual de relevante que el 79% de los y las habitantes del Gran Santiago piensa que el acoso sexual es un delito que debe ser castigado (84,5% en mujeres y 73,0% en hombres). Un 72,5% considera que para disminuir su incidencia es necesario legislar al respecto y penalizarlo severamente (65,7% en hombres y 79,3% en mujeres).

En la actualidad se ha presentado la primera encuesta de Acoso Callejero en Chile. Este informe, realizado por el Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC Chile) en el año

2014, tuvo como principal objetivo levantar información casi inexistente en el país sobre Acoso Callejero como un problema que afecta a un gran parte de la población femenina. Se obtuvo que, en promedio, la edad en que las encuestadas comenzaron a sufrir Acoso en las calles es de 14 años. Al consultar la frecuencia del Acoso en las calles, la respuesta de las encuestadas fue *"casi 40% un Acoso diario, y más del 77% es acosada al menos una vez a la semana"* (OCAC Chile, 2014: 10). En un 97% el acosador es hombre y en un 99% son por desconocidos.

Respecto a la pregunta: *"¿Tuviste alguna experiencia de Acoso callejero que consideres traumática?"* El 71% respondió afirmativamente y de ese porcentaje, la mayor parte de las encuestadas identificó como caso traumático agarrones de senos, vulva o trasero (en un 35%). Le sigue el exhibicionismo o masturbación pública (16%); persecución (14%), acercamiento intimidante (11%), piropos agresivos (10%) y punteos (8%). El 76% de las encuestadas que sufrieron Acoso Callejero traumático le contaron lo sucedido a alguna persona (amigos, familiares o pareja), el 24% no le contó a nadie, y sólo el 5% le informó a alguna autoridad.

Dentro de este contexto, se presenta esta investigación que toma en consideración a mujeres, del Área Metropolitana de Santiago, que reconocen haber vivido una situación de Acoso Callejero y cómo ha derivado ello en su relación actual con los espacios públicos de la ciudad. Pretende conocer sus vivencias y la construcción espacial subjetiva que deriva de su experiencia e inseguridad urbana. Este trabajo es de carácter cualitativo y se centra en la obtención de información primaria.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo general

Analizar las relaciones con el espacio que poseen mujeres que han sufrido Acoso Callejero del Área Metropolitana de Santiago.

1.3.2 Objetivos específicos

- Obtener definiciones de Acoso Callejero desde las vivencias de distintas mujeres.
- Conocer la experiencia de mujeres que han sufrido Acoso Callejero.
- Entender como estos hechos influyen en la movilidad cotidiana de las mujeres.
- Identificar los elementos que generan "Espacios del miedo" en mujeres que han sufrido Acoso Callejero.

2 CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 GÉNERO

Las disciplinas sociales en la década de los setenta, empezaron a dar cuenta de temáticas que referían a hombres y mujeres, pero que no podían ser explicadas por la mera diferencia física entre los sexos (DE BARBIERI, 1993). Así se generaron preguntas subyacentes. Principalmente, si existe o no una relación entre la diferencia biológica y la diferencia cultural, o por qué la diferencia sexual implica desigualdad social (LAMAS, 1986).

Frente a dichos cuestionamientos, se plantearon críticas al determinismo biológico como fuente de explicación a los mismos. Pues éste plantea que nuestro comportamiento está prefijado genéticamente (PORTILLO, 2005). Es una concepción que intenta la explicación total de los fenómenos sociales con base en: considerar que los fenómenos en las sociedades son consecuencia del comportamiento de los individuos y que dichos comportamientos individuales son resultado directo de las características biológicas innatas de los individuos (SUÁREZ y GUAZO, 2005).

Sin embargo, este concepto aún presentaba cabos sueltos en su semántica y en ayudar a estructurar y definir temáticas sociales y culturales como las planteadas. Los comportamientos y prácticas sociales trascendían a la explicación del determinismo biológico y, bajo este precepto, se buscaron otras sendas del conocimiento.

En consideración que "*entre los seres humanos hasta la satisfacción de necesidades más elementales de la sobrevivencia – alimentación vivienda, vestuario, etcétera- están determinadas por construcciones sociales*" (DE BARBIERI, 1993: 147), se llegó a resolver un concepto que englobase las variaciones de los comportamientos sociales y culturales, yendo más allá de las diferencias biológicas. Sobre esta base surge la concepción "Género".

En los años setenta el feminismo académico anglosajón impulsó el uso de la categoría *gender* (Género) con la pretensión de diferenciar las construcciones sociales y culturales de la biología (LAMAS, op. cit.). Además del objetivo científico de comprender mejor la realidad social, estas académicas se plantearon un objetivo político: "*distinguir que las características humanas consideradas 'femeninas' eran adquiridas por las mujeres*

mediante un complejo proceso individual y social, en vez de derivarse 'naturalmente' de su sexo. Suponían que con la diferenciación entre sexo y género se podía enfrentar mejor el determinismo biológico y se ampliaba la base teórica argumentativa a favor de la igualdad de las mujeres" (LAMAS, 1999: 147).

En este razonamiento, *"el género es, pues, consustancial a la estructura del poder en todas sus formas"* (VIANELLO y CARAMAZZA, 2002: 19); es decir, trasciende la sexualidad porque *"como modalidad estructurante de hegemonía es un hecho sociocultural, político y económico"* (MINANGO, 2009 en BENALCÁZAR, 2012).

Como menciona Linda McDowell (2000): *"el término <<Género>> se utiliza en oposición al término <<sexo>>. Mientras que el segundo expresa las diferencias biológicas, el primero describe las características socialmente construidas"* (McDOWELL, 2000). Dicho de otra manera, el Género alude al conjunto de actividades, actitudes, normas y valores socialmente asignados, sin perder de vista que estas se remiten a relaciones de poder entre hombres y mujeres (KARSTEN y MEERTENS, 1992).

Por ende, se refiere a las diferencias originadas en el marco social entre lo femenino y lo masculino (GARCÍA, 1985). Pues, lo que la sociedad considera un comportamiento propio del hombre o de la mujer, influye en la idea que ellos/ellas mismos/mismas tienen de lo que debe ser lo masculino o femenino y de cuál es la actitud que corresponde a cada Género, a pesar de las diferencias de edad, clase, raza o sexualidad; siendo estas perspectivas variantes de un lugar-tiempo a otro (McDOWELL, op. cit.).

De la siguiente forma lo mencionó Simone de Beauvoir, en su obra "El segundo sexo" (1949):

"No nacemos mujeres, nos hacemos mujeres. No existe ningún destino biológico, psicológico o económico que determine el papel que un ser humano desempeña en la sociedad: lo que produce ese ser indeterminado, entre el hombre y el eunuco, que se considera femenino es la civilización en su conjunto" (de BEAUVOIR, 2013).

En relación a ello, el Género, según Moore (1988), debe considerarse desde una de estas dos perspectivas: como construcción simbólica o como relación social (MOORE, 1988 en

McDOWELL, 1999). Sin embargo, McDowell (2000), menciona que ambas son inseparables, ya que actuamos como *"nos dictan nuestras ideas, que siempre responden a una creación cultural y están histórica y espacialmente situadas"* (McDOWELL, 2000: 20).

Es sobre esta base que las relaciones de Género se imbrican en relaciones espaciales. Todo ello teniendo en consideración que las divisiones espaciales (como lo público y privado) tiene una importancia fundamental para la construcción social de las divisiones de Género (McDOWELL, op. cit.; GARCÍA, 2006).

Pues como señala Fernández, 2007: *"Las mujeres no hemos sido socializadas de la misma manera que los hombres, no ocupamos los espacios públicos y privados de la misma manera, no nos relacionamos con el mundo y con los otros de la misma manera, situación que determina en gran medida cómo nos relacionamos con las experiencias de victimización y sus impactos en la vida cotidiana"* (FERNÁNDEZ, 2007: 108).

2.2 GEOGRAFÍA DE GÉNERO

"Hace algunos años, antes de que los estudios feministas se consolidaran en el ámbito geográfico, me preguntaron en una entrevista de trabajo: << ¿Y qué es esto de las mujeres y la geografía?>> No creo que mi entrevistador hubiera sido hoy tan ofensivo, pero aún es normal que cualquier persona nos pregunte qué tienen que ver la Geografía y el Género." (McDOWELL, 2000: 7).

Una definición de Geografía del Género, es la que *"examina las formas en que los procesos socioeconómicos, políticos y ambientales crean, reproducen y transforman, no sólo los lugares donde vivimos, sino también las relaciones sociales entre los hombres y las mujeres que viven allí y, a la vez, también estudia cómo las relaciones de Género afectan a estos procesos y sus manifestaciones en el espacio y en el medio"* (Little et Al. 1988 en GARCÍA 2006).

Por lo tanto, se puede atribuir como finalidad específica de esta Geografía, lo consistente en investigar y revelar la relación que hay entre las divisiones de Género y las divisiones espaciales, para descubrir cómo se constituyen mutuamente, y mostrar los problemas ocultos tras su *"aparente naturalidad"*. (McDOWELL, 1999: 27).

En las últimas décadas, la consolidación de los estudios de Género en Geografía, han sido un aporte destacado de la disciplina (GARCÍA, 2008). No obstante, se observan diferencias entre países y regiones del mundo, tanto en la introducción de temáticas existentes relativas al Género como en la contribución de nuevas perspectivas (MONK, 1996 en GARCÍA, 2004). Es así como se ha producido un proceso muy desarrollado en los países anglosajones, desde un punto de vista tanto teórico como metodológico, en contraposición a los países de Latinoamérica donde el enfoque de Género es aún un pendiente (GARCÍA, 2006).

A lo anterior, se debe indicar que la introducción de la variable "Género" en temas de la Geografía, no ha sido un derrotero fácil. Como menciona Linda McDowell (1999): *"(...) Hubo que luchar mucho para que los geógrafos de la línea mayoritaria aceptaran las divisiones de Género como un eje fundamental de la diferenciación social, al mismo nivel que, por ejemplo, la clase y la raza o la etnicidad"* (McDOWELL, op. cit.:23).

Es así que a medida que avanzó el trabajo sobre Género realizado por geógrafas y geógrafos de procedencias diversas se fueron planteando cuestiones de teoría y de método (MONK y GARCÍA, 1987); construyéndose un marco teórico de mayor alcance para comprender, no sólo describir, las desigualdades entre hombres y mujeres, en relación con el espacio y el medio (COUTRAS, 1987 en GARCÍA, 2008).

Derivando en una producción científica que prestó atención tanto a las causas de estas desigualdades, como al valor analítico del concepto de Género para la comprensión de los modelos y los procesos socioespaciales. Además, con ello, se admitió la necesidad de tomar en consideración la diversidad de experiencias de las mujeres en vez de presentarlas como una categoría homogénea (MONK y GARCÍA, op. cit.).

De hecho, la Geografía de Género y el postmodernismo comparten una visión crítica del pensamiento racionalista y de sus pretensiones totalizadoras y universales, pues no creen en la existencia de un conocimiento "real" que sea universal, neutral, objetivo y producto exclusivo de la razón y de la lógica (GARCÍA, 2008: 31).

Es así que muchas investigaciones se centran en el examen de espacios y lugares que las mujeres crean para ellas y en sus visiones del mundo (GARCÍA, op. cit.; SOTO, 2011; ZUBIA y LÓPEZ, 2015); asimismo, ha habido un interés sostenido por la posición de las mujeres como profesionales de la Geografía. (MONK y GARCÍA, 1987).

Investigaciones han empleado indistintamente "Geografía de Género" y "Geografía Feminista", ya que, como sostiene García (2006), en el acápite "Geografía del Género" presentado en el "Tratado de Geografía Humana" (BERTRAND, LINDÓN, y HIERNAUX, 2006), ambos conceptos apuntan al mismo foco, asimismo, es necesario reconocer los aportes teóricos que ambos términos han realizado a la reflexión geográfica:

"Se hace necesario explicitar que en el mundo anglosajón los términos <<geografía feminista>> y <<geografía de Género>> son prácticamente intercambiables; en cambio, en los países de tradición latina el término de geografía feminista tiene una connotación más militante (quizás equivocadamente), y el término geografía del género una connotación que parece más aceptada académicamente (no es algo tan seguro), aunque es cierto que bajo esta última denominación se insiste en la idea de la construcción social del Género. Yo los

utilizaré de forma indistinta en este texto porque creo que se han de reivindicar las aportaciones teóricas de ambos términos" (GARCÍA, 2006: 338).

La incorporación del "Género" en la Geografía, tuvo un transitar histórico importante que nos permite tener en la actualidad una perspectiva del devenir teórico-metodológico tanto del concepto como de los paradigmas de la Geografía. Bajo este precepto, a continuación, se considera importante proceder a describir, en trazos mayores, el transcurso histórico y la consolidación del enfoque de Género en Geografía.

Desde los años setentas ha ido creciendo la producción científica en Geografía que adopta un enfoque de Género (DEL VALLE, 1991). Estimulado inicialmente como expresión académica del movimiento a favor de la igualdad de las mujeres, ha profundizado nuestra comprensión de que todo conocimiento construido socialmente, refleja los valores y los objetivos de los científicos que lo producen, más los contextos en los que trabajan (MONK y GARCÍA, 1987).

Los estudios de Género nacen estrechamente ligados al movimiento feminista de finales de los años sesentas (RUIZ y RÍOS, 2002). Sumado a ello, la Geografía comenzó a interactuar con otras disciplinas que también se radicalizaron en la abundancia de debates críticos de aquellos años, interacción que permitió la revisión de ciertas conceptualizaciones, recapitulando reflexiones y nuevos encuadres que alimentaron la perspectiva de los espacios (ZUBIA y LÓPEZ, op. cit.).

Tal como lo señala Mosquete (2000), la perspectiva de Género en Geografía, germina porque supone una revitalización interna de la disciplina y una apertura al intercambio con otras materias, enriqueciendo la reflexión geográfica. Pues se debe considerar que los estudios de Género son de carácter pluridisciplinar:

"Conceptos como producción-reproducción, trabajo productivo - trabajo reproductivo, la valoración del trabajo doméstico o la necesidad de reformular la división entre población activa y población inactiva son aportes esenciales de la economía y la sociología. De la antropología se asimilan las cuestiones sobre etnocentrismo, el estudio de la estructura familiar, las relaciones parentesco y la construcción del Género en las sociedades patriarcales. La historia, por su parte, aporta estudios de la vida cotidiana del pasado y llena

el vacío femenino al revalorizar el papel de las mujeres en la evolución de la humanidad con su Historia de las Mujeres" (MOSQUETE, 2000: 122-123).

Dos enfoques caracterizaron los primeros trabajos feministas en Geografía. El primer enfoque, se basó en la crítica a la disciplina que daba por supuesto que la experiencia masculina equivalía a la experiencia humana en general. El segundo, se desarrolló en la descripción empírica de la Geografía de las mujeres, como una condición para demostrar cuán ésta era distinta a la de los hombres (MONK y GARCÍA, op. cit.).

En esta etapa, lo más importante era visibilizar la vida de las mujeres y su acceso limitado al espacio y al entorno, sin entrar en el estudio de las relaciones de poder entre los Géneros (GARCÍA, 2008). Pese a ello, los primeros años setenta habilitaron el auge de los debates críticos: *"desde la geografía crítica, la nueva geografía humana, la geografía cultural, pero también los debates feministas de la época, como trama de discusiones, que inflexionaron la espacialidad neutra"* (ZUBIA y LÓPEZ, 2015: 245).

En la segunda mitad de los años setentas, se abordó construir un marco teórico de más alcance para comprender dichas desigualdades y no sólo describirlas. Por una parte, se centró en el desarrollo de categorías marxistas de análisis, y se identificaron las relaciones capitalistas como un factor importante de esta desigualdad. Tendiendo a explicar la subordinación de la mujer sobre una base materialista, y la de su capacidad reproductora que no puede concebirse al margen de las relaciones de producción y de reproducción de la sociedad (McDOWELL, 1986 en GARCÍA, 2008).

Los grandes temas en que se centraron los trabajos de esta línea, fue el análisis del empleo femenino y el estudio del trabajo remunerado de la mujer, que llevó también a estudiar los vínculos entre el trabajo doméstico y su situación en el mercado laboral. (GARCÍA, 2008).

El análisis del rol de mujer trabajadora se añade el rol doméstico familiar de crianza y cuidado de terceros. Con ello, la consideración de que la dicotomía público-privado carece de sentido fuera de los roles, funciones o valores asociados a la familia. Entendiendo que, la división de funciones en la familia según hombre o mujer, está ocultando una desigualdad material mucho más profunda que traspasó a la esfera del mercado con la incorporación masiva de mano de obra femenina (RUIZ y RÍOS, op. cit.).

Si en los setentas ocurrieron las primeras confluencias entre Geografía y Género, la década siguiente se caracterizó por la institucionalización de esa unión. Esto se manifestó a través de una serie de publicaciones, revistas y centros de trabajo que no sólo movilizaron los flujos e intercambios teóricos, sino también de nuevos temas que ahondaron las reflexiones acerca del Género y las espacialidades. Generando con ello, diferentes líneas investigativas (ZUBIA y LÓPEZ, op. cit.).

Un manual de Geografía de Género de esos momentos, que recoge los enfoques de esta década, es el escrito por el *Women and Geography Study Group of the Institute of British Geographers* (1984). De hecho, es el primero sobre Geografía y Género, considerándose todo un clásico en el tema (GARCÍA, 2008). Uno de los aspectos más valiosos del libro, es que plantea una Geografía Feminista en la que tiene cabida tradiciones muy diferentes de la Geografía hasta ese momento, presentando, además, una bibliografía tanto anglófona, francesa, española, entre otras; aspecto lingüístico importante pero poco relevado hasta ese momento (GARCÍA, op. cit.).

Este escrito se agrupa en tres bloques principales, como lo señala García (1985), en una reseña sobre el libro:

“El primero –dos capítulos– ofrece una introducción a los enfoques feministas e introduce algunos de los conceptos analíticos básicos, situando brevemente los diferentes enfoques geográficos en relación con la perspectiva feminista. El segundo bloque –que engloba cuatro capítulos– analiza desde la perspectiva de Género cuatro de los temas más tradicionales en los manuales anglosajones de geografía, a saber la estructura y trama urbanas, la localización industrial, el acceso a los servicios y el subdesarrollo. El tercer y último bloque –que incluye un capítulo y las conclusiones– examina el estatus de la mujer en la geografía académica y el impacto ejercido entre las estudiantes por un entorno académico poco favorable a la carrera profesional. Finalmente se incluye una serie de ideas concretas para elaborar trabajos de cursos” (GARCÍA, 1985: 136).

En la década de los noventas, se avanzó en gran medida en la aceptación de la perspectiva de Género en Geografía e incrementándose de forma importante la producción científica en este tema, resultando habitual encontrar en las principales revistas de la disciplina trabajos sobre Género y espacio (MOSQUETE, 2000; RUIZ y RÍOS, op. cit.).

Se reactivó el debate metodológico de la Geografía en general y, de manera particular, la Geografía de Género. Las metodologías feministas reconocieron explícitamente que todo conocimiento es situado o posicionado, rechazándose la imagen de un sujeto investigador como un experto omnipotente que controla al sujeto investigado o al proceso de investigación. Conjuntamente, se hace mención que los resultados de la investigación no son neutros, sino que están influenciados por la posición del investigador. Por ende, en todo proceso de investigación, se hace necesaria la reflexividad, es decir, la introspección autocrítica, comprensiva y un análisis profundo de la propia identidad como sujeto investigador (ENGLAND 1994; VALENTINE, 2002; GARCÍA, op. cit.).

En esta misma década, el postmodernismo está en la base de muchas de las discusiones teóricas en Geografía, siendo la Geografía de Género pionera en la introducción de este debate en la disciplina (GARCIA, op. cit.). Compartiendo, la Geografía de Género con el postmodernismo una visión crítica sobre el pensamiento racionalista, totalizador y universalista; buscando "deconstruir" todas las características de análisis y contextualizar, adaptándose a diferentes lugares y circunstancias (BONDI 1990 en GARCIA op. cit.).

Estas nuevas posiciones teóricas: invitan a estudiar la complejidad en las experiencias de mujeres; pone el énfasis en la construcción social del Género; sostiene que mujeres como hombres conforman sus identidades personales y grupales a través del espacio; y que en el entorno construido podemos encontrar valores, identidades y significados de carácter social (RUIZ y RÍOS, op. cit.).

Bajo el cariz ya mencionado, y de forma más contemporánea, se fueron integrando diferentes niveles de análisis a la Geografía del Género. Basado en teorías fenomenológicas y psicoanalíticas, se incluyó la escala corporal. Ésto considerando que la experiencia del cuerpo es esencial para comprender las relaciones de las personas con los entornos físicos y sociales (McDOWELL, 1995; 1999; JOHNSTON, 1996; LONGHURST, 1997). Pretendiendo, los estudios que incluyen esta categoría de estudio, provocar nuevas formas de entender el poder, el conocimiento y las relaciones sociales entre las personas y los lugares (LONGHURST, 2001; BRU, 2006).

La sexualidad es otra arista que se ha involucrado más recientemente en la Geografía Feminista, estudiando cómo el espacio y la sexualidad se constituyen mutuamente (BELL

et Al. 1995; DOMOSH, 1999; PRATS, 2004, 2006; GARCIA, 2008). Así, se han analizado los espacios homosexuales de la ciudad y su relación con el proceso de elitización de barrios urbanos (KNOPP, 1990; GARCÍA-ESCALONA, 2000; SANTOS, 2002, 2006), además de otras sexualidades analizándose, por ejemplo, la construcción de la identidad lesbiana en el mundo rural o en los desfiles urbanos (LITTLE, 2002; JOHNSTON 2001).

La teoría “*queer*” (teoría de lo transexual, según GARCÍA, 2008) ha sido un importante aporte a esta Geografía. Pues plantea un nuevo trasfondo: que la identidad sexual no es fija, sino que siempre está en proceso de cambio, construyéndose por medio de procesos materiales y culturales como una categoría social fluida más que rígida, llegando con ello a un concepto de “sexo” como una construcción social al igual que el Género. (HUBBARD 2000; KITCHIN et Al.2003; KNOPP, 2007; GARCIA, 2008).

Como se ha tratado en este acápite, es una realidad que el enfoque de Género ha planteado a la Geografía un desafío intelectual y conceptual. Emanando esta Geografía de Género, una sociedad y un espacio que han dejado de ser un conjunto neutro, asexuado y homogéneo.

De manera conjunta es preciso señalar que, si finalmente las mujeres y el Género son visibles en el espacio geográfico, es debido tanto a los cambios que se han dado dentro de la misma disciplina como a los cambios ocurridos dentro del contexto social y temporal. Es así que la Geografía, al igual que cualquier otra disciplina social, es un producto de su tiempo y todo conocimiento es una construcción social que, como tal, refleja las condiciones bajo las que éste se produce y se transmite (GARCIA, 2006).

2.3 ESPACIO PÚBLICO

La Geografía, dentro del contexto de las Ciencias Sociales, es la disciplina que tiene por definición una mayor preocupación por el espacio (GARCIA, 2008). Situándolo en el centro del análisis de los mecanismos de dominación (GINTRAC, 2013).

Desde distintas tradiciones y corrientes teóricas, especialmente desde aquellos enfoques que nacen en torno a los debates postmodernos, el post-estructuralismo y el pensamiento feminista, se ha llevado a cabo un proceso de redefinición ontológica y epistemológica del concepto de espacio que se considera fundamental para una comprensión contemporánea de la idea de espacio público (ESTÉVEZ, 2012).

Esta redefinición del concepto de espacio, radica en el rechazo a las acepciones hegemónicas del espacio, todavía ligadas al idealismo transcendental kantiano, que entendía el espacio como un absoluto, un contenedor inerte, autónomo y anterior a la vida social (SOJA, 1980; MASSEY, 1999; GARCÍA, 2006).

La Geografía había utilizado tradicionalmente la categoría de espacio según la acepción kantiana de "espacio absoluto", es decir, en términos de receptáculo en el que se desarrolla parte de la vida social, considerándolo un objeto a priori (BOYER, 2007). Un razonamiento que tiene su origen en el triunfo del historicismo y en relegar "lo espacial" en las Ciencias Sociales (ESTÉVEZ, op. cit.).

En palabras de Milton Santos (1990):

"(...) el espacio absoluto se estudia como si no fuese producto de un proceso en el que el hombre, la producción y el tiempo ejercen un papel esencial (...) El espacio real se sustituyó por un espacio ideológico en el que podrían crearse falsas teorías sustantivas y de planificación." (SANTOS, 1990: 88).

El rechazo a la noción tradicional de espacio, detona de la mano de los enfoques antiesencialistas en Geografía. Según Jeffrey Popke (2003), ello fue producto de la adhesión de algunos sectores de la disciplina a los desafíos de nuevas narrativas alternativas, que sirvieron para establecer líneas de investigación sobre la espacialidad de la vida social: *"(...) ofrece la oportunidad de desbaratar las categorías de conocimiento y*

poder existentes, favoreciendo un saludable escepticismo hacia la universalidad de la verdad y el conocimiento. Desde una perspectiva empírica, estas ideas han provocado la revisión de los fenómenos geográficos, con un énfasis creciente sobre las vías en que los significados sociales y las categorías son asumidas sobre la apariencia de objetividad y verdad" (POPKE, 2003: 298-299).

Un texto contemporáneo que marca una diferencia y pone en relieve lo sesgado del concepto de espacio y le otorga un nuevo papel, se encuentra en la conferencia pronunciada en 1967 por Michael Foucault en el *Centre d'études architecturales* de París, de la cual se extrae este párrafo:

"No vivimos en una especie de vacío, en cuyo interior puedan disponerse individuos y cosas. No vivimos en el interior de un vacío que cambia de color como un tornasol, vivimos en el interior de un conjunto de relaciones (FOUCAULT, 1980 en FILIPE, 2015).

En relación a este concepto ampliado de espacio, la totalización de alguno de sus significados bajo la neutralidad y objetividad, Lefebvre (1976) señala:

El espacio no es un objeto científico descarriado de la ideología o de la política; siempre ha sido político y estratégico. Si el espacio tiene apariencia de neutralidad e indiferencia con respecto a sus contenidos, y por eso parece ser puramente formal y epítome de la abstracción racional, es precisamente porque ha sido ocupado y usado, y ya ha sido foco de procesos pasados cuyas huellas no son siempre evidentes en el paisaje. El espacio ha sido formado y modelado por elementos históricos y naturales, pero siempre políticamente. El espacio es político e ideológico. Es un producto literalmente cargado de ideologías (LEFEBVRE, 1976: 46).

La geógrafa Doreen Massey (2012), menciona que el concepto de espacio es abierto, dinámico, y que ello proporciona una apertura hacia el futuro:

"Un análisis profundo del espacio no conduce a un holismo confortable y cerrado en sí mismo, sino, por el contrario, a la apreciación de una simultaneidad dinámica, siempre en proceso de ser construida y abierta a modos alternativos de evolución" (MASSEY, 2012: 11).

Linda McDowell, habla de los espacios, y plantea que éstos surgen de las relaciones de poder; las relaciones de poder establecen las normas; y las normas definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia (McDOWELL, 2000).

Así, dentro de estas relaciones de poder, la historia de las mujeres ha incluido la categoría público y privado para el análisis de las relaciones de Género. Consecuentemente, las categorías público y privado hicieron visibles una división de espacios, funciones, roles, tareas y lugares que acentuaron una división sexual jerárquica (FERNANDEZ, 2004; BILLOROU y RODRIGUEZ, 2005).

La división de los espacios (público/privado) fue forzada por un discurso naturalista que atribuyó rasgos biológicos a los papeles culturales y funciones de los sexos (BILLOROU y RODRIGUEZ, op. cit.). Pactados bajo lo que Carol Pateman define como "*el contrato sexual*", se distribuyó y ordenó a las personas en el ámbito público o privado (PATERMAN, 1995).

El espacio público, constituido a partir de una división social fruto del capitalismo, delimitó claramente el espacio del trabajo remunerado y segregó la esfera familiar del ámbito de la producción (BILLOROU y RODRIGUEZ, op. cit.). En el espacio público se estableció el manejo del poder político (McDOWELL, op. cit.); y en contraste a éste, se estructuró el espacio privado, ámbito por excelencia de la familia, caracterizado por la crianza, educación de los hijos y la reproducción social (NUÑO, 2009).

Lo femenino se liga con el espacio privado, ya que "*la asociación de las mujeres con la cría de los hijos se toma como asociación significativa y aliada a la identificación de las mujeres con lo natural*" (NICHOLSON, 1992:152). Lo cual, como menciona Prost (1990), no es una realidad natural que nos venga dada desde el origen de los tiempos, sino más bien, una realidad histórica construida de manera diferente por determinadas sociedades (PROST, 1990).

De acuerdo a nuestra historia occidental, desde el siglo XVII se comienza a establecer una distinción clara entre lo que constituye un espacio público y un espacio privado. Lo anterior, según Murillo (2006), pensado para el sujeto masculino exento de atributos naturales, componente básico del ámbito doméstico (MURILLO, 2006).

Se desplaza el carácter privado de las actividades y experiencias de los hombres en el ámbito de la casa, hacia el de las mujeres. De este modo, el espacio social del hogar, el espacio doméstico (junto con todas las actividades que se desarrollen en su interior) se tildará de privado al definirse desde el yo masculino (MONTON, 2000). Lo relacionado con las mujeres se considera no público y adquiere carácter de natural (BENHABIB, 1990 en BELTRÁN, 1998). La segregación sexual del espacio se enfatizará cada vez más (lo público coincidirá con lo masculino; lo privado, con lo femenino) y quedará definitivamente sancionada en el siglo XIX cuando, tras la Revolución Industrial, el trabajo llevado a cabo en el ámbito del hogar carecerá de un valor económico contable, por lo que acentuará más su intrascendencia pública (MONTON, op. cit.; NUÑO op. cit.).

Así lo define Laura Nuño (2009):

"El modelo de familia que se implantó a partir de entonces, respondería a una férrea división sexual del trabajo, según la cuál, el marido - cabeza de familia- sería el responsable de la aportación monetaria para el mantenimiento económico del hogar; mientras que la esposa sería la responsable de las tareas del cuidado. Y por ello, la división sexual del trabajo en el seno familiar sería considerada como signo externo de respetabilidad y de bienestar familiar. Escenario, que reforzó la división sexual del trabajo y la dicotomía público-privado" (NUÑO, 2009: 55).

La oposición público/privado generará así un modelo de actividades propias de cada sexo y establecerá una jerarquía entre las mismas. Las actividades características de los hombres tendrán, por definición, un carácter público y trascendente para el conjunto de la sociedad, desarrollándose en el espacio público; mientras que las actividades propias de las mujeres, relegadas al espacio privado, se convertirán en intrascendentes por ser naturales, cotidianas y rutinarias (ESPINAR y RIOS, 2002; MONTON, op. cit.).

La demarcación de lo público como el espacio masculino por excelencia, ha sido investigado y objetada debido a la creciente ocupación del mismo por parte de las mujeres. Así, desde los estudios de Género en la década de los 70, comienza a reconocerse la importancia de la reflexión del espacio y el Género. Aparece el cuestionamiento de las funciones asignadas a las mujeres, las distribuciones desiguales de los espacios, los significados diferenciados atribuidos al espacio privado y al público; en síntesis, se interrogaban las formas en que las configuraciones espaciales al haber sido diseñadas desde las estructuras de poder e influenciadas por una visión masculina de la sociedad y la cultura, se habían estructurado silenciando a la mujer o remitiéndola a ocupar los espacios correspondientes a roles impuestos (DEL VALLE, 1991).

Actualmente, el acceso de las mujeres a la educación, al mercado laboral, la independencia económica y el aumento de la esperanza de vida, cambiaron el tipo de ocupación del espacio público. Estos factores académicos, materiales y económicos, ejercieron una presión simbólica y de Género importante sobre las mujeres y ayudaron a no reproducir la subordinación que las confinan al espacio privado (BENALCÁZAR, 2012).

El desarrollo de este proceso, tanto por el cambio en el uso del espacio público por parte de las mujeres, como por el cambio de nivel de mentalidades que conlleva, ha contribuido en que hombres empiecen a cuestionarse sobre la manera en que ocupan el espacio privado: por ejemplo, como son padres y que tareas desempeñan dentro de este espacio (BENALCÁZAR, op. cit.). Ello no implica que la dualidad que relaciona público/privado con masculino/femenino haya dejado de existir, sino que ha ido perdiendo legitimidad discursiva y práctica (TROYA, 2001).

La irrupción de la mujer en el espacio público, no las ha eximido de riesgos en un ámbito que aún está simbólicamente masculinizado. Como señala Delgado (2007), la incursión de las mujeres en el espacio público no ha supuesto la desaparición de la naturaleza fuertemente sexuada del mismo y de las actividades que se desarrollan en él; así la desigualdad de poder de los Géneros aún tañe en este espacio y la violencia de género hacia las mujeres es una forma de manifestarse (DELGADO, 2007).

Zuñiga (2014) lo indica de la siguiente manera:

"Las desigualdades entre hombres y mujeres son una construcción fundadora del orden social, por lo cual la violencia contra ellas en los lugares va a traducir cabalmente estas relaciones desiguales de poder entre los sexos" (ZUÑIGA, 2014: 79).

Linda McDowell también expone y manifiesta la violencia hacia las mujeres en el espacio público como producto de esta desigualdad: *"el hecho mismo de su aparición en las calles dejó a la condición femenina expuesta a la interpretación y, con frecuencia, a requerimientos sexuales no deseados"* (McDOWELL, 2000: 228).

Lagarde (2006) plantea que este tipo de violencia es un mecanismo político cuyo fin es mantener a las mujeres en desventaja o desigualdad en el mundo y en las relaciones con los hombres; permite excluir a las mujeres del acceso a bienes, recursos y oportunidades, y se manifiesta en que las mujeres carezcan de autonomía a la hora de desplazarse por el espacio público; es decir, contribuye en desvalorizar, denigrar y amedrentar a las mujeres y reproduce el dominio del Género masculino a través del miedo como factor intergeneracional (LAGARDE, 2006).

La violencia que viven las mujeres en el espacio público, genera que se siga perfilando el rol que históricamente ha subordinado a las mujeres en este espacio y, por ende, las limitan al espacio privado, ya que éste se presenta como seguro (BENALCÁZAR, op. cit.).

Sobre estas bases planteadas, las expresiones que identifican al espacio público bajo una aparente homogeneidad sin diferenciación de Géneros, son concepciones que impiden ver que las estructuras espaciales son expresión de los procesos sociales y de comportamientos humanos; además invisibiliza la heterogeneidad que constituye lo humano al silenciar a la pluralidad y a las diferencias (SOTO, 2011; GUERRA, 1999).

Por ende, se llega a la conclusión que *"el espacio y el lugar son sexuados y tienen carácter de Género, y las relaciones de Género y la sexualidad están espacializadas"* (McDOWELL, 2000: 101). Todo lo anterior, teniendo en consideración que ni el espacio ni el Género existen de forma absoluta, por el contrario, ambas categorías son construidas por el orden social y reproducidas por las prácticas sociales (PÁRAMO y BURBANO, 2011).

En suma, y referenciando a Di Masso (2009): *"El conflicto en el espacio público es necesario tanto para visibilizar la injusticia de la exclusión como para socavar su gramática dominante. Es en este sentido que el espacio público es el escenario material para el cambio social y, siendo así, es un termómetro de la calidad democrática de una sociedad que debe ser capaz de aceptar y afrontar el conflicto urbano desde sus raíces estructurales"* (Di Masso, 2009 en BERROETA y VIDAL, 2012). Ello derivaría en construir una ciudadanía diversa y compleja que, aceptando la diversidad, puede construir espacios de manera inclusiva (MUXÍ et Al., 2011).

2.4 ESPACIOS DEL MIEDO

Las emociones han comenzado a adquirir centralidad en el trabajo de la Geografía de Género con el fin de obtener una mejor comprensión del espacio (SOTO, 2013). Considerando que *"la diversidad de espacios vividos, la superposición de percepciones y la posibilidad de simbolizar van íntimamente ligadas a procesos emocionales que dan lugar a sentimientos o emociones agradables o desagradables, transformando al espacio en un depositario de significados"* (SOTO, 2011: 21).

Sobre este contexto, es de interés indicar las relaciones espaciales, corporales y emocionales que se entrelazan en los modos de habitar de las mujeres en la ciudad; pues desde el punto de vista de la Geografía Feminista, las emociones si bien son consideradas como una realidad individual y corporal, al mismo tiempo se conciben como colectivas e inseparables del entorno social, cultural y político (SOTO, op. cit.).

Geógrafas feministas han estudiado el espacio público y han demostrado como las geografías cotidianas de los hombres y las mujeres son totalmente diferentes (estilos de vida, movilidad, comportamiento en la ciudad); así, se ha observado como las mujeres restringen a menudo sus movimientos por la ciudad con el fin de minimizar su percepción de miedo en los espacios públicos (ORTIZ, 2007).

El miedo es una sensación construida socialmente: *"es una experiencia individual experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida"* (REGUILLO, 2000: 189). Éste manifestado en la ciudad, eleva muros físicos y mentales que impiden el libre desplazamiento, crea espacios aparentemente impenetrables, masacra la convivencia urbana, estigmatiza y excluye; así el desarrollo de la ciudad y la sociedad, termina siendo moldeada por el miedo y sus derivaciones (DEAVILA, 2008).

El miedo tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres (DEL VALLE, 2006; RAINERO, 2009). Pues, el miedo de las mujeres *"está marcada por la violencia ejercida sobre nuestro cuerpo sexuado"* (ORTIZ, 2014: 52). Ligado a una cultura de violencia que se manifiesta en un ejercicio de poder sobre sus cuerpos (FALÚ, 2009).

El cuerpo femenino, en sus espacios de violencia actuales e históricos, *"guarda memoria"*; es por este motivo que el miedo de las mujeres deriva de los hechos que le han ocurrido o

desde aquellos que conocen que le han sucedido o le están sucediendo a otras mujeres, como ser agredidas física o sexualmente en el espacio público (VARGAS, 2007:57).

Se evidencia que las mujeres aún son definidas y percibidas en términos de su sexualidad, segregándolas de los espacios públicos al no permitirseles circular libremente, en la medida en que se invade su privacidad mediante contactos físicos no consentidos, o se les violenta de forma verbal (PARAMO y BURBANO, 2011). El cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego, para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable, percibido como disponible (FALÚ, op. cit.). De esta forma, el cuerpo aparece como *"el nivel más elemental de penetración del poder, el lugar donde todas las esferas de poder se concentran"* (BRU, 2006: 465).

El miedo de las mujeres, que refiere a las construcciones históricas y culturales del *"ser mujer"*, contribuye a debilitar la autoestima femenina y ahondan los sentimientos de inseguridad, a la vez que opera en una suerte de fortalecimiento de las dependencias y debilitamiento de las ciudadanías, al retransmitirse en el entorno familiar, barrial, social; contribuyendo, casi sin que se lo perciba, a un proceso circular y de retrocesos, de producción y reproducción de viejas y nuevas subjetividades femeninas en las cuales se expresa el temor (FALÚ, op. cit.: 23).

Las mujeres son conscientes de su vulnerabilidad en el espacio público y ello genera que se naturalicen ciertos comportamientos para sentirse más seguras (ORTIZ, op. cit.). El miedo de las mujeres a transitar libremente por la ciudad produce un *extrañamiento* respecto del espacio en que circulan, como al uso y disfrute del mismo; frente a ello, algunas mujeres desarrollan estrategias individuales o colectivas que les permiten superar los obstáculos para usar las ciudades y participar de la vida social, laboral o política; en otros casos, se produce un proceso de retraimiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social (FALÚ, op. cit.: 23). Por ende, la combinación violencia y miedo, lleva a la autocensura y a la reducción de la autonomía, lo que significa una disminución en el bienestar y en la calidad de vida de las mujeres (MOREY, 2007).

De acuerdo con lo expuesto, el miedo es espacial y las mujeres, tanto discursivamente como en sus prácticas, diferencian y jerarquizan espacios de acuerdo al sentido de peligro,

la seguridad que ellos generan y si permiten o no el contacto cercano y próximo con otros (SOTO, op. cit.). A los espacios que las mujeres restringen en su cotidianidad por influencia del miedo, se denominan "Espacios del miedo".

La percepción de seguridad y el miedo que experimentan las mujeres, significa ir más allá de las características físicas del espacio público y tener en cuenta los roles sociales en una sociedad que aún discrimina a las mujeres (KALLUS y CHURCHMAN 2004, en ORTIZ, 2014). La sensación de seguridad en el espacio público es una de las condiciones para que las mujeres participen y se apropien de forma más igualitaria y libre del espacio; así, como una estrategia que se adopta para aumentar la sensación de confort, los "Espacios del miedo" son los que se evitan por razones de seguridad (ORTIZ, 2005).

Teresa del Valle (2006), los ha definido como "*los espacios que nos negamos*", siendo los lugares a los que las mujeres renuncian o por los que circulan porque forman parte de su vida cotidiana, pero que básicamente están mediatizados por el miedo (del VALLE, 2006: 5).

El miedo no se genera espontáneamente, sino que ha sido aprendido, socializado y vivenciado. En el imaginario colectivo aún pervive la percepción de que la violencia que viven las mujeres fuera de sus casas, por el hecho de ser mujeres, es de su responsabilidad exclusiva, pues, si alguna mujer es acosada o atacada sexualmente en un lugar público, en principio se pone en cuestión su comportamiento y manera de vestir, además de las razones de su presencia en el sitio y horario de la agresión (ZUÑIGA op. cit.). Por ende, ante el miedo que se vive en la actualidad, en el mejor de los casos se ofrecen recomendaciones para que las mujeres se protejan solas, ya sea evitando a los desconocidos o limitando sus horarios y lugares de circulación (LIEBER, 2003).

Para Pitch (2008), la manera que las mujeres puedan disfrutar los espacios y la ciudad en su conjunto, son necesarios recursos, tanto materiales como simbólicos; por lo cual "*las mujeres no necesitan la esterilización del terreno urbano, sino más recursos sociales, económicos y culturales para atravesar dicho terreno con confianza*" (PITCH, 2008 en FALÚ, 2009).

2.5 ACOSO CALLEJERO

Las mujeres aún son vulnerables en el espacio público y la violencia de la cual deriva esta vulnerabilidad y espacializa el miedo, aún tiende a ser invisibilizada (SOTO, 2012; ORTIZ, 2007; DEL VALLE, 2006; CHIAROTTI, 2009).

La violencia, puede ser abarcado como un concepto polisémico que involucra una gama variada de fenómenos y manifestaciones. Frente a ello, se definirá de la siguiente manera, tomando en consideración a Massolo (2005):

"(...) la violencia es una acción intencional del uso de la fuerza o el poder, por la cual una o más personas producen daño físico, mental (psicológico), sexual o en su libertad de movimiento o muerte a otras personas, o a sí mismas, con un fin predeterminado. Y que tiene tres componentes básicos: a) la intencionalidad del uso de la fuerza o poder; b) la generación de un daño; c) el fin perseguido, en el que subyace el ejercicio de alguna forma de poder, bien sea en el ámbito del hogar, del público o del grupo." (MASSOLO, 2005: 1).

Se registran violencias diversas, pero, en nuestras sociedades, las mujeres están atravesadas por violencias complejas y crecientes (que van más allá de una simple diferencia cuantitativa entre número de homicidios de unos y otras, o de sus autorías), que son derivados por el sólo hecho de ser mujer (VARGAS 2009; CARCEDO, 2006; CAFSU, 2002). Por lo tanto, definir la violencia contra las mujeres implica describir una multiplicidad de actos, hechos u omisiones que las dañan y perjudican en los diversos aspectos de sus vidas y que constituyen una de las violaciones a sus derechos humanos (VELÁZQUEZ, 2003).

El término violencia de Género proviene de la traducción del inglés *genderbased violence* o *gender violence*, difundida a partir de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer celebrada en la ciudad de Beijing, China, en 1995, bajo el alero de la ONU.

De acuerdo con la definición de las Naciones Unidas, la violencia de Género es:

"Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las

amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada"¹.

La violencia de Género, está directamente relacionada con el poder y los valores culturales dominantes. Rico (1996) menciona que la violencia de Género es *"el ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino (...) niegan los derechos de las mujeres y reproducen el desequilibrio y la inequidad existentes entre los sexos. La diferencia entre este tipo de violencia y otras formas de agresión y coerción estriba en que en este caso el factor de riesgo o de vulnerabilidad es el sólo hecho de ser mujer"* (RICO, 1996: 8).

En efecto, variados estudios han definido que el factor de riesgo principal para experimentar esta forma de violencia, es el mero hecho de ser mujer (FACIO, 1996; MONÁRREZ y FUENTES, 2006; FALÚ, 2009; CARCEDO, 2011). Por ende, la condición de ser mujer es lo que genera vulnerabilidad (BENALCÁZAR, 2012). Sobre esta base, la violencia de Género atenta directamente contra la ciudadanía de las mujeres y erosiona los derechos, los espacios y el empoderamiento conquistados a lo largo de innumerables luchas, manteniendo la normal hegemonía masculina (MASSOLO, op. cit.).

Socialmente, se identifica la violencia de Género sólo como una forma de violencia física que puede ser visible: heridas, marcas, fracturas o incidencias más grave de atentado contra la vida de las mujeres como el asesinato consumado (MASSOLO, op. cit.). Sin embargo, la violencia de Género *"supone la articulación de toda una serie de violencias, que irían desde una violencia simbólica que construye los cuerpos culturalmente tensionándolos, hasta esa violencia física que amenaza a las mujeres por el mismo hecho de serlo"* (BLANCO, 2009: 68). Por ende, este tipo de violencia, posee particularidades que son invisibilizadas y negadas, generando que las mujeres que la han sufrido sean re-victimizadas (BENALCÁZAR, op. cit.).

Rainiero (2009) hace referencia a las formas que esta violencia es negada: *"Silencios, tabúes, escándalos e impunidad son las formas de reacción frente a la violencia contra las*

¹ <http://www.un.org/es/globalissues/women/violencia.shtml>

mujeres que impiden que la violencia sexualizada contra ellas sea considerada un problema social” (RAINIERO, 2009: 179).

Un tipo de violencia de Género, que se la ha denominado como “*violencia invisible*” (VALLEJO, 2013) y que se genera en el espacio público, es el acoso sexual callejero o Acoso Callejero. Éste está definido como “*todas aquellas prácticas con connotación sexual explícita o implícita, que ocurren con carácter de unidireccionalidad entre desconocidos dentro de los espacios públicos, con el potencial de provocar malestar*” (OCAC Chile, 2015: 8). Las realizan hombres solos o en grupo, como una imposición de deseos de uno(s) por sobre el de la(s) otra(s), de manera rápida e intempestiva (VALLEJO, op. cit.). Es un fenómeno que, generalmente, sus casos y manifestaciones están naturalizadas (BILLI et Al, op. cit.).

El Acoso Callejero es una manifestación de acoso sexual y de violencia de Género, que incluye tanto conductas verbales como no verbales, realizadas generalmente por los hombres en el espacio público, quienes invaden el espacio físico y mental de una mujer desconocida de una forma irrespetuosa, atemorizante e insultante (GUILLÉN, 2014).

Se consideran como prácticas de acoso sexual callejero: miradas persistentes, sonidos (silbar, bocina de vehículo, etc.), comentarios con connotación sexual implícita o explícita (“piropos”), roce de partes no íntimas (hombro, mano, cintura, etc.) o íntimas del cuerpo (trasero, vulva, senos), presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona, arrinconamientos y acercamientos intimidantes, persecución (a pie o en medio de transporte), exhibicionismo, masturbación pública y toma de registros audiovisuales tales como fotografías o grabaciones de una persona o partes de su cuerpo sin su consentimiento (OCAC Chile, 2015).

Constituye una barrera para la libertad de las mujeres, en la medida en que se vulnera el derecho a la privacidad, afecta la utilización del espacio público y restringe el ejercicio correcto de la ciudadanía (ANDÍA, 2007). Contribuye a la construcción de un espacio público sentido como amenazante, y de un cuerpo percibido como vulnerable, pues el espacio íntimo es tratado como si fuera público por el perpetrador (BILLI et Al, op. cit.).

Kearl (2010), señala que la problemática del acoso sexual callejero, además de sus múltiples consecuencias en la integridad de las acosadas, es el permanecer invisibilizado y, en ese sentido, ser desconocido como una forma de violencia, debido principalmente a la cotidianidad de su ocurrencia (KEARL, 2010 en VALLEJO, 2013).

Por lo tanto, el Acoso Callejero debe tratarse como un problema de seguridad ciudadana, puesto que el Acoso Callejero es una interacción personal momentánea que coarta la integridad personal de las mujeres mientras estas se trasladan en el espacio público (OCAC Nicaragua, 2015). Entendiendo claramente que el acoso sexual en lugares públicos constituye un tipo de interacción que se ha convertido en causa y consecuencia de la construcción social del Género (GAYTAN, 2011).

3 CAPÍTULO 3: PLANTEAMIENTO METODOLÓGICO

3.1 MARCO METODOLÓGICO

El criterio para elegir la forma de proceder en una investigación, debe erigirse por la naturaleza del problema que se está planteando. Centrándose en los aspectos subjetivos del Acoso Callejero en el espacio público, como es el caso presente, se implica en un tipo de investigación cualitativa, que necesariamente *"debe profundizar en las percepciones, creencias y experiencias de los sujetos"* (GAYTÁN, 2007: 61).

Lo anterior se ha demostrado y acentuado en investigaciones previas relacionadas a la temática expuesta (GAYTÁN, 2009; FRIDLIZIUS, 2009; BENALCÁZAR, 2013; CARVAJAL, 2014; FELITTI y RIZZOTTI, 2014). Tras hacer un estudio cuantitativo de las atribuciones causales del acoso sexual, Susana Díaz (1998) concluye:

"Realmente estudiar el hostigamiento sexual y en particular las atribuciones causales que se realizan en torno a él es algo complicado, porque ambos aspectos aun cuando son hechos sociales y surgen por factores culturales, tienen que ver con la subjetividad de las personas, son ellas las que distinguen y construyen los hechos que viven u observan (...). Además, dicha estrategia metodológica debe permitir un ambiente de confianza donde se pueda externar el problema sin que las mujeres y hombres sean enjuiciados, por lo que las investigadoras anteriormente mencionadas [García y Bedolla] se inclinan más al uso de métodos cualitativos que a métodos cuantitativos, porque así rescatan mayor calidad y cantidad en la información obtenida dentro de una investigación, lo que nos permitirá conocer la forma de pensar de la muestra estudiada" (DÍAZ, 1998: 65-102).

La investigación cualitativa, radica en la aproximación a los sujetos y a los fenómenos de investigación. Así, se pretende entender los hechos sociales desde la perspectiva de la persona que actúa; en este sentido, la realidad central es aquella que los seres humanos perciben como importante (TAYLOR y BODGAN, 2002).

Así mismo, este tipo de investigación valora las perspectivas de las personas investigadas, sobre sus experiencias, y busca descubrirlas; por ende, el investigador requiere sumirse en su objeto de estudio; visualizando la investigación como un desarrollo interactivo entre la investigadora y la investigada, para el caso presente. Es primordialmente descriptiva y

deriva de las palabras y los comportamientos como fuente de datos primarios (MARSHALL y ROSSMAN, 1989 en BAYLINA 1997).

La metodología cualitativa puede considerarse como una teoría de análisis que se fundamenta en la investigación que produce datos descriptivos para proceder con su interpretación: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable (BAYLINA, 1997). Por lo tanto, más que un conjunto de técnicas, se trata de un modo de encarar el mundo empírico (TAYLOR y BODGAN, op. cit.).

De modo sintético, los caracteres identificadores de esta teoría son los siguientes: **primero**, la investigación procede de forma inductiva, es decir, las investigadoras y los investigadores desarrollan conceptos, explicaciones, partiendo de las pautas de los datos y no recojiéndolos para evaluar modelos, hipótesis o teorías preconcebidas; **segundo**, el investigador o la investigadora ve a las personas en una perspectiva holística, interesa su pasado y su situación actual; **tercero**, los investigadores y las investigadoras son sensibles a los efectos que ellos mismos causan a las personas que son objeto de su estudio; **cuarto**, no se busca la "verdad" sino la autenticidad, el objetivo es obtener un conocimiento autentico de las experiencias de las personas; **quinto**, se da un énfasis particular a la validez en la investigación, observando la vida cotidiana de las personas se consigue un conocimiento directo de la vida social; **sexto**, y final, los métodos cualitativos son humanistas, destacan el aspecto humano de la vida social, se acepta el error en el juicio humano, y eleva la investigación a la escala de arte, ya que el científico social cualitativo es susceptible de crear su propio método (GARCÍA et Al, 1986; PILE, 1991; TAYLOR y BODGAN, op. cit.; SILVERMAN, 1993; BAYLINA, op. cit.).

Las investigaciones feministas conectan con los enfoques de los estudios cualitativos frente a los cuantitativos, y con todas las propuestas que de alguna manera rompen con la barrera levantada entre objeto y sujeto de conocimiento (PALMERÍN, 2014; MARTÍN y MUÑOZ, op. cit.). Con énfasis en partir de las experiencias efectivamente vividas por las mujeres en concreto y en reivindicar la atención a la diversidad y pluralidad de situaciones de las diferentes mujeres, evitando la construcción de objetivismos, o de nuevos sujetos universalistas abstractos, o la cesión a relativismos estériles (HARDING, 1996: 120-122 en MARTÍN y MUÑOZ, op. cit.).

Esta investigación busca en el discurso de las mujeres, los significados atribuidos por ellas a su experiencia frente a una determinada situación como es el Acoso Callejero. Por ende, el eje conductor es el uso del lenguaje, entendido en su doble acepción dialéctica, que lo concibe, por una parte, como la vía a través de la cual socialmente construimos la realidad desde procesos sostenidos en relaciones intersubjetivas, que configuran el dominio lingüístico y semántico que hace posible las acciones de entendimiento entre humanos; y por otra parte, como medio de circulación de dicha construcción, es decir, como el acto comunicacional propiamente tal, el que a su vez, como menciona Echeverría (1993) “se verá asociado a los actos de expresar, de explicar, de traducir y, por lo tanto, de hacer comprensible el sentido que algo tiene para otro...” (ECHEVERRÍA, 1993 en CISTERNA, 2005).

Un modelo de estructuración operacional de una investigación cualitativa implica un diseño que se articula en un conjunto de capítulos o secciones que en su totalidad deben dar cuenta de modo coherente, secuencial e integrador, de todo el proceso investigativo (CISTERNA, 2005). Desde esta perspectiva, y como una forma de estructurar el diseño investigativo, surgen ejes temáticos, lo cuales no constituyen afirmaciones, sino líneas orientadoras para guiar a la investigadora. Pues, en esta investigación no se considera un trabajo cualitativo que surja de una “tabla rasa”, es decir que exclusivamente sea a partir del propio trabajo. Se considera, en cambio, que la investigadora se aproxima al problema con un caudal de conocimientos de resultados de investigaciones anteriores y con un acervo conceptual de teorías, que la ayudan a delimitar su temática.

Lo anterior permite a la investigadora tener claridad respecto al tipo de investigación que debe realizar; entender la unidad de estudio y de los sujetos que se estudian, con su correspondiente definición de los instrumentos que se utilizarán para recoger la información. El punto expuesto, es primordial al tratar la temática de vivencias de Acoso Callejero. Sobre todo, entender que la naturaleza del problema el cual se abarca es de índole personal y privado que no se difunde más allá del ámbito íntimo (GAYTÁN 2009) y que, para obtener la información, es necesario activar recuerdos desagradables o traumáticos. Según datos de OCAC Chile del año 2014, el 76% de las encuestadas que sufrieron Acoso Callejero traumático le contaron lo sucedido a amigos, familiares o pareja, el 24% no le contó a nadie, y sólo el 5% le informó a alguna autoridad. Por lo tanto, el acervo de conocimientos de investigaciones anteriores sobre la temática, permitió:

- Entender en su mérito la temática en estudio y el problema de investigación, para establecer ejes temáticos y técnicas de investigación que guiaran la recolección de información desde las mujeres, en función de los objetivos definidos en este estudio.
- Saber cómo acercarse a las entrevistadas y solicitarles que relaten sus experiencias a una desconocida (la investigadora) con objeto de este estudio, respondiendo de forma consistente sus consultas.
- Plantear a las entrevistadas de forma clara el problema de investigación, los objetivos de la misma, para así obtener sus experiencias que muchas veces no han sido compartidas con gente cercana.
- Empatizar con las entrevistadas, formando un espacio de encuentro y confianza. Respetando sus silencios, sus formas de expresar y saber en qué momento preciso detener las entrevistas.

Otro elemento básico a tener en consideración en el modelo de estructuración operacional de esta investigación, es la elaboración y distinción de unidades de análisis a partir de los que se recoge y organiza la información. Para ello se distingue entre categorías apriorísticas, es decir, construidas antes del proceso recopilatorio de la información, o categorías emergentes, que surgen desde el levantamiento de referenciales significativos a partir de la propia indagación (CISTERNA, op. cit.).

Los primeros surgen dentro de la investigación a partir del problema de investigación, la formulación de los objetivos y el marco teórico que orienta y direcciona la construcción de los instrumentos recopiladores de la información. Los segundos, se enmarcan desde la información recolectada y obtenida desde las mujeres investigadas, analizando el contenido central de los datos para determinar qué es significativo, y a partir de ello, reconocer patrones en esos datos cualitativos y transformar esos patrones en categorías.

Estas categorías, no provienen de un proceso rígido, se desarrollan y perfeccionan a medida que avanza la investigación. Así, se puede comenzar con ciertas categorías y a medida que el análisis avanza, pueden surgir nuevas que sustituyan, incluyan o subdividan categorías anteriores (FERNÁNDEZ, 2006).

Sobre la base de lo expuesto, y tomando en consideración la naturaleza del problema en cuestión, además del objetivo principal de investigación, la metodología utilizada en este

trabajo, es la metodología cualitativa. Ésta ha sido utilizada en trabajos de índole similar a la expuesta en este documento (GAYTÁN, 2007; BURGOS et Al, 2009; MONTOYA, ROMERO, JEREZ, 2013). El diseño utilizado para este tipo de metodología, es abierto, no lineal, en directo, dinámico e interactivo; desde aproximaciones cualitativas (ROMERO y CARRERO, 2008), desde líneas orientadoras para guiar la investigación, conformando unidades de análisis entre categorías apriorísticas y/o categorías emergentes (CISTERNA, op. cit.).

3.2 MÉTODO Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Esta indagación en particular se centrará en las experiencias subjetivas de las mujeres en situaciones de Acoso Callejero. Por lo tanto, es necesario trabajar con una herramienta que permita obtener amplia información sobre el tema. Según Valles (2000), Álvarez-Gayou (2003), Siavil y Ribot (2007); la entrevista en profundidad, como recurso es apropiada para el estudio de representaciones sociales personalizadas.

La entrevista en profundidad será entendida como *"encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como las expresan con sus propias palabras"* (TAYLOR y BODGAN, 2002).

Tiene la ventaja de propiciar un contexto de interacción personalizado y flexible que permite obtener respuestas comprometidas por parte de las entrevistadas. Se busca que el informante exprese de forma libre sus opiniones, actitudes, intereses, o preferencias sobre el tema objeto de estudio.

Referente a las entrevistas dirigidas a mujeres, Ana Lau (1999), señala: *"Al entrevistar mujeres lo que buscamos no es información sobre hechos escuetos, sino representaciones mentales, y aquí el sistema sexo/género se hace visible, patente (...) La entrevista pone de relieve las vivencias de las informantes a través de su propia palabra"* (LAU, 1999: 96). Así, como menciona Harding (1987), la perspectiva de las mujeres sobre sus propias experiencias, proporciona importantes fuentes empíricas y teóricas para la investigación. Por un lado, sirve como fuente para el diseño de proyectos de investigación, para la obtención e interpretación de datos, la construcción de evidencia y, además, generan los problemas de investigación, las hipótesis, los conceptos que guían la investigación (HARDING, 1987).

Dada las características del tema de esta Memoria, que referencia a situaciones de carácter personal e íntimo, es complejo plantear cuestionarios cerrados, pues para que las mujeres accedan a hablar de estos temas y exponer sus ideas, es necesario generar un ambiente de confianza, cercano, una conversación abierta y amplia donde se sientan con la libertad de hablar como mejor les parezca, en forma tranquila y de manera laxa. Por ende, se

plantean como herramientas para esta investigación las entrevistas en profundidad y semiestructuradas.

Estas entrevistas semiestructuradas se caracterizan por no poseer restricciones formales, se presenta como una conversación guiada mediante preguntas abiertas, que permite a las participantes expresarse con sus propias palabras y, a su vez, la entrevistadora (en este caso) puede plantear las preguntas que considere oportunas durante el transcurso de cada una de las entrevistas que lleve a cabo. Así, se facilita la comunicación entre quienes interactúan, se sigue el modelo de diálogo entre iguales que tiende a superar el mero intercambio formal de preguntas y respuestas, permitiendo reflejar los nexos y relaciones complejas de la realidad (OZONAS y PÉREZ, 2004).

De acuerdo al diseño y la opción metodológica, el muestreo de las personas a entrevistar fue no probabilístico, ya que no se buscó cuantificar el fenómeno social expuesto, sino más bien se pretendió la potencialidad de la cualificación del mismo. Se conformó una muestra intencional teórica (mujeres que posean alguna experiencia de Acoso Callejero en la ciudad de Santiago) sin un número determinado de casos preestablecidos.

La búsqueda de cada una de las participantes en las entrevistas es complejo y de accesibilidad difícil. Esto, por ser un tema personal y privado que no se difunde más allá del ámbito íntimo (GAYTÁN, op. cit). Por ende, para llegar a cada una de las participantes, se hizo a través de "informantes estratégicos" (ALAMINOS, 2006).

Como decisión metodológica, se contactó a la Observatorio Contra el Acoso Callejero (OCAC Chile), considerando la experiencia de esta organización en la temática de esta Memoria, solicitándoles su colaboración y ser una canal de contacto para llegar a mujeres que quisieran relatar su experiencia de Acoso Callejero y participar de este trabajo de investigación. OCAC, tuvo la disponibilidad de difundir este proyecto de investigación a través de sus redes sociales (personales, página web, *twitter*, *facebook*) en el mes de diciembre del año 2015, lo que permitió obtener contacto con mujeres interesadas para ser entrevistadas. Conjuntamente, a una serie de informantes iniciales se les solicitó que suministraran nombres de otras potenciales entrevistadas sobre la temática planteada. Esta manera de proceder, también conocida como "bola de nieve" (*snow ball*) o en cadena, es en definitiva un sistema de aproximación para localizar informantes y de detección de casos

típicos que apunta a la cualificación e ilustración de perfiles característicos, a partir de las tramas de interrelaciones internas de todo grupo (ALAMINOS, op. cit.).

Al momento de llevar a cabo las entrevistas, las citas fueron flexibles en cuanto a fecha y lugar de realización, considerando siempre las preferencias de las entrevistadas. Respecto a la locación de la entrevista, siempre se les planteó que existía por parte de la entrevistadora posibilidad de movilidad y traslado en caso que se requiriese, pues lo importante es que el lugar fuera del gusto de la entrevistada, que se sintiera cómoda y que otorgara las condiciones de privacidad y tranquilidad que considerará necesarias. Por ende, muchas de las entrevistas fueron realizadas en las casas de las entrevistadas, cafeterías, centros comerciales, entre otros lugares.

La realización de las entrevistas, se vio favorecida por el conocimiento en profundidad del tema, cuidando la comunicación, la receptividad y flexibilidad para abordar las distintas cuestiones planteadas. Se trató de facilitar la espontaneidad y naturalidad discursiva en la persona participante, creando un clima distendido e interesado por las vivencias y experiencias relatadas en sí mismas, sin pretensión de cambio ni cuestionamiento de las respuestas.

Para asegurar la confidencialidad de los datos entregados por las entrevistadas, se estableció codificar cada entrevista en una tabla y, en lugar del nombre de cada participante, se codificó con una letra y número, por ejemplo, A3. Sin embargo, durante la redacción de los resultados, y en consideración a lo que plantea De Juan Pardo (2013), estos códigos se han sustituidos por nombres ficticios de manera de mantener la confidencialidad y, a su vez, al momento de la narración de los resultados, las citas resulten más cercanas a la experiencia vivida por una persona, a diferencia de una "codificación de letras y números, que resulta más fría y lejana" (De Juan Pardo, 2013: 93).

Tabla 3-1 Datos de las participantes de esta Memoria.

Nombre(*)	Edad	Ocupación
Victoria	47	Trabajadora bancaria
Francisca	32	Actriz
Natalia	26	Egresada de derecho
Bárbara	22	Preparador físico
Rosa	49	Profesora
Claudia	26	Artista visual
Soffa	18	Estudiante
Isabel	44	Dueña de casa
Pilar	27	Reponedora de Supermercado
Laura	25	Egresada de derecho
Elisa	23	Trabajadora social
Daniela	29	Licenciada en Filosofía. Terapias alternativas
Javiera	45	Vendedora
Andrea	25	Profesora
Marta	51	Desempleada

(*) Todos los nombres de las entrevistadas han sido cambiados con el objetivo de mantener su anonimato.

Fuente: Elaboración propia

El problema de investigación, los objetivos y el marco teórico orientaron la construcción de la pauta de entrevista semiestructurada que guió la recolección de información y las conversaciones sostenidas con las mujeres que relataron su experiencia de Acoso Callejero. Esta pauta de entrevista, se compone de tres fases:

Fase introductoria: Se invita a la entrevistada que se auto-presente, indicando sus datos más básicos como, por ejemplo, nombre y edad u otro dato que ella quiera compartir. Esto con la finalidad de conocer estos aspectos, también sirve para introducir y crear un clima favorable y cómodo para que no se sienta invadida con las preguntas de guion.

Primera fase: Se le solicita a la entrevistada que observe dos fotografías (esta herramienta se explicará posteriormente) para así introducir a la temática, activar el recuerdo de las experiencias personales y buscar definiciones naturales de Acoso Callejero.

Segunda fase: Está propiamente referida a la experiencia de Acoso Callejero de la entrevistada. Descripción de la situación, descripción del acosador, si ha sociabilizado su experiencia de Acoso, la explicación que la entrevistada da a este tipo de hechos, entre otros elementos referidos a la vivencia y sus repercusiones.

Tercera fase: Las preguntas de esta fase, se refieren a la percepción del espacio luego de ocurrido la situación de Acoso Callejero. Efecto sobre la conducta de las mujeres, si lo sucedido a influido en su modo de desplazarse o plantearse en el espacio público. Conjuntamente, se solicita Mapas mentales, como representaciones de trayectos y espacios seguros en el espacio público, como la percepción de trayectos y espacios inseguros.

En la Tabla 3-2 se presenta la construcción de la pauta de entrevista semiestructurada en base a categorías apriorísticas definidas antes del encuentro con las entrevistadas. Ver "Pauta de entrevista semiestructurada" en el Anexo 1.

Tabla 3-2 Construcción de categorías apriorísticas y Pauta de entrevista semiestructurada.

Objetivo general	Objetivos específicos	Categorías apriorísticas	Pauta de entrevista semiestructuradas	Fases
Analizar las relaciones con el espacio que poseen mujeres que han sufrido Acoso Callejero del Área Metropolitana de Santiago.	Obtener definiciones de Acoso Callejero desde las vivencias de distintas mujeres.	0.- Auto-presentación.	0.- ¿Me puedes decir tu nombre y hacer una breve descripción de quiénes?	Fase introductoria
		1.- Definiciones naturales de Acoso Callejero	1.- Te pido que observes las siguientes imágenes y me digas: ¿qué ves en ellas?, ¿qué piensas que está ocurriendo? Mostrar imagen 1, luego imagen 2.	Primera fase
		2.- Vivencia de Acoso Callejero. 2.1.- Descripción espacial. 2.2.- Descripción de la situación. 2.3.- Significado/Interacción/Respuesta. 2.4.- Significado/Percepción del acontecimiento. 2.5.- Descripción del acosador. 2.6.- Percepción sobre el acosador. 2.7.- Entorno social/Interpretación/Respuesta social. 2.8.- Significado/Reflexión posterior al llegar a destino. 2.9.- Significado social compartido/ Percepción de los demás al contarlo.	2.- ¿Te has visto en alguna situación semejante? ¿Recuerdas cómo fue? 2.1.- ¿Dónde ocurrió? 2.2.- ¿Qué forma de Acoso realizó? 2.3.- ¿Cómo reaccionaste? ¿Por qué? 2.4.- ¿Qué sentimientos le provocó? 2.5.- ¿Cómo era la persona que la acosó? ¿Lo volteó a ver, lo observó bien? ¿Por qué? 2.6.- ¿Qué pensó del acosador? 2.7.- ¿Qué hicieron las personas que estaban a su alrededor? ¿Por qué? 2.8.- ¿Cómo se sintió al llegar a su destino? 2.9.- ¿Lo comentó con alguien? ¿Por qué? ¿Cómo?	Segunda fase
		3.- Otros casos que se puedan recuperar, asociaciones libres.	3.- ¿Qué otras situaciones parecidas puedes recordar?	
		4.- Frecuencia del acontecimiento en el entorno social.	4.- ¿Crees que esto es algo que ocurre con frecuencia o es algo excepcional y esporádico? ¿Por qué?	
	5.- Significado/Causalidad.	5.- ¿Por qué crees que ocurren este tipo de situaciones?		
	Entender como estos hechos influyen en la movilidad cotidiana de las mujeres.	6.- Efectos sobre la conducta de las personas/ Control sobre cómo actuar en el espacio público.	6.- ¿Tú crees que el hecho mismo que ocurran estas situaciones, influye de alguna manera en las decisiones que tomas antes de salir a las calles o en tu forma de desenvolverte en ellas? ¿Cómo?	Tercera fase
		7.- Transmisión de conocimiento práctico de las interacciones en el espacio público.	7.- ¿Has hablado con tus hijas/hijos acerca de este tipo de situaciones que ocurren en la calle? ¿Cómo?	
		8.- Identificación de trayecto seguro y elementos del espacio que producen seguridad	8.- Dibuja un trayecto cotidiano donde te sientes segura y pienses que estas situaciones no te ocurrirán - ¿Por qué te gusta este lugar? - ¿Qué hay en él que te genera ese sentido de seguridad?	
		9.- Identificación de trayecto inseguro y elementos del espacio que producen inseguridad	9.- Dibuja un trayecto cotidiano donde te sientes insegura y pienses que esta situación podría volver a ocurrir - ¿Qué crees que hace que te sientas así? - ¿Cómo te gustaría que fuera?	
Identificar los elementos que generan "Espacios del miedo" en mujeres que han sufrido Acoso Callejero.				

Fuente: Elaboración propia

Las preguntas que fueron añadidas fuera del guion, tenían la misma finalidad que las planteadas en la pauta y, generalmente, fueron propiciadas por el rumbo que llevaba la conversación con las informantes. Algunos temas de la pauta, surgieron de manera espontánea en las entrevistas y, el ambiente de confianza obtenido, permitió frecuentemente que las entrevistadas relataran detalladamente más de una situación de Acoso vivida. Lo que logró configurar categorías emergentes como **"tipos de Acoso Callejero"** y una categoría asociada a la contraposición de la experiencia relatada por la entrevistada y su actual percepción del espacio con la categoría **"si fuera hombre..."**

Esta pauta de entrevista, fue acompañada por dos imágenes, las cuales fueron socializadas con las entrevistadas. El uso de estas imágenes, se apoya en un estudio realizado por Patricia Gaytán (2009) quien desarrolla el tema del Acoso a las mujeres en la ciudad de México ("*Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico*", 2009). En dicho estudio, como parte de la metodología, se emplearon estas dos fotografías, ambas fueron seleccionadas como imágenes que podían sugerir el Acoso Callejero, resultando como un elemento ventajoso en dicho estudio.

En el caso particular de esta investigación, el empleo de las fotografías utilizadas por Gaytán (2009) fue pertinente como una forma de introducir a las entrevistadas en el tema de Acoso Callejero, activando el recuerdo de las experiencias personales que se pudieran asociar con las imágenes, evitando así iniciar con preguntas directamente ligadas a sus experiencias de Acoso. Conjuntamente, su uso valió como fuente para obtener definiciones de Acoso Callejero desde las informantes y en sus propios términos (lenguaje coloquial).

De esta forma, primero se procedió a mostrar a las entrevistadas la Fotografía 3-1 para posteriormente continuar con la Fotografía 3-2. Estas se presentaron de manera separada, en formato impreso, en hojas tamaño carta, color original (blanco y negro). Ver el modo de presentación de las imágenes en el Anexo 2.

Fotografía 3-1 "Sin título ", perteneciente a la serie "Bella mujer en Madero", Nacho López (1953)



Fuente: Gaytán, 2009

Fotografía 3-2 "American Girl in Italy", Ruth Orkin (1951)



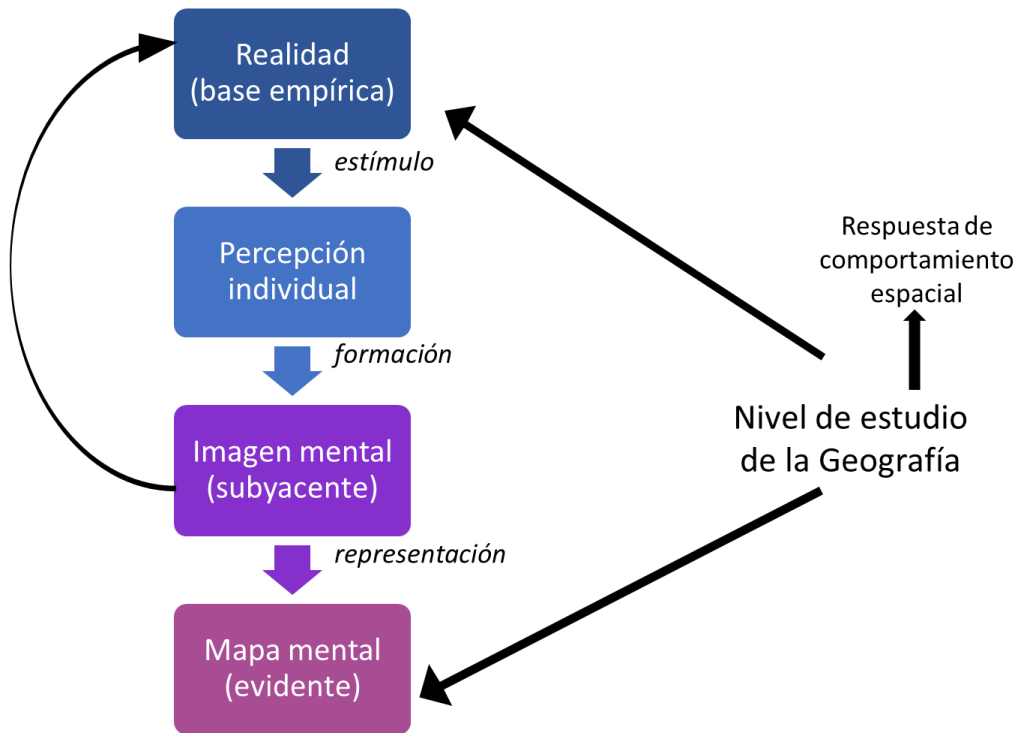
Fuente: Gaytán, 2009

Dentro de la Tercera fase, y como una forma de rescatar las percepciones individuales de cada una de las mujeres entrevistadas, se utilizó como técnica los "mapas mentales" para obtener una forma de organizar y evocar ideas de espacio.

El proceso por el cual se llega al mapa mental, se basa en cuatro estadios: La realidad que es la base empírica (ambiente) que genera diferentes estímulos a los individuos; posteriormente, la percepción individual, que es cómo los individuos reciben la información de la realidad y, finalmente a través de esta percepción, se construye una imagen subyacente, la cual solamente puede ser captada gráficamente a través de una representación cartográfica llamada mapa mental.

A continuación, se presenta la Figura 3-1 que muestra los estadios por los que cruza el proceso del mapa mental y ámbito que le atañe al estudio de la Geografía.

Figura 3-1 Proceso del mapa mental y ámbitos de estudio de la Geografía.



Fuente: Elaboración propia con base en Buzai (2011)

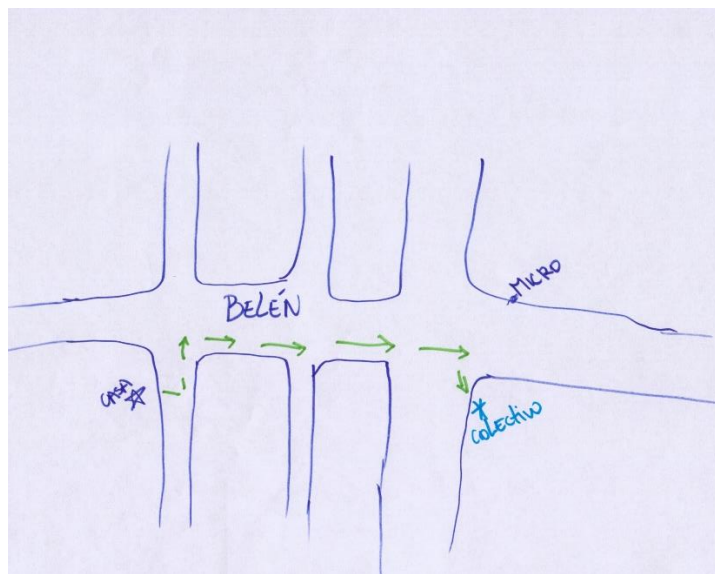
Este trabajo se centra en dos mapas mentales por entrevistada. Se le solicitó a cada una, como una forma de cerrar las entrevistas, que generarán dos mapas mentales, los cuales presentaron el siguiente marco:

- Primer mapa mental

Se solicita a la entrevistada que dibuje un trayecto cotidiano donde se siente segura y piense que las situaciones que ha relatado en el transcurso de la entrevista no le ocurrirían.

A continuación, en la Imagen 3-1 se muestra un ejemplo de mapa mental realizado por una entrevistada de este trabajo de investigación graficando su "trayecto seguro". Todos los mapas mentales de las entrevistadas, se encuentran en el Anexo 3.

Imagen 3-1 Ejemplo de Mapa Mental trayecto seguro elaborados por las Entrevistadas.



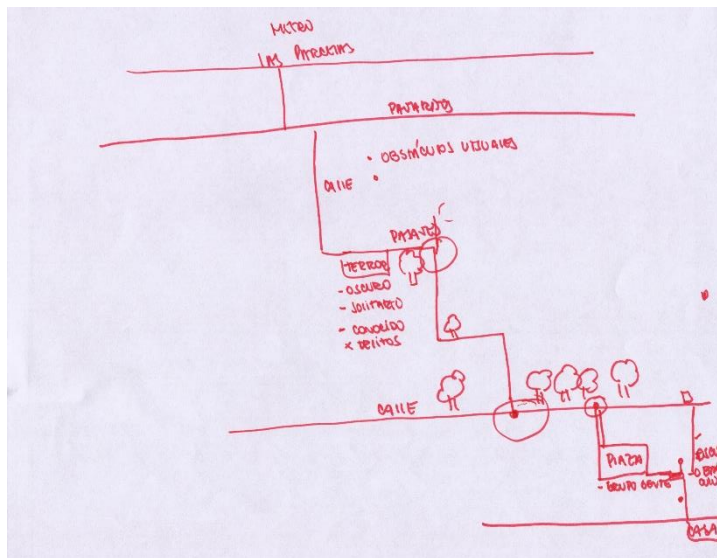
Fuente: Elaboración propia

- Segundo mapa mental

Se solicita a la entrevistada que dibuje un trayecto cotidiano donde se sienta insegura y piense que las situaciones que ha relatado podrían volver a ocurrir.

A continuación, en la Imagen 3-2 se muestra un ejemplo de mapa mental realizado por una entrevistada de este trabajo de investigación graficando su "trayecto inseguro". Todos los mapas mentales de las entrevistadas, se encuentran en el Anexo 3.

Imagen 3-2 Ejemplo de Mapa Mental trayecto inseguro elaborados por las Entrevistadas.



Fuente: Elaboración propia

Al momento que cada entrevistada terminó su mapa mental, se le solicitó que relataran lo representado en él. Conjuntamente, se plantearon preguntas para indagar en la percepción del espacio público retratado.

Los materiales disponibles para las entrevistadas fueron lápices scripto y hojas blancas tamaño carta, en las cuales tuvieron la libertad de dibujar cada trayecto utilizando distintos colores y formas.

Una vez disponibles todos los mapas mentales de las entrevistadas, fueron sistematizados a partir de analizar la frecuencia de aparición de los diferentes elementos del espacio público que generaban sentimientos de seguridad, como de aquellos que se perciben como inseguros.

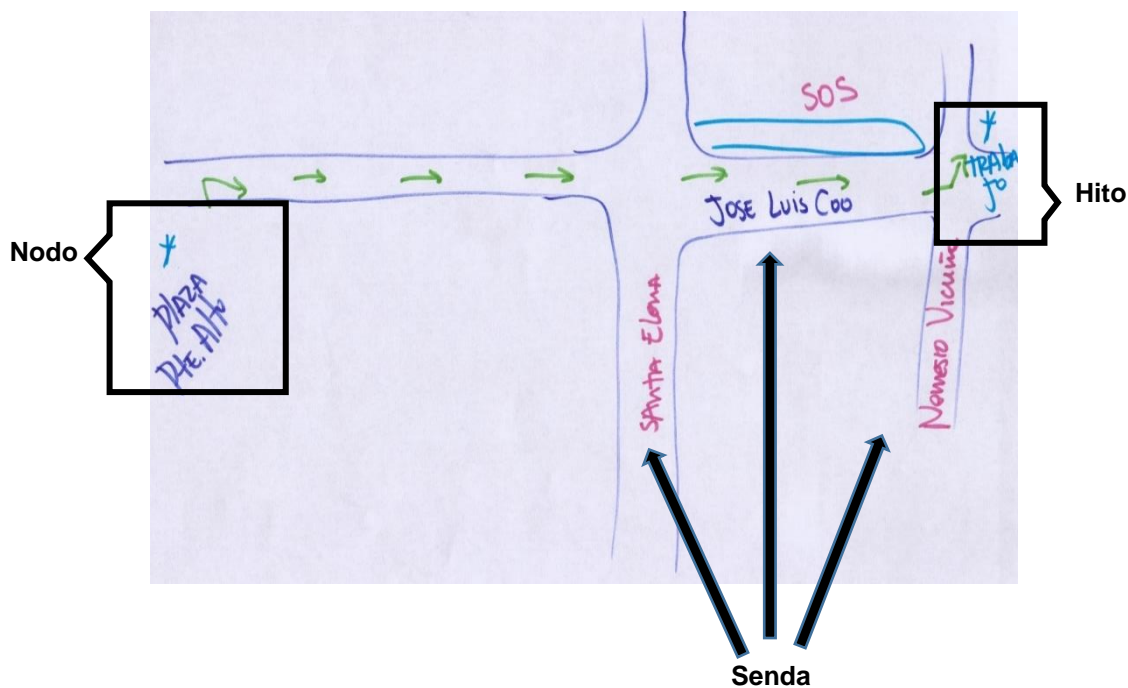
Este análisis, tuvo en consideración lo indicado por Lynch (1986:19), sobre una serie de elementos que se presentan en los "mapas mentales urbanos" y que permiten captar la imagen de la ciudad (LYNCH, 1986 en BUZAI, 2011):

- Sendas: Elementos lineales que el observador utiliza normalmente en sus desplazamientos. Ejemplo: calles.

- Bordes: Elementos lineales que producen discontinuidades y pueden actuar como límites. Ejemplo: alambrado.
- Barrios: Elementos areales (poligonales) donde el observador puede ingresar y reconoce cierta identidad. Ejemplo: zona comercial.
- Nodos: Elementos puntuales que actúan como sitios de confluencia en los movimientos realizados. Ejemplo: rotonda.
- Mojonos (o Hitos): Elementos puntuales de referencia fácilmente reconocibles que se utilizan como guía en el ámbito urbano. Ejemplo: torre de una catedral.

A continuación, en la se muestra un ejemplo de los elementos señalados identificados en un mapa mental de una entrevistada de este estudio:

Imagen 3-3 Ejemplo de elementos en un Mapa Mental de una entrevistada.



Fuente: Elaboración propia

Respecto a la gestión de los datos recogidos en todo el proceso de entrevistas realizado, se han seguido los siguientes pasos:

- **Grabación de las entrevistas**

Se han grabado en audio las entrevistas realizadas, lo que se ha ejecutado con previo consentimiento de las entrevistadas. Para realizar la grabación se utilizó pendrive o celular, desde los cuales se extrajo la información en formato de audio y se almacenó en un computador.

- **Transcripción de las entrevistas.**

Se utilizó la grabación de audio en formato digital para su posterior transcripción a un documento de texto. Se transcribió la totalidad de las entrevistas, mediante una reproducción fiel del lenguaje utilizado por las participantes, por tanto, de la forma más literal posible. Con objeto de facilitar la transcripción de las entrevistas grabadas en audio, se utilizó el programa de computador gratuito Express Scribe. Este software, permitió escuchar y escribir cómodamente en computador. Entre sus principales características está el poder disminuir la velocidad de reproducción sin producir cambios en el tono de voz, el realizar un breve rebobinado al hacer pausa en la grabación, así como insertar automáticamente marcas de tiempo, lo que ahorra tiempo y facilita la tarea de transcripción.

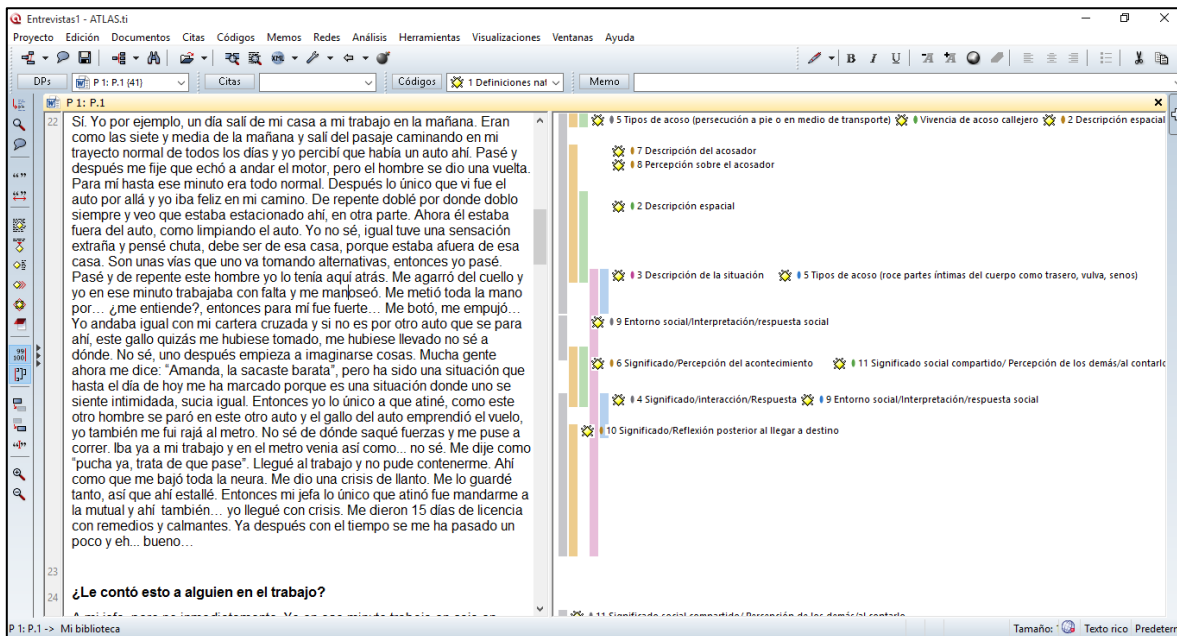
- **Categorización de la información**

Dentro de la gestión de los datos recogidos, se encuentra la codificación de las transcripciones de las entrevistas. Se trabajó con las categorías apriorísticas y ampliando a las categorías emergentes, las cuales derivaron de la revisión detenida de las transcripciones para encontrar los temas recurrentes y, de ese modo, generar una estructura que respondiera a los testimonios como resultado de la lectura reflexiva de los datos emitidos por las entrevistadas.

Para el proceso de ordenar los datos recabados y categorizar, se utilizó la versión gratuita del software ATLAS.ti 7 para Windows. Se empleó para facilitar la selección de unidades de significado y su ordenamiento en categorías, dando prioridad a las expresiones y términos utilizados directamente por las participantes en este estudio. En la Imagen 3-4 se encuentra un ejemplo de la pantalla principal de trabajo con el programa ATLAS.ti 7. En el

Anexo 4 se encuentra el producto exportado desde Atlas ti, que corresponde a la categorización de las entrevistas.

Imagen 3-4 Pantalla principal de trabajo software ATLAS.ti 7.



Fuente: Elaboración propia

Como apoyo a la creación y revisión de las categorías emergentes, se utilizó de forma paralela un software libre en línea para procesamiento de textos llamado Wordle². Éste identifica los conceptos o palabras más frecuentemente usadas y de este modo facilitarlas como elementos de análisis y comparación. Esta herramienta entrega como producto una nube de palabras, donde el tamaño de cada una es proporcional a la frecuencia con que aparecen en el texto o transcripción.

A continuación se encuentra la Imagen 3-5 que representa la nube de palabras total para la sumatoria de entrevistas realizadas. En el Anexo 5 se encuentra la nube de palabras por entrevistas exportadas desde el programa en línea Wordle.

² <http://www.wordle.net/>

4 CAPÍTULO 4: RESULTADOS

4.1 "PARA MÍ, ESTO ES LO QUE CONSIDERO ACOSO...": DEFINICIONES DE ACOSO CALLEJERO

Antes de comenzar a relatar sus experiencias de Acoso Callejero, se les presentó a las entrevistadas dos fotografías (Ver Fotografía 3-1 y Fotografía 3-2). Ésto con motivo de obtener de forma espontánea definiciones de Acoso Callejero por parte de las participantes.

Es así que el método utilizado y su análisis, llevó a obtener cuatro categorías importantes que derivaron de los elementos más frecuentes presentados en las definiciones realizadas por las entrevistadas y que se encuadran con actos de Acoso Callejero. Las categorías son:

- Situaciones.
- Actitudes.
- Tipos.
- Efectos.

A continuación, en los acápites siguientes, se presenta los resultados de esta metodología aplicada.

4.1.1 Situaciones

Las entrevistadas, identifican que el Acoso Callejero se enmarca en situaciones que ocurren mientras las mujeres se desplazan en el espacio público: "(...) Acoso Callejero porque básicamente está en la calle y la niña va caminando ..." (Isabel).

Estas situaciones la identifican como limitantes en el libre uso del espacio por parte de las mujeres e invaden su privacidad: "(...) Cuando te entorpecen el paso... limitan tu metro cuadrado (...) invaden tu espacio" (Francisca); "(...) claramente una situación de Acoso, utilizando la palabra Acoso Callejero, como para referirme a situaciones donde las mujeres están siendo amedrentadas, porque están invadiendo su espacio básicamente al caminar..." (Claudia).

Son situaciones que se insertan en la violencia hacia las mujeres: "(...) porque es muy agresivo que la mujer tenga esa mirada como de arrancar y taparse por pasar en una calle donde hay muchos hombres y también donde los hombres sienten que pueden decirle

algo... como que el hecho de que haya una mujer sola, indicara inmediatamente que hay una indefensión de la que te podí aprovechar" (Elisa); "(...) una vulneración que puede llegar inclusive a lo físico contra las mujeres" (Bárbara).

Engloba una restricción en los derechos de las mujeres: *"Y veo Acoso de lo que se está haciendo, porque considero que el derecho de las personas de poder caminar sin que las estén mirando como un objeto sexual de su deseo, sin preguntarle realmente si quiere provocar eso o no, no debería ocurrir así, no... como intimidar a alguien que va caminando entre dos o tres personas, los que estén mirando, no tiene sentido" (Daniela).*

Son situaciones que las mujeres vivencian con alta frecuencia *"(...) Es como lo que tu veí igual todos los días... no es algo que escape mucho de la realidad porque, aunque estas fotos sean de época, no sé de cuánto, pero se nota... y se parece mucho a lo que pasamos hoy en día las mujeres" (Elisa).*

Es algo ya naturalizado en nuestra sociedad y donde la mujer, de manera individual, es quien debe preocuparse de aplacarlo: *"Pienso que, si una mujer se está cuestionando antes de salir, cómo vestir, para que no le digan algo que la intimide, demuestra que el Acoso se ha naturalizado de alguna medida" (Daniela).*

Es estructural, y esta imbricado en nuestra cultura: *"(...) Es una cosa cultural. De hecho, por ejemplo, a mi hijo mayor, el abuelo tenía un poster con puras minas media empelota o mostraban el poto, no me acuerdo, pero él le decía 'pero mira, ¡mira!' y a mí me cargaba eso. Eso quiere decir que se los enseña desde chico... es como la cultura... 'mira el poto' ... y a veces ni siquiera es que miren, es una cosa como automática: ven pasando una mina y la quedan mirando. Eso para mí es como no... es una falta de respeto" (Marta).*

4.1.2 Actitudes

Las entrevistadas, identifican que el Acoso Callejero se enmarca en situaciones que ocurren en un espacio predominantemente masculino. Así, las mujeres participantes, identifican actitudes de Acoso en el hombre o los hombres que las entrevistadas consideran como el acosador o los acosadores en las fotografías:

"(...) hay puros hombres ... imagino que es una zona de trabajo donde no hay mujeres (...) la están mirando directamente o le están tirando piropos o... no sé, la están ofendiendo... como que invaden su espacio personal al tener un juicio sobre ella, en alguna medida" (Daniela).

Son hombres decididos, que se sienten con el poder de realizar su acción y la realizan sin esperar respuesta o sin importarles que pueda provocar en la mujer considerada como la violentada: *"(...) los hombres como muy decididos a decirle algo o a mirarla libremente (...) hay un hombre directamente agrediéndola que le está tirando un churro... está agrediéndola... la está piropeando supuestamente"* (Elisa).

4.1.3 Tipos

Las entrevistadas consideran que, en las fotografías expuestas, se presentan tres tipos de Acoso, que van desde lo directamente verbal a lo no verbal.

Las entrevistadas, en general, contemplan que lo que ocurre en las fotografías, representa un tipo de Acoso verbal como son las frases de carácter sexual implícito o explícito manifestadas por los hombres a las mujeres de las fotografías. Para Francisca, son *"insinuaciones o con palabras obscenas que los hombres le dicen piropo (...) que tienen connotación sexual casi siempre"*. Laura, ve en las fotografías que estas frases son manifestadas por los hombres, sin importarles la reacción de la mujer *"(...) pero sí ellos le lanzan palabras hacia ella (...) pero le noto acongojada en su rostro. También ciertos personajes en la foto son bien efusivos en manifestarle un piropo a ella"*.

Asimismo, al ver las fotografías, entrevistadas identifican otro tipo de Acoso, no verbal, que involucra sonidos con la boca de parte de los hombres que se presentan en las fotos. Isabel lo relata de la siguiente forma: *"(...) siento que la acosan más porque incluso le hacen ese famoso gesto a muchas nos molesta, como ese sonido como de soplar al revés como succionando en el aire"*.

Dentro de este tipo de Acoso no verbal, también las entrevistadas identificaron las miradas de los hombres hacia las mujeres. Pilar lo menciona así: *"(...) está siendo observada por hombres con cara de... ¿calientes? se siente como incómoda por su expresión"*. Para

Javiera, son miradas insistentes de hombres que no se pueden controlar: *"... que los hombres están como locos mirándola..."* Javiera.

4.1.4 Efectos

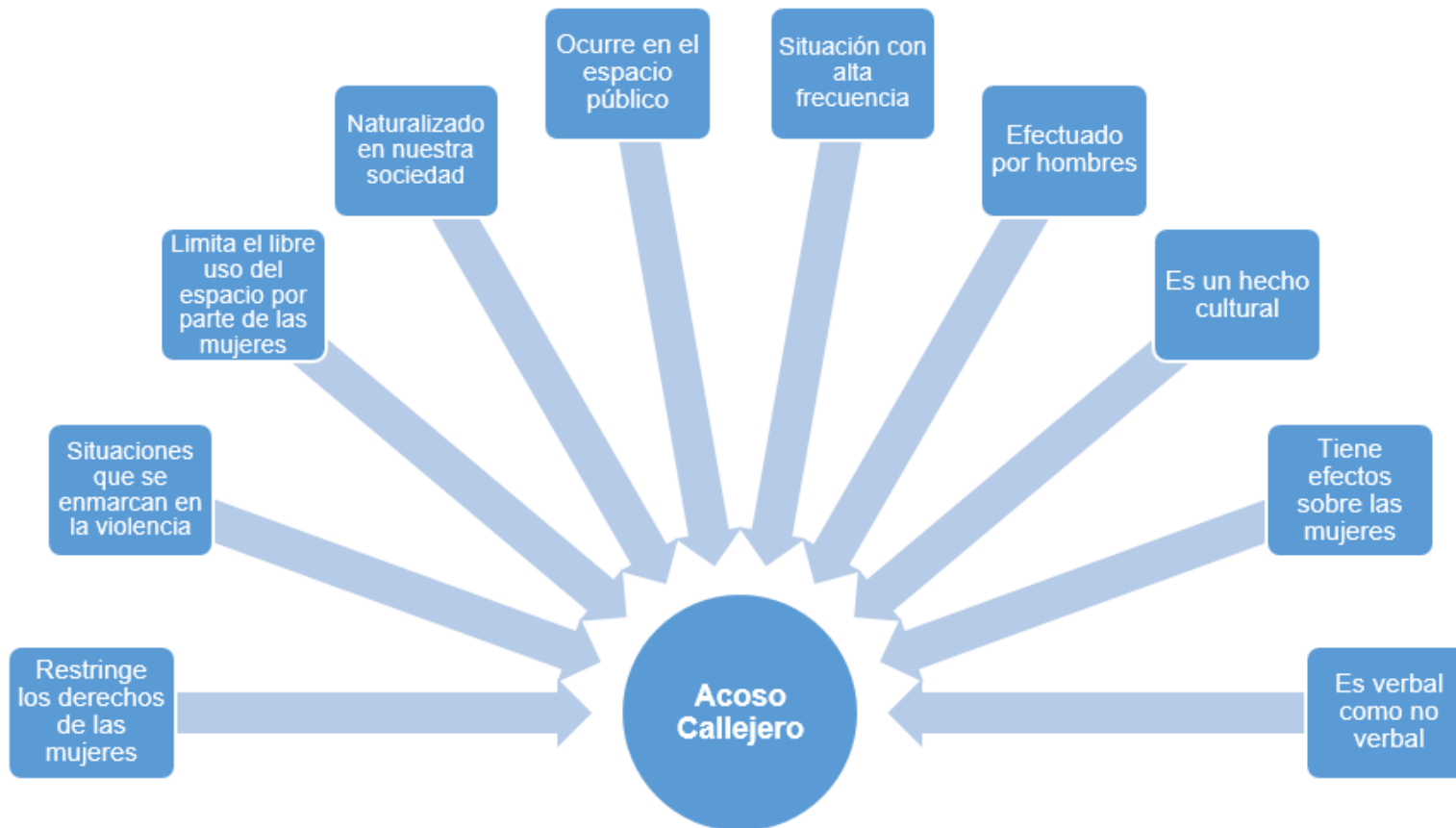
Las entrevistadas de esta Memoria, identifican que lo que enmarcan las fotografías, son los efectos que los actos de Acoso Callejero producen sobre las mujeres.

Es así que se presenta principalmente el miedo como efecto en las mujeres presentes en las fotos. Pilar, lo menciona de la siguiente forma: *"(...) Veo una mujer con cara de preocupación o miedo porque sólo tiene hombres alrededor que la miran y que quiere pasar rápido"*. Para Bárbara el efecto de sentir miedo, es lo que constituye el Acoso Callejero *"(...) cuando siente miedo, para mí es Acoso (...) Porque para mí la característica del Acoso es que produzca una cosa en la mujer...la sensación de inseguridad. Cuando la mujer se siente insegura..."*; a ello se suma lo referido por Sofía, que lo referencia así: *"(...) ella es sentirse perseguida, asustada, algo demasiado incómodo"*.

Igualmente, entrevistadas identificaron este miedo y la falta de seguridad en la mujer, por la posibilidad de que vulneren su derecho de tránsito tranquilo, derivando incluso de pasar de un tipo de Acoso verbal o no verbal, a un amedrentamiento físico: *"(...) definir esta situación como una vulneración de confianzas, de espacios, una vulneración que puede llegar inclusive a lo físico contra las mujeres..."* (Bárbara).

A continuación, la Figura 4-1 presenta en forma de sintética las ideas planteadas por las entrevistadas que derivaron en una definición de Acoso Callejero.

Figura 4-1 Definición de Acoso Callejero.



Fuente: Elaboración propia

4.2 “NO SE LO DOY A NADIE...”: VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO

4.2.1 Experiencia de mujeres que han sufrido Acoso Callejero

Las entrevistadas, al momento de consultarles si han vivido una experiencia similar a las vistas en las fotografías (Fotografía 3-1 y Fotografía 3-2), para hacer alusión a vivencias de Acoso Callejero, mencionan que muchas veces se han visto en hechos similares, o por lo menos más de una vez, algunas indicando que desde muy niñas les ocurren estos hechos (época escolar, menores de 14 años).

Cada relato, comienza con un suspiro o inhalación de aire previa. Muchas de las entrevistadas, no han contado estos hechos fuera del ámbito cercano, algunas ni siquiera se lo ha comentado a familiares. Los relatos que prosiguen son eventos que muchas entrevistadas habían bloqueado por ser penosos o por sentirse impotentes. Por lo mismo, es necesario hacer hincapié, que los nombres de las entrevistadas, han sido cambiados por nombres ficticios, como una manera de proteger su identidad y anonimato.

Del análisis de las entrevistas y agrupando los elementos más frecuentemente mencionados por las entrevistadas, la información sobre la experiencia de las mujeres se presenta en tres grandes ítems: descripción espacial del hecho, descripción del Acoso propiamente tal y la respuesta de la entrevistada frente al hecho. Los relatos, de forma íntegra, se encuentran en el Anexo 6.

4.2.1.1 Descripción espacial

Cada relato de Acoso Callejero, se encuadra en distintos contextos espaciales del hecho. Las entrevistadas refieren a más de un evento vivido en el transcurso de las entrevistas, y éstos ocurren en distintos lugares, calles o zonas, mientras realizan sus desplazamientos dentro de la ciudad.

Es así que, las entrevistadas no hacen alusión que estos hechos les ocurren sólo en ciertos lugares específicos, puntuales y zonificables, sino más bien, las participantes señalan que el Acoso Callejero es algo que sucede, y al que las mujeres están expuestas, por el sólo hecho de desplazarse en las calles. Por lo tanto, se encuentran de manera frecuente en su movilidad cotidiana.

Laura, menciona que el Acoso es una vivencia diaria que le sucede a ella como a otras mujeres, pasa por el sólo hecho de transitar por las calles y ello no responde a un tema de desplazarse por un lugar específico u horarios determinados: "(...) *De Acoso verbal es como casi día por medio. También observo que le pasa a otras mujeres y también siento que me afecta a mí porque es un Acoso que se da hacia el Género, entonces también internalizo esa afectación. Pero bueno, me pasa varias veces... caminando por la calle ya sea de día, de noche, de mañana, sea cerca o lejos de estos sujetos que te dicen estas palabras o bien se acercan a ti. Se da en todas las circunstancias que puedas imaginarte (...) En un auto por ejemplo te gritan '¡mijita rica!' o 'te haría no sé qué...' Cuando van en una camioneta ya sea individualmente o en grupo*".

Por ende, las entrevistadas, describen que los hechos de Acoso Callejero ocurren en la calle repentinamente, incluso cuando se desplazan en un trayecto cotidiano, conocido y de uso frecuente. Victoria, por ejemplo, su vivencia de Acoso ocurrió en su trayecto casa-trabajo, de uso diario, en un lugar conocido cerca de su hogar: "(...) *un día salí de mi casa a mi trabajo en la mañana. Eran como las siete y media de la mañana y salí del pasaje caminando en mi trayecto normal de todos los días...*".

Ahora bien, las participantes de esta Memoria, también especificaron que estas experiencias de Acoso Callejero, no sólo ocurren mientras caminan por las calles de la ciudad. Además, se concretan mientras ellas utilizan el transporte público para desplazarse, como metro, micro o colectivo. Como lo relata Natalia que, en un trayecto corto, de pocos minutos, vivió una experiencia de Acoso por hombres al interior de una micro: "*Ese trayecto en micro no dura más de un minuto (...) entonces estos tipos cuando me paro a tocar el timbre para bajarme, se comienzan a acercarse dos o tres por el pasillo y uno de ellos me mete la mano por debajo de la falda y cuando abren la puerta me bajé rápido*".

Asimismo, se señalan que muchos de los sucesos de Acoso Callejero, ocurren en lugares a plena luz del día, con mucha gente alrededor, como paseos peatonales, plazas o en el mismo transporte público. En consecuencia, no sólo se margina su ocurrencia a lugares solitarios, oscuros, en horario nocturno. Es así que Claudia, relata uno de los hechos de Acoso vividos, ocurrido en pleno Paseo Ahumada, en un momento donde transitaba mucha gente y había mucho comercio: "*Recuerdo que estaba una vez con una amiga caminando por el centro en el Paseo Ahumada... era chica, iba en la enseñanza media y recuerdo que*

había mucha gente, era como Navidad y costaba caminar. Creo que esa fue la primera vez que sentí que me acosaron porque al lado mío iba un caballero como pegándose y refregando su paquete como a la altura de mi cintura".

Por lo tanto, en relación a lo que se ha señalado, no es posible referenciar calles, zonas o medios de transporte específicos donde ahí y sólo ahí ocurran situaciones de Acoso Callejero, pues no se producen en un lugar estático, puntual o zonificable, más bien están ligadas a la movilidad cotidiana de las mujeres. Como lo expresa Sofía: "(...) *son situaciones incómodas que pueden ser en las micros, cuando vai caminando...hacen gestos, se ríen, te cierran el ojo, te dicen que eres bonita, se saborean... es incómodo, genera malestar... pienso que me puede pasar algo, no sé, me da miedo*".

4.2.1.2 Descripción del Acoso

El Acoso Callejero posee diferentes formas vividas por las entrevistadas. Estos hechos de Acoso, van desde miradas de hombres desconocidos hacia ellas, hasta la agresión física como "agarrones" en trasero, genitales, senos (este punto se detalla posteriormente, en el acápite 4.2.2). Estas formas de Acoso no son excluyentes, pues las entrevistadas, en una misma situación, han vivenciado más de un tipo de Acoso Callejero.

Las entrevistadas, mencionan que el Acoso Callejero, son situaciones que las mujeres, ellas inclusive, han vivido a distintas edades, sin importar lugar de residencia o condición social. En el transcurso de las entrevistas, muchas entrevistadas relataron su primera experiencia de Acoso, la cual se desarrolló cuando eran menores de 14 años. De hecho, Marta, tenía sólo 9 años de edad: "(...) *También recuerdo que, cuando tenía como 9 años, venía del médico (...) Yo venía con mi mamá y en el paradero de la micro el tipo se me puso atrás y me rozaba y me rozaba... yo a los 9 años era incapaz de decir cualquier cosa...*".

Por tanto, las entrevistadas relatan que el Acoso Callejero lo viven desde niñas y que se reitera con una alta frecuencia en sus vidas. Es así que, muchas de ellas, mencionan los hechos de Acoso, como sucesos los cuales se enfrentan cotidianamente mientras se desplazan en las calles: "*Sí, me han pasado varias situaciones semejantes... caleta de veces... muchas veces en las calles y algunas en las micros*" (Claudia).

A pesar de la frecuencia con que lo han vivido las entrevistadas, la respuesta del entorno al momento donde ocurre el Acoso Callejero, es muy similar. Los espectadores de estos actos, no empatizan ni se involucran en el hecho, sin prestar ayuda o socorro a las víctimas, lo cual se asocia a una tolerancia o naturalización que se tiene, en general, de estos hechos por parte de la sociedad. En palabras de Camila: *"Yo nunca lo he visto ni he escuchado de alguna amiga que haya sufrido Acoso que la hayan ayudado. Eso es porque está súper justificado. Te van a decir que es culpa tuya porque tú andai con short o yo te vi cuando tu pasaste... me pasaste el poto por la mano y ni siquiera porque tú seas el prototipo de mujer... a todas, a todas las mujeres les pasa"*.

Por su parte, las entrevistadas, relatan que quienes han realizado estos actos de Acoso Callejero, y los cuales las entrevistadas tipifican como acosador o agresor, son hombres que poseen características variadas y son de distintas edades. Por ende, para las participantes, los hombres a nivel colectivo, se convierten en un potencial agresor, y su actuar refiere a algo cultural, a una diferencia en las relaciones de poder entre mujeres y hombres.

Estos hechos se asocian con el rol de la mujer, ya que las entrevistadas se han cuestionado sobre la posición de objeto sexual de la mujer en el espacio público, junto con la visibilización del Acoso Callejero, y con el reconocimiento de sus prácticas. Elisa lo menciona de la siguiente manera: *"(...) te agreden cuando te dicen 'huachita...', o... ni siquiera siempre es tan verbal, sino como que te molestan visualmente, como que te hostigan visualmente y fijan la mirada en partes que a ti no te gusta o que no quieres que te miren... o te dicen, o te quieren tirar mano, o te rozan en el metro, por ejemplo, como que el cuerpo de una mujer fuera público..."*.

4.2.1.3 Respuesta de la entrevistada

Las reacciones de las entrevistadas al momento de ocurrir el Acoso Callejero, están ligadas a la sensación de miedo por el hecho vivido y al bagaje adquirido de experiencias anteriores, como el hecho de poder responder al acosador.

Mayoritariamente las entrevistadas no reaccionaron, ignoraron o huyeron del lugar rápidamente. Esta reacción está ligada principalmente por la naturaleza de estos hechos

(violentos, repentinos, fortuitos y realizados por un desconocido) y por el miedo expresado por las mujeres. Es así que ellas prefieren el silencio ante estos sucesos, muchas por vergüenza. Laura lo relata de la siguiente manera: "(...) *Entonces fue muy fuerte para mí porque era súper chica... quedé un poco impactada y no podía hablar. Me daba como vergüenza después. Me daba vergüenza contarlo...*".

Algunas, lograron reaccionar e interpelar al acosador. Pese a ello, dichas reacciones aún estaban involucradas con el miedo como factor importante, principalmente vinculado a la reacción del acosador o por sufrir un hecho de Acoso mayor al vivido: "(...) *una vez estaba sola en el paradero y se acercó un tipo (...) y claro, efectivamente se acercó para agarrarme el poto (...) y le agarré la mano y le dije: '¿sabí qué? No me hueí. ¡Ándate, ándate ahora!' y el loco me dijo 'ya pero no te enojí po' y yo le dije 'me enojo po, hueón' ... Menos mal que no me hizo nada*" (Elisa).

Estos hechos han generado principalmente a las mujeres víctimas de estas situaciones miedo, vergüenza, culpa, pena, rabia, frustración. Muchas lo tratan de aplacar a través del silencio, sin ser estos sucesos sociabilizados y hablados, tratando de lograr con ello, que estos hechos sean olvidados. Para Victoria, significó incluso ausentarse de su trabajo, una licencia médica de 15 días, con uso de medicación como calmantes y sólo relatar lo acontecido a una persona de su familia (hermana). En sus palabras: "(...) *porque es una situación donde uno se siente intimidada, sucia igual...*" (Victoria).

En estos hechos de Acoso Callejero, hombres realizaron actos sin ningún consentimiento previo por parte de las mujeres, sin esperar respuesta a cambio e independientemente de cómo sus actos influyeran en las mujeres de este estudio. Pues, hasta incluso algunos hombres agresores, reconocieron al Acoso Callejero como un suceso positivo para la mujer, una marca de "calidad", una venia para andar en las calles, que debería ser agradecido por las víctimas de Acoso Callejero. En palabras de las entrevistadas: "*Me dijo que yo me pasaba rollos (...) que yo no era como para que él estuviera acosándome...*" (Andrea); "(...) *y me dijo 'ay es que estai bien bonita' y yo le dije '¿y eso qué tiene?', '¿por qué me lo dices así?' y me dijo 'ay le dai color, agradece que te dicen algo...'*" (Elisa).

4.2.2 “Quedé un poco impactada y no podía hablar...” Tipos de Acoso Callejero vividos

Las distintas vivencias de Acoso Callejero expuestas por las entrevistadas, se tipificaron de acuerdo a las prácticas de Acoso sexual Callejero planteadas por el OCAC Chile: miradas persistentes, sonidos (silbar, bocina de vehículo, etc.), comentarios con connotación sexual implícita o explícita (“piropos”), roce de partes no íntimas (hombro, mano, cintura, etc.) o íntimas del cuerpo (trasero, vulva, senos), presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona, arrinconamientos y acercamientos intimidantes, persecución (a pie o en medio de transporte), exhibicionismo, masturbación pública y toma de registros audiovisuales tales como fotografías o grabaciones de una persona o partes de su cuerpo sin su consentimiento (OCAC Chile, 2015).

A continuación, se presentan los tipos de Acoso Callejero, vivenciados por las entrevistadas de esta Memoria. Primero se presenta una pequeña definición de cada tipo para continuar con una vivencia a modo de ejemplo:

4.2.2.1 Miradas persistentes

Las entrevistadas hacen referencia a estas situaciones como *“que te molestan visualmente, como que te hostigan visualmente y fijan la mirada en partes que a ti no te gusta o que no quieres que te miren...”* (Elisa), otra entrevistada las reconoce como *“miradas intimidatorias”* (Natalia).

Dentro de estos hechos, Andrea relata lo siguiente: *“(...) También recuerdo que me pasó hace poco, yo iba a tomar el colectivo cerca de mi casa y antes de subirme el tipo, el que conducía ya me venía mirando las pechugas descaradamente, casi pegao, muy cerca mío...”* (Andrea).

4.2.2.2 Sonidos (silbar, bocina de vehículo, entre otros.)

Bajo estas situaciones, las entrevistadas reconocen hechos de *“bocinas insistentes”* (Natalia) o sonidos con la boca, como silbidos o como lo relata Daniela: *“(...) Entonces para mí era humillante que un hombre se sorbeteara...”* (Daniela).

4.2.2.3 Comentarios con connotación sexual implícita o explícita ("piropos")

Las entrevistadas hacen referencias a frases que les mencionan hombres en la calle o los popularmente conocidos como "piropos". Principalmente, se refieren a: "...comentarios sobre tu cuerpo, sobre lo que harían con tu cuerpo... sobre las cosas que tiene tu cuerpo o no tiene tu cuerpo y eso es principalmente..." (Daniela).

Dentro de estas frases, se encuentran las siguientes reconocidas por una entrevistada: "(...) Algunos te dicen 'ay mi amor', 'mijita' y una vez un tipo dijo algo así como 'ah... el pote', algo así." (Javiera).

4.2.2.4 Roce de partes no íntimas (hombro, mano, cintura, entre otros.)

Son instancias donde las entrevistadas reconocen a hombres que se acercan y tocan alguna parte del cuerpo de la mujer que causa extrañeza, incomodidad y miedo.

Una entrevistada lo señala de la siguiente manera: "(...) era alto, grande, gordo y me dice 'hola'. Yo le digo 'hola' y me mete la mano en la axila. Yo quedé pa la cagá y se empieza a oloroso y yo quedé pa la cagá... y el hueón siguió caminando... yo quedé como avergonzada y me fui caminando rápido" (Pilar).

4.2.2.5 Roce o agarrones de partes íntimas del cuerpo (trasero, vulva, senos)

Las entrevistadas narran historias de roces o "agarrones" de sus partes íntimas, como trasero, genitales, senos. Estos hechos les ha generado vergüenza, miedo, frustración. En palabras de una entrevistada: "(...) porque es una situación donde uno se siente intimidada, sucia igual..." (Victoria).

Algunos de los hechos relatados por las participantes, son los siguientes: "(...) y en cosa de segundos metió su mano entre mis piernas, en los muslos y me toqueteó hasta arriba... imagínate..." (Francisca); "(...) venía el viejo por atrás y me agarró un pecho... pero de una forma que todavía puedo sentir el dolor..." (Laura); "Luego me subí a una libre y un hombre me dio un agarrón por atrás..." (Rosa).

4.2.2.6 Presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona

Se narran situaciones donde hombres presionan sus genitales contra el cuerpo de las mujeres, como forma de satisfacción sexual. Estos actos también son reconocidos con la palabra "punteo" (OCAC, 2014).

Una entrevistada señala esta situación de la siguiente forma: *"(...) Creo que esa fue la primera vez que sentí que me acosaron porque al lado mío iba un caballero como pegándose y refregando su paquete como a la altura de mi cintura y yo como era tan pendeja y tan estúpida no me di cuenta que el viejo iba sintiendo placer sobando su pene contra mí..."* (Claudia).

4.2.2.7 Arrinconamientos y acercamientos intimidantes

Estas situaciones son reflejadas por las entrevistadas como hechos de proximidad no consentida o generados directamente por la fuerza, desde un hombre desconocido hacia las mujeres, provocan inmovilidad, molestia, miedo. Una entrevistada lo refiere: *"(...) como que invade tu espacio y eso te da rabia..."* (Javiera).

Una entrevistada, relata un evento de este tipo, de la siguiente forma: *"(...) Luego que le sostuve la maleta él me toma la mano y me intenta besar. Era un horario en que había mucha gente en el paradero entonces eso facilitó la cercanía... el contacto físico con este tipo, impidiéndome reaccionar, gritar... entré en un estado de shock..."* (Bárbara).

4.2.2.8 Persecución (a pie o en medio de transporte)

Estos actos se desarrollan en la calle, mientras las entrevistadas se desplazan, hombres las siguen durante metros acechando a las mujeres, generando incomodidad y derivando, algunos de ellos, en otro tipo de Acoso a posterior (comentarios con connotación sexual explícita o roce de partes íntimas del cuerpo).

Una entrevistada lo comenta de la siguiente manera: *"(...) y me empieza a seguir un tipo y me empieza a gritar cosas sexuales, cochinas, como que estaba rica, como que me chuparía entera... puras cosas que son desagradables, sucias y se empieza a acercar. Esta calle es muy peligrosa, solitaria, como una curva oscura, con poca luz y hay un momento*

en que hay un punto ciego donde nadie te ve y ahí me dio mucho miedo... saqué las llaves y empecé a caminar muy rápido" (Claudia).

4.2.2.9 Exhibicionismo



Las entrevistadas hacen referencia a un acosador que les expone sus genitales.

Así lo relata Marta: *"La otra, venía del liceo... debió haber sido como segundo medio porque era de noche, salía tarde y yo me sentaba en la micro y un tipo se me puso al lado y se sacó su pene y así lo andaba luciendo (...)"* (Marta).

A continuación, en la Tabla 4-1, se presenta en forma de síntesis, las entrevistadas y el tipo de Acoso vivido según sus narraciones. Es importante destacar que todas las entrevistadas han relatado experiencias que involucran más de un tipo de Acoso Callejero. Asimismo, se hizo la distinción entre Acoso Callejero y Acoso Callejero Traumático. Se consideró como Acoso Callejero del tipo traumático, lo obtenido por la *"Primera Encuesta de Acoso Callejero en Chile, Informe de Resultados"* del OCAC Chile (2014), donde se identificaron como caso traumático: agarrones de senos, vulva o trasero, exhibicionismo o masturbación pública; persecución, acercamiento intimidante, piropos agresivos y punteos (OCAC Chile, 2014).

Tabla 4-1 Tipo de Acoso vivido.

Entrevistada	Tipo de Acoso
Victoria	Persecución a pie o en medio de transporte Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos
Elisa	Miradas persistentes Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Sofía	Persecución a pie o en medio de transporte Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Javiera	Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Roce de partes no íntimas como hombro, mano, cintura, etc.
Francisca	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Persecución a pie o en medio de transporte Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.) Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Laura	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Persecución a pie o en medio de transporte
Andrea	Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Miradas persistentes
Daniela	Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.
Rosa	Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Isabel	Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Marta	Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona Exhibicionismo Miradas persistentes Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos
Claudia	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes) Persecución a pie o en medio de transporte Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona) Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos
Pilar	Roce de partes no íntimas como hombro, mano, cintura, etc. Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"
Natalia	Miradas persistentes Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.) Roce o agarrones partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos
Bárbara	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes) Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"

 Acoso Callejero
 Acoso Callejero traumático

Fuente: Elaboración propia

4.2.3 "Para entender por qué ocurre esta situación...". Percepción y causalidad del Acoso Callejero

Las entrevistadas, consideran que los actos relatados, poseen una alta frecuencia y son vividos por todas las mujeres en general, sin distingo. Lo anterior, está basado respecto a sus experiencias, lo que ven en la calle o lo que se han relatado entre mujeres, amigas o familiares. En cuanto a la vigencia de estos eventos, las entrevistadas señalan que "(...) esas situaciones han pasado siempre" (Francisca) y que "(...) a pesar de que se ha avanzado en muchas cosas en educación, sigue pasando. Creo que en eso no hemos cambiado. Sigue pasando todo lo que pasaba antes ..." (Rosa).

Además, hacen referencia que muchos casos, por su naturaleza y/o consecuencias, no son sociabilizados abiertamente por las mujeres, permanecen en el foro más íntimo: "*Donde yo vivo nunca había escuchado algo así. A lo mejor otras mujeres también se lo han callado como yo. Yo ni siquiera tuve la valentía de ir a carabineros...*" (Victoria).

Relatar sus vivencias de Acoso Callejero no es un hecho fácil, son experiencias de violencia que mayoritariamente las entrevistadas sólo comparten en el entorno más íntimo, como la familia, y muchos relatos son silenciados por vergüenza.

Al momento de sociabilizar estos hechos con cercanos, amigos y familiares, muchas veces recayó la responsabilidad del hecho en las propias entrevistadas. Dentro de estas responsabilidades, está el hecho de haber salido solas: "*(...) Pucha, mis papás me dijeron básicamente que yo era una mujer y no puedes andar sola en la noche tan tarde (siendo que apenas eran las diez de la noche), porque te pueden pasar estas cosas... tú te estás exponiendo. Para la gente es una quien se está exponiendo*" (Claudia).

Otra responsabilidad que les fue atribuida a las entrevistadas, es haber salido de noche: "*Primero sintió temor y luego vino el reto porque ella consideraba que yo me había expuesto al andar tan tarde en la noche... llegar tan tarde a mi casa, aunque era verano y había oscurecido a las 9 de la noche*" (Natalia).

Así como la responsabilidad de no haberse defendido ante un hecho de Acoso Callejero: "*(...) También supo mi hermano y mi papá y puta ellos me retaron, así como 'puta la hueá... ¿por qué no te defendiste y cómo erí tan pava?', etcétera...*" (Bárbara).

Asimismo, se incentivó el autocuidado de las entrevistadas para evitar que estas situaciones le pudieran volver a ocurrir, como no salir sola o no estar de noche en la calle: *"Sí, se lo conté a mi mamá obvio y mi mamá me dijo... pucha no bueno andar tan tarde en la calle porque ya está más peligroso el barrio, pero más que nada se refiere a las precauciones o a las medidas que tengo que tomar que es básicamente privarme de andar de noche por la calle y eso para mí... y bueno, en principio me molesta demasiado porque yo tengo muchas cosas que hacer y para mí la noche también es un momento de descanso, pero también muchas veces un momento de trabajo..."* (Laura).

Frente a lo expuesto, al hablar con las entrevistadas sobre su parecer en el por qué ocurren este tipo de situaciones, las participantes hablan del rol que poseen hombres y mujeres en nuestra sociedad, lo cual se imbrica con el sentido de oportunidad. Estos elementos se reflejan en ser socialmente construidos y mediáticamente incentivados.

Claudia menciona que el Acoso Callejero es una construcción social donde los hombres tienen el poder de hacer y decir lo que desean, mientras *"nosotras somos un objeto de placer que no vamos a decir nada..."*. Conjuntamente menciona que estos hechos, *"no tiene nada que ver con que una como mujer se deja amedrentar o anda provocando"*.

Relacionado a lo expuesto, Francisca agrega que, como la mujer es vista como un objeto sexual: *"Nunca piensan si nos gusta o no... si nos sentimos invadidas, pasadas a llevar..."* Más aún, señala que estos actos la sociedad *"no los castiga ni se les ve como algo malo..."* Por ende, están normalizados y naturalizados.

Rosa, habla que el hecho de ver a la mujer como objeto, no sólo no es castigado o rechazado, sino más bien, es impulsado por los medios de comunicación y la publicidad: *"(..) se vende un auto con una mujer, mostrando las piernas de una mujer, se vende un teléfono, mostrándole las piernas a una mujer. Siempre la mujer está siendo como objeto..."* (Rosa).

Por lo mismo, dentro de esta dinámica, Elisa relata que cualquier hombre puede ser un eventual acosador, ya que no atañe a una edad determinada, lugar de residencia o variables socioeconómicas: *"... primero el acosador como que no es fácil de definir porque es tan variado el universo para mí que es como... puede ser cualquier hombre, donde tu vayai (...)"*

Donde sea...". Por lo tanto, la presencia de un acosador es transversal en nuestra sociedad, ya que el acosador, se entiende por las entrevistadas, como el hombre desconocido que lleva a cabo el hecho de Acoso Callejero y responde a los roles de Género existentes dentro de nuestra sociedad: "al final es una cuestión cultural (...) yo creo que hay un poder implícito sobre las mujeres, en todos sentidos (...) Es como que hay una cuestión implícita en la norma... es como un orden que está (...) y en base a eso está la agresión siempre justificada... justificada en base a la culpa de la mujer".

Lo anterior, está relacionado con lo que menciona Natalia, que especifica que el acosador es quien, dentro de la relación desigual de poder entre hombres y mujeres, *"no respeta al Género femenino... yo creo que eso es lo principal... es el rasgo más notorio del acosador... no la ve como un igual, como una persona a quién tiene que respetar (...)".* Por ende, estos hechos se producen sólo cuando el acosador *"ve la oportunidad de aprovecharse de una persona que considera vulnerable o que ve como inferior a él, trata de aprovecharse de esa instancia (...)."* Indicando lo paradójico de estas situaciones que se dan en el espacio donde debería haber igualdad, pero en la práctica las mujeres están obligadas a someterse y en el cual se está en condición de vulnerabilidad: *"en la calle donde se supone que hay una suerte de igualdad, donde hay un espacio donde estamos obligados a someternos... por eso está insistencia de vulnerar de alguna forma con palabras... con una mirada obsesiva... eso me parece que es Acoso porque hay un aprovechamiento de la situación, de la percepción que se tiene respecto de la mujer... de la idea que se puede vulnerarla".*

4.2.4 "Si fuera hombre..." Acoso Callejero y el hecho de ser mujer

Muchas entrevistadas, hicieron hincapié que sus vivencias, lo que experimentaron, los sentimientos que ahora las embarga pensando que estos hechos pueden volver a ocurrir, y su sentido de seguridad e inseguridad al momento de hacer uso y disfrute del espacio público, derivan del hecho de ser mujer y serían radicalmente distintos como hombres.

Las entrevistadas, reconocen que existe una disparidad de trato si se es hombre o mujer en el espacio público. Identifican que no son respetadas como un igual y que sus vivencias derivan del sólo hecho de ser mujer: "(...) *porque los hombres son distintos... no los molestan como a la mujer... no, para nada. Ellos tienen otros dramas, como los asaltos, las mochas en grupo, pero no miedo o inseguridad porque los puedan acosar*" (Isabel).

Es así que, la inseguridad que pueden sentir hombres y mujeres en la ciudad, es asimétrica. Distinguiéndose una inseguridad creciente en las mujeres, por la posibilidad de ocurrencia de un Acoso Callejero hasta violaciones³, que como hombres, no lo percibirían. Una entrevistada lo menciona de la siguiente manera: "(...) *Sobre el hecho de sentirme abusada, acosada o violentada claramente no. Los hombres pueden tener miedo que un hueón le robe, pero no que lo vayan a violar, abusar o lo vayan a acosar... (si fuera hombre) no andaría urgía, preocupada de mirar a todos lados o salir corriendo si veo a un hueón raro en una esquina o detrás de un árbol. Así que no... no me sentiría igual de asustada ni atenta.*" (Laura).

Por lo tanto, las entrevistadas, reconocen una desigualdad de poder entre hombres y mujeres en el espacio público y entienden que de ello deriva su sentido de inseguridad. Por ello, la mujer en las calles, no tienen parangón con los hombres, agregando lo que dice una participante: "(...) *porque un hombre nunca se va a sentir tan desprotegido como le pasa a uno. Los hombres no crecen con miedo, nosotras sí crecimos con miedo*" (Elisa).

³ "La violación consiste en acceder carnalmente, por vía vaginal, anal o bucal" (Fiscalía. Ministerio Público de Chile. Áreas de Persecución. Delitos Sexuales. Mayo, 2017. En línea: <http://www.fiscaliadechile.cl/Fiscalia/areas/sexuales.jsp>)

4.3 EL ESCENARIO DEL ACOSO CALLEJERO: EL ESPACIO PÚBLICO

Este acápite, comienza parafraseando a Moragas y Posa (2016), quienes en el libro *"Violencias: Reflexiones sobre sus diversas formas en Paraguay"* mencionan *"el espacio público como gran escenario del acoso callejero"* (MORAGAS y POSA, 2016: 197). Es así que, los párrafos siguientes, se refieren a los efectos sobre la conducta de las mujeres entrevistadas y cómo las experiencias de Acoso relatadas, han influido en su modo de desplazarse o plantearse sobre este escenario que es el espacio público.

4.3.1 Prepararse antes de salir al escenario. Efectos sobre la conducta y movilidad de las mujeres

Este apartado desarrolla como ha influido las experiencias de Acoso Callejero sobre las participantes de esta Memoria, especialmente, en cómo se desenvuelven en el espacio público y las acciones o precauciones que realizan antes de salir a la calle.

Las entrevistadas hacen referencia que, luego de sus vivencias de Acoso, procedieron a tomar muchos resguardos y prepararse para salir a la calle. Como menciona Laura, una de las entrevistadas, *"tomar toda una teatralidad para salir"*. Dentro de esta preparación, algunas decidieron realizar cambios en el vestuario diario, principalmente cuando se realiza en horario nocturno.

Estos cambios de vestuario, son principalmente: no usar escotes, ropa ceñida al cuerpo, minifalda o vestidos cortos, *short*, zapatos con tacos, prendas de colores llamativos (Andrea: *"... no ocupo el color rojo, por ejemplo, porque llama mucho la atención"*). Con estos cambios en el vestir, las entrevistadas buscan sentirse más seguras al momento de transitar por la calle, ya que para ellas es una forma de prevenir el Acoso Callejero, pues no hacen visibles sus cuerpos.

Por ejemplo, Isabel menciona que no usa minifalda o tacos, porque *"(...) no me gusta arriesgarme"* (Isabel). Natalia, también refiere que usa una cierta vestimenta para evitar el Acoso Callejero y para que, en caso que se enfrente a un hecho de Acoso, lo pueda sortear sin contratiempos: *"(...) si voy a salir y sé que voy a llegar tarde, trato de andar cubierta, ojalá con pantalones... igualmente algún zapato que me permita correr (...)"* (Natalia).

Por lo tanto, para las entrevistadas, la elección de vestimenta al momento de salir, no representa un evento fortuito. Es una decisión meditada, para poder ocupar las calles, en la cual subyace el miedo a que pueda ocurrir un evento de Acoso Callejero. Elisa lo relata de la siguiente forma: *"(...) Por ejemplo, hoy día yo podría haber venido con short pero dije... pucha, ya... voy a salir en la noche y a mí no me gusta andar con short en la noche porque me pueden hacer algo..."*

Las entrevistadas también indican que luego de sus experiencias de Acoso Callejero, se produjeron cambios en su apariencia, particularmente, buscando *"identificarme como hombre"* (Laura) a través de la vestimenta o buscar cambios físicos para *"no ser llamativa"* (Natalia).

Como en el caso anteriormente expuesto, las entrevistadas mencionan que este cambio de apariencia tiene por objeto sentirse más seguras al realizar algún trayecto por la calle. Pues, no siendo visibles como cuerpos femeninos y sí distinguirse como cuerpos con características masculinas, sin atractivos para un Acosador, se considera una manera de prevenir el Acoso Callejero. Rosa lo menciona de la siguiente forma: *"(...) vestirme más como hombre para que no me pase, para no sentirme observada o molestada en la calle"* (Rosa).

Cuando transita de noche, Francisca, asume modos y ropa que pueda ser percibida como un hombre. En sus propias palabras: *"Cuando estoy en la calle, primero, qué hago (...) yo salgo de mi casa con una actitud... obviamente con una ropa relativamente adecuada, como pantalón, abrigá arriba, cubierta, no mostrar piel, no mostrar pelo (...). Es toda una parafernalia para poder pasar piola y no parecer atractiva. Tener también una mirada fija hacia la gente"* (Laura).

Natalia, por su parte, para sentirse segura, poder caminar por las calles y no ser atrayente para un acosador, bajó de peso y no se maquilla, evitando con ello resaltar su cuerpo y rasgos femeninos: *"Adelgacé mucho para bajar las medidas de mi cuerpo y no ser llamativa... me maquillo tarde, mal y nunca, porque en realidad no me gusta llamar mucho la atención porque si es posible que me pueda volver a pasar ese tipo de cosas, la verdad es que prefiero pasar lo más desapercibida posible"* (Natalia).

Como se ha expuesto, las vivencias de Acoso Callejero han generado en las entrevistadas, cambios en sus formas de vestir y verse en las calles. Ésto, lo desarrollan buscando no ser acosadas y sentirse más seguras al desplazarse. Asimismo, estos hechos han influido negativamente sobre la movilidad cotidiana en la ciudad. Restringiéndolas, principalmente, a renunciar a transitar por ciertos lugares, horarios o no usar algún medio de transporte.

Su vivencia de Acoso, en las entrevistadas ha generado como efecto, perder trayectos cotidianos por la ciudad o lugares frecuentados para evitar el lugar donde ocurrió el hecho de Acoso Callejero. Por ejemplo, para Victoria: *"...De hecho, ya no paso por ese lado - lugar donde ocurrió el Acoso - Prefiero darme la vuelta ..."*.

La calle en horario nocturno se percibe como peligrosa, debido a la falta de visibilidad del entorno (poder ver a un acosador y ser vistas en caso de Acoso). Por lo mismo, las entrevistadas evitan caminar solas. Natalia, lo relata: *"...Evito estar sola cuando llega la noche en la calle... lo evito. Pido que alguien me vaya a dejar al metro, trato de siempre andar acompañada"*. Algunas entrevistadas, inclusive, prefieren de forma radical no salir de noche, como en el caso de Daniela: *"...no salir de noche, un sinfín de cosas (...) evitarlo constantemente..."*

Se suma el evitar lugares oscuros, por la falta de visibilidad, o solitarios, donde se pueda desarrollar un evento de Acoso sin la posibilidad de ayuda, como es el caso de Francisca: *"Evito...las calles oscuras... sin autos... poco iluminadas..."*

También se presentaron casos de entrevistadas que, debido a la experiencia de Acoso, dejan de utilizar cierto transporte público como metro o micro. Pilar, luego de haber vivido una situación de Acoso en el metro de Santiago, evita utilizarlo como un medio para moverse en la ciudad: *"(...) evito el metro porque la hueá, sé que... me va a pasar algo"* (Pilar).

Es así que, en el tránsito cotidiano por la ciudad, las entrevistadas referencian de manera general diferentes lugares, zonas o servicios (transporte) a los cuales evitan o renuncian, debido al miedo de enfrentarse nuevamente a experiencias de Acoso Callejero.

Algunas de las entrevistadas, han tratado de enfrentar el miedo y han tomado consciencia de que pueden defenderse, creando una serie de mecanismos que le proporcionan un cierto sentido de seguridad. Teniendo siempre presente que afrontar a un agresor no es fácil y el hecho de poder salir ilesa de ello es un gran éxito, han podido responder, verbal o físicamente, a un agresor y han utilizado elementos de autodefensa.

Lo anterior está ligado con el hecho que algunas entrevistadas se plantean: vivir tranquilas sin restricciones. Esto derivado de estar cansadas de limitarse en el espacio público y en su diario vivir por haberles acaecido algo que ellas no querían o no se lo buscaban, un hecho de Acoso Callejero: *"(...) las veces que lo afronto es simplemente porque no quiero que mi vida dependa de otros que ni siquiera les importo, que no les importa en qué estoy"* (Daniela).

Las entrevistadas mencionan que, debido al acervo generado desde sus experiencias de Acoso, han decidido estar en alerta al momento de transitar por las calles y defendiéndose frente a hombres acosadores. Algunas, lo mencionan como una forma de romper el silencio o la inmovilidad que sintieron frente a sus vivencias de Acoso. Bárbara, lo relata de la siguiente forma: *"(...) por ejemplo, luego de esa vez, me propuse nunca más volver a quedarme pasmada cuando otra vez me agredan en cualquier contexto (...) he decidido apropiarme del espacio... por apropiarme de la calle. No soy yo la que tiene que aprender a comportarse (...) O sea, no somos nosotras las que somos culpables de que nos violen por andar con un short o un vestido..."*

Dentro de las formas de defensa de las entrevistadas, están las miradas desaprobatorias y enfrentamiento verbal con el acosador, reprochándolo por su actuar. Por ejemplo. Rosa, menciona que ya con los años, ha podido frenar a los acosadores con frases de reprobación, siendo ella la involucrada en el hecho de Acoso o sea otra mujer: *"(...) Pero, además, en la actualidad si me siento ofendida como mujer, es distinto... ahora tengo más edad, ahora yo paro a los hombres, aunque no sea yo la involucrada. Los paro, los reto, ya tengo un vocabulario y una educación para hacerlo, los avergüenzo si puedo hacerlo... intervengo"* (Rosa).

También, como método de protección ante un acosador, se encuentran formas más físicas de respuesta, como un empujón cuando las entrevistadas sienten que se acercan

intimidatoriamente invadiéndolas o, en caso de ser requerido, utilizar elementos de autodefensa. Dentro de este último punto, por ejemplo, Javiera anda con un desatornillador en la cartera y Laura, para poder andar de noche, lleva a mano un gas pimienta, ya que *"(...) el plan es que, si viene un agresor, lo uses rápido, le echas la hueá y después te pongas a correr, no se puede forcejear con la cuestión hasta que salga... por eso ¿qué hago?... lo preparo primero antes de salir y hago la prueba... yo digo que 'lo entreno' cosa de usarlo de inmediato y salir corriendo si me pasa algo... no darle el espacio para que me hagan algo, me peguen o cualquier cosa si ven que tengo el spray. Pero como nunca he tenido la necesidad de usarlo, está casi lleno, pero siempre salgo preparada..."* (Laura).

Como se ha tratado en capítulos precedentes, todas las entrevistadas han vivido una experiencia de Acoso Callejero del tipo traumático y, según sus relatos, gran parte de los efectos y conductas adoptadas en el espacio público están mediatizadas por el miedo. Presentándose con alta frecuencia, cambios de hábitos hasta cambios físicos, limitaciones en su movilidad cotidiana, pérdida de autonomía en su movilidad y preferir siempre estar acompañadas, restringir el disfrute y goce de los espacios por temas de horario (no salir de noche o hasta cierta hora). De ellas, algunas (seis de las quince entrevistadas) han optado por enfrentar a un futuro agresor, en cuanto a poder responder verbalmente al acosador o utilizar métodos de autodefensa. Esto queda reflejado en la Tabla 4-2, donde se presenta el nombre de la entrevistada, los tipos de Acoso Callejero vividos y los efectos que ellos han generado.

Tabla 4-2 Experiencias de Acoso Callejero y sus efectos.

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
Victoria	Persecución a pie o en medio de transporte Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos	Sensación de persecución Evitar el lugar donde ocurrió el Acoso Caminar en alerta constante Caminar a la defensiva Cambios en la vestimenta (no usar falda) No andar sola en la calle de noche (usar radiotaxi o estar acompañada) Dejar de utilizar la micro como medio de transporte	"(...) Entonces ahora siempre ando con eso de que alguien anda detrás de mí. Tengo esa sensación de que alguien anda detrás de mí(...)De hecho, ya no paso por ese lado. Prefiero darme la vuelta (...) Yo siempre trato de andar bien a la expectativa de todo, pero ese día, fue un día que no debería haber vivido. Ahora ando con mucho más cuidado... a la defensiva(...)Ya no uso falda salvo que salga en auto o para un caso especial y cuando llego tarde a la casa, tomo taxi, llamo a un radiotaxi donde vaya o me van a dejar. Ya casi no ando en micro..."
Elisa	Miradas persistentes Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Cambios en la vestimenta (no usar short, usa poleras cerradas o más largas) Caminar a la defensiva Caminar en alerta constante Responder verbalmente al Acosador Autodefensa	"Por ejemplo, hoy día yo podría haber venido con short, pero dije... pucha, ya... voy a salir en la noche y a mí no me gusta andar con short en la noche porque me pueden hacer algo... ese nivel que uno tenga que cubrirse (...) Sí... sobre todo la ropa, aunque yo no tengo voluptuosidad en ninguna parte y aun así tengo que andar preocupándome de la ropa porque yo sé que me van a molestar y aunque tu andí tapá igual te van a hueviar. Por ejemplo, me pongo poleras cerradas y si ando con calzas, me pongo una polera que me tape el poto o cualquier cosa que te tape el poto o las pechugas... casi que mostrar el brazo puede ser para ellos una provocación(...). Además, a mí me criaron como a la gente de campo... muy amable, pidiendo disculpas, servicial y fui moldeando esa conducta a la defensiva... desde algo más verbal, hasta algo más corpóreo... una mirada hasta un empujón. Antes era más a la defensiva, ahora ando como alerta porque yo me defiendo hasta del que me mira".

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
Sofía	Persecución a pie o en medio de transporte Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Acelerar el paso ante la presencia de hombres	"Sí, acelero el paso cuando veo muchos hombres, camino más rápido".
Javiera	Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Roce de partes no íntimas como hombro, mano, cintura, etc.	Autodefensa	"Ando trayendo un destornillador en la cartera siempre(...) pero por ejemplo con el tipo de la micro lo agarré y lo afirmé fuerte para pegarle y yo siento que incluso el tipo se sintió más invadido que yo, porque... no puede ser... es un método de defensa".
Francisca	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Persecución a pie o en medio de transporte Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.) Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	No andar sola en la calle de noche (usar colectivo o estar acompañada) Cambios en la vestimenta (no usar jeans apretados, minifalda, escote) Evitar lugares oscuros Evitar lugares solitarios	"Ahora si voy a llegar tarde siempre tomo colectivo o espero que algún compañero me pase a dejar y le doy plata para la bencina. No ando con jeans apretados ni minifalda sí sé que voy a salir en la noche... Evito los escotes y las calles oscuras... sin autos... poco iluminadas..."
Laura	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Persecución a pie o en medio de transporte	No salir de noche Autodefensa Cambio de apariencia	"(...)ya me privo de tener la libertad de salir en la noche. Me privo de por ejemplo salir de la oficina en la noche, pasado las 11 de la noche, pero, aunque no salgo tan tarde, sí ando a las 11 de la noche en la calle... entonces por eso yo ando con un spray. Es gas pimienta que siempre ando trayendo en la mano (...) porque de verdad que yo necesito andar en la noche y tengo que hacerlo (...) primero, por ejemplo, yo salgo de mi casa con una actitud... obviamente con una ropa relativamente adecuada, como pantalón, abriga arriba, cubierta, no mostrar piel, no mostrar pelo, quizás identificarme como hombre. Es toda una

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
			parafernalia para poder pasar piola y no parecer atractiva. Tener también una mirada fija hacia la gente. Tomar toda una teatralidad para salir".
Andrea	Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Miradas persistentes	Cambios en la vestimenta (no usar escote, no llamar la atención)	"(...) En la ropa sobretodo. No uso escote... siempre ando preocupada por ejemplo si ando con vestido, me ando preocupando que no sea corto, que no llame la atención... no ocupo el color rojo, por ejemplo, porque llama mucho la atención. Creo que cuando era más chica me limitaba más por ejemplo para salir de noche, no me gustaba salir sola... no lo hacía, pero ahora no, lo he superado".
Daniela	Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.	Cambios en la vestimenta (uso de buzo) No salir de noche Evitar construcciones	"(...)Cuando me ocurrió eso, cuando era pequeña, después andaba con un buzo o con algo... no salir de noche, un sinfín de cosas... no cruzar para enfrente, saber si hay una construcción, pasar por otra calle... evitarlo constantemente. Evitar estas situaciones y las veces que lo afronto es simplemente porque no quiero que mi vida depende de otros que ni siquiera les importo, que no les importa en qué estoy".
Rosa	Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Cambios de apariencia Sensación de persecución Evitar el lugar donde ocurrió el Acoso y cambios en el uso del espacio público (no trotar en la calle) Responder verbalmente al Acosador	"(...) entonces traté siempre de evitarlas por ejemplo no usando tacos altos, no llamar la atención, verme quizás más despreocupada, vestirme más como hombre para que no me pasara, para no sentirme observada o molestada en la calle (...) Desde ese momento, decidí no volver a usar colores tan llamativos y cada vez que andaba con un buzo de colores, me subía y miraba para atrás... perseguida. Ahora sólo uso colores sobrios(...)Cuando trotaba en la calle me pasaba también que me gritaban cosas (...) Ahora sólo entreno en los gimnasios, en trotadoras o lugares habilitados para eso, no por la calle(...) Pero, además, en la actualidad si me siento ofendida como mujer, es distinto... ahora tengo más edad, ahora yo paro a los hombres, aunque

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
			no sea yo la involucrada. Los paro, los reto, ya tengo un vocabulario y una educación para hacerlo, los avergüenzo si puedo hacerlo... intervengo"
Isabel	Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Cambios en la vestimenta (pantalón y polera ancha) Evitar lugares con muchos hombres	"(...) siento que me tapo un poquito más (...) Por ejemplo cuando voy al centro siempre ando bien sencilla, con un pantalón y una polera ancha con zapatillas y un morralcito... nada que se pueda prestar ni para decirte cosas ni para algo más. Eso me pasa. Que siento que ir a estos lugares con minifalda y tacos es como exponerse gratuitamente... como son barrios más... hay mucha gente... muchos hombres... no, no me gusta arriesgarme".
Marta	Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona Exhibicionismo Miradas persistentes Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos	Autodefensa Caminar en alerta constante	"Pero claro, cuando era más lola, andando con el alfiler, pero hasta ahora andar siempre pendiente, mirando si le pasa a otra lola, estar pendiente de eso".
Claudia	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes) Persecución a pie o en medio de transporte Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona) Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos	Sentarse en el transporte público (micro) en un lugar que pueda ser vista No andar sola en la calle de noche (usar taxi o estar acompañada) Dar aviso de su ubicación a personas cercanas	"(...) y ahora yo me subo a la micro y me siento detrás del chofer a la orilla porque, aunque sé que es el asiento más incómodo... no doy lugar para que me hagan cualquier cosa (...) por ejemplo, igual llego tarde, pero trato de llegar con una persona, trato de avisar para que siempre alguien sepa dónde estoy... si voy a tomar un taxi sola, le tomo la patente... que conozcan dónde estás, cosa que, si te pasa algo, sepan a dónde ir por lo menos. Trato de no andar sola y ser precavida"
Pilar	Roce de partes no íntimas como hombro, mano, cintura,	Caminar en alerta constante Cambios en la vestimenta	"(...)por ejemplo cuando salgo siempre ando mirando que no ande nadie detrás mío... trato de

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
	etc. Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Dejar de utilizar el metro como medio de transporte Evitar el lugar donde ocurrió el Acoso	taparme... onda sé que soy pechugona, trato que no se me vea la línea que divide las pechugas(...)evito el metro porque la hueá, sé que en esa aglomeración de lata de jurel, me va a pasar algo y después del hueón que me tocó la axila nunca más me voy por esa vereda de la Alameda, me voy siempre por el lado del cerro, la vereda norte".
Natalia	Miradas persistentes Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos" Sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.) Roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos	Estar en la calle hasta una hora determinada No andar sola en la calle de noche (estar acompañada) Dar aviso de su ubicación a personas cercanas Cambios en la vestimenta (no usar ropa ceñida, usar zapatos para correr en caso necesario) Cambios de apariencia (físicos, adelgazar para no ser "tan llamativa")	"(...) después de esta cuestión que me pasó en la micro, yo nunca más llegué tan tarde. Evito estar sola cuando llega la noche en la calle... lo evito. Pido que alguien me vaya a dejar al metro, trato de siempre andar acompañada, no salgo tan tarde, si voy a salir trato de concertar un punto de encuentro donde hayan varias personas... estoy comunicándome por vía telefónica o por redes sociales para que las personas cercanas puedan eventualmente ayudarme o informando a quienes sé que me pueden proteger... hace mucho tiempo que dejé de ocupar ropa ceñida al cuerpo... si voy a salir y sé que voy a llegar tarde, trato de andar cubierta, ojalá con pantalones... igualmente algún zapato que me permita correr (...) Adelgacé mucho para bajar las medidas de mi cuerpo y no ser llamativa (...) porque si es posible que me pueda volver a pasar ese tipo de cosas, la verdad es que prefiero pasar lo más desapercibida posible".
Bárbara	Arrinconamientos y acercamientos intimidantes) Comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"	Responder verbalmente al Acosador Autodefensa Rol activo en movilizaciones o marchas por los derechos de las mujeres	"(...)o sea la mujer que soy hoy día es gracias a esas experiencias digamos... por ejemplo, luego de esa vez me propuse nunca más volver a quedarme pasmada cuando otra vez me agredan en cualquier contexto... inclusive hoy día alguien me grita en la calle y yo respondo. Tengo una respuesta tipo para estos sujetos... un, 'no me interesas' ... si me gritan mijita rica o algo así ya no pesco, pero si otras veces me han tirado

Entrevistada	Tipos de Acoso vivido	Efectos sobre la conducta y movilidad	Cita
			piropos o pasan muy cerca mío o de mi oreja diciendo hueás... yo a esos hueones les tiro los brazos como empujando y pegándoles o garabatos. Yo hoy día no me quedo callada y estoy dispuesta a llegar hasta las últimas consecuencias, llamando a carabineros... participo de las movilizaciones o marchas por los derechos de Género, me compré un spray de gas pimienta para espantarlos..."

Fuente: Elaboración propia

4.3.2 Consejos antes de salir al escenario. Transmisión de conocimiento práctico

Entrevistadas han socializado con sus cercanas (hijas o sobrinas) el cómo deben desenvolverse en el espacio público para evitar que les suceda las experiencias que ellas han vivenciado. Este traspaso de conocimiento práctico, está ligado a su experiencia de Acoso y los efectos que los mismos han provocado. Por lo tanto, están remitidos a la transmisión del miedo.

Victoria, quien ha vivenciado hechos de Acoso Callejero del tipo traumático, transmite a su hija efectos que ésto le ha provocado, principalmente relativos a las acciones o precauciones que realiza antes de salir, como no andar sola en la calle: *"Yo en este caso prefiero ser pesá y decirle 'hija ten cuidado', 'toma un taxi'... Al menos ella pololea y le digo 'bueno, si él quiere que vayas a su casa, que te venga a buscar y te lleve'. Siempre trato de protegerla y de que no ande sola. En el colegio igual. A la salida del colegio caminan del veintiocho al veinticinco de la Gran Avenida y siempre le recomiendo que no ande sola, que vaya con sus compañeras. Siempre lo que más le recomiendo es que nunca ande sola."*

Rosa, quien relató experiencias de Acoso Callejero y Acoso Callejero traumático, produjeron cambios en su apariencia, particularmente, a través de la vestimenta, y les transmite ese mensaje a sus sobrinas: *"(...) con las sobrinas quizás no me he dado el tiempo. Solamente he dado mensajes, como frases... como 'cuidado' que la noche es peligrosa, cuidado con esto, mira que tú falda está muy corta. Entonces siempre ocupo frase que son muy cortas y no me doy el tiempo de explicar porque yo quiero que su vestimenta o su comportamiento sea distinto".* La entrevistada, identifica que estos mensajes no derivan de juicios morales de comportamiento, sino principalmente del miedo: *"No por no dar la libertad de ser lo que quiera ser, sino, por miedo (...) Creo que en eso no me he extendido porque sigo pensando que el hombre en la actualidad con todos los adelantos que tenemos, un hombre cuando ve a una mujer con ropa que le puede provocar, tiende a pensar que es para conseguir algo y no porque la mujer le gusta ponerse mini, porque le gusta verse bien, o porque le gusta sentir sus piernas libres... no por eso, entonces yo pienso que la mayoría de los hombres siguen pensando así. Entonces creo ha sido un error remitirme sólo a frases cortas como no, no salgas para allá, no hagas esto, no hagas esto otro, es peligroso, usa faldas largas..."*

4.4 EL ESCENARIO DEL ACOSO CALLEJERO: ELEMENTOS DE SEGURIDAD E INSEGURIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO

A continuación, se exponen los resultados derivados del análisis de los mapas mentales realizados por las entrevistadas. A través de estos mapas mentales, se busca rescatar las percepciones individuales de cada una de las mujeres entrevistadas sobre el espacio público y el sentido de seguridad o inseguridad que se le atribuye a este espacio o sus elementos, en base a las experiencias vividas y relatadas por cada una de las entrevistadas. Lo anterior, siguiendo la forma tradicional en que se aborda estos elementos, según Buzai (2011), desde la base empírica en cuanto ámbito espacial que avanza hacia las respuestas espaciales que genera la percepción y se reflejan en un papel (mapa mental).

El análisis se basa en dos mapas mentales realizados por cada entrevistada. Uno de ellos plasma un trayecto cotidiano seguro, donde las entrevistadas sienten que situaciones como las que relataron en el transcurso de la entrevista no le ocurrirían. El análisis y sistematización de estos mapas mentales, se presentan en el apartado 4.4.1. El segundo mapa mental contiene un trayecto cotidiano inseguro, donde las entrevistadas representan que las situaciones relatadas podrían volver a ocurrir. El análisis y sistematización de los últimos mapas mentales, se presentan en el apartado 4.4.2.

Los mapas mentales fueron elaborados al momento culmine de la entrevista, por ende, cada entrevistada relató lo que intentó representar en cada dibujo y se le plantearon preguntas para indagar en la percepción del espacio público retratado. El análisis de estos elementos, también se presentan en los acápite siguientes.

4.4.1 Mi trayecto seguro...

El análisis de los mapas mentales de las entrevistadas, fueron sistematizados a partir de analizar la frecuencia de aparición de los diferentes elementos del espacio público que generaban sentimientos de seguridad.

Este análisis, tuvo en consideración lo indicado por Lynch (1986:19), sobre una serie de elementos que se presentan en los "mapas mentales urbanos" y que permiten captar la imagen de la ciudad (LYNCH, 1986 en BUZAI, 2011): Sendas, Bordes, Barrios, Nodos y Mojoneros (o Hitos). Cada uno de estos elementos quedo definido en el Capítulo 3.2 de esta Memoria.

A continuación en la Tabla 4-3 se presenta la sistematización de los elementos "seguros" representados en los mapas mentales de las entrevistadas. En esta tabla, se identifican 4 partes integrantes: primero el nombre (ficticio) de cada entrevistada, la representación espacial (Sendas, Bordes, Barrios, Nodos o Hitos) según lo planteado por Lynch (1986), el elemento percibido del espacio público (elemento seguro o elemento guía del trayecto dibujado) y finalmente, a que elemento existente (realidad) es el que presenta.

Tabla 4-3 Sistematización de los elementos "seguros" del espacio público de los mapas mentales de las entrevistadas.

Entrevistada	Representación espacial percibida	Elemento percibido imaginable	Elemento Realidad
Elisa	HITO	Elemento seguro	Metro Los Héroes
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Avenida Manuel Rodríguez
	HITO	Elemento seguro	Universidad UTEM
	HITO	Elemento seguro	Metro Universidad de Chile
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Sofía	HITO	Elemento seguro	Casa de un familiar
	HITO	Elemento seguro	Carabineros
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	HITO	Elemento seguro	Colegio (lugar de estudio)
Javiera	HITO	Elemento seguro	Casa
	HITO	Elemento seguro	Carabineros
	HITO	Elemento seguro	Paradero micro
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	NODO	Elemento guía del trayecto	Plaza
Francisca	HITO	Elemento seguro	Casa
	BARRIOS	Elemento seguro	Villa
	HITO	Elemento seguro	Fiscalía y tribunales de justicia
	HITO	Elemento seguro	Paradero micro
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Laura	HITO	Elemento seguro	Paradero micro
	HITO	Elemento seguro	caseta de seguridad
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	HITO	Elemento seguro	Casa
Andrea	HITO	Elemento seguro	Casa
	HITO	Elemento seguro	Paradero colectivo
	SENDA	Elemento seguro	Pasaje
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Daniela	HITO	Elemento seguro	Edificio departamentos
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Rosa	HITO	Elemento seguro	Casa
	HITO	Elemento seguro	Paradero colectivo
	HITO	Elemento seguro	Metro Las Rejas
	HITO	Elemento seguro	Metro Los Dominicos
	HITO	Elemento seguro	Colegio (lugar de trabajo)
Isabel	HITO	Elemento seguro	Paradero colectivo
	HITO	Elemento seguro	Paradero micro

Entrevistada	Representación espacial percibida	Elemento percibido imaginable	Elemento Realidad
	HITO	Elemento seguro	Casa
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Marta	SENDA	Elemento seguro	Feria
	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa
	NODO	Elemento guía del trayecto	Plaza
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Claudia	HITO	Elemento guía del trayecto	Paradero micro
	HITO	Elemento guía del trayecto	Taller (lugar de trabajo)
	NODO	Elemento seguro	Locales comerciales
	HITO	Elemento seguro	Carabineros
	HITO	Elemento guía del trayecto	Gasolinera (COPEC)
	BARRIOS	Elemento seguro	Pasajes
Pilar	HITO	Elemento seguro	Casa
	HITO	Elemento seguro	Quiosco
	HITO	Elemento seguro	Armada de Chile
	HITO	Elemento seguro	Paradero micro
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	HITO	Elemento seguro	Trabajo
Natalia	HITO	Elemento seguro	Metro
	HITO	Elemento seguro	Casa
	HITO	Elemento seguro	Supermercado (Jumbo)
	HITO	Elemento guía del trayecto	Consulta médica
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Bárbara	HITO	Elemento seguro	Metro Salvador
	SENDA	Elemento seguro	calle Huelén
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles

Fuente: Elaboración propia

Dentro de los aspectos relevantes, se aprecia que el conjunto de Sendas, Barrios e Hitos, consideradas como seguros, tienen relación con sus viviendas (casa o departamento) o con la zona donde viven las entrevistadas (villa o pasaje). Otros lugares considerados como seguros están relacionados con elementos del espacio público destinado a la confluencia de personas, como lugares para la espera de un transporte público (paradero de micro, paradero de colectivos o estaciones de metro), centros comerciales, supermercado y, a una escala más vecinal, un quiosco. Por otro lado, otros Hitos seguros, son los elementos relacionados con la "seguridad pública" como Carabineros y caseta de seguridad ciudadana.

Además de estos elementos, se asocian situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que a las entrevistadas les entregan seguridad, los cuales no quedaron plasmados en un dibujo, pero fueron relatados en el momento de estar realizando el bosquejo o posteriormente cuando declararon lo que quisieron representar en sus mapas mentales.

Mayoritariamente, ellos están ligados a la visibilidad en el espacio público, como presencia de iluminación o ausencia de árboles o vegetación. Esto está referido a la mujer (poder ver y ser vista por otros en caso de que ocurran hechos de Acoso) como al entorno (para poder tener mayor control de lo que sucede y ver a un posible Acosador, sin la posibilidad de escondites). Otro factor importante, es la presencia de personas (a pie o en vehículo), como forma de prevención y resguardo de situaciones de Acoso. Estas situaciones, circunstancias o servicios, lo refieren las entrevistadas de formas combinada, es decir, un trayecto es referido por las mujeres como "seguro" porque posee uno o más de estas características. Lo referido, lo indican las entrevistadas de la siguiente manera:

Por ejemplo, Claudia, siente que el trayecto dibujado es "seguro" por la presencia de personas y la iluminación del sector: *"(...) es un lugar con hartas personas (...) y pienso que no tiene porqué pasarte algo si siempre hay gente caminando por ahí... es iluminado (...)"*. Conjuntamente, refiere la presencia de personas, como una forma de resguardo de situaciones de Acoso que impliquen un grado mayor y pasen a ser algún tipo de Acoso Callejero del tipo traumático (Ver acápite 4.2.2 Tipos de Acoso Callejero vividos): *" tiene mucho tránsito de gente entonces pienso que no tiene porqué pasarte algo malo.(...) Por ejemplo, llamemos al tipo que lo hace 'el agresor'... Siento que el agresor está más*

condicionado a no poder hacer algo más que gritar o decir un piropo (...) porque cuando hay poca gente te sientes como que te están cazando un poco... te sientes más amedrentada, con miedo."

Pilar, refiere un trayecto "seguro", por la ausencia de árboles o vegetación, éste principalmente ligado al poder ser vista por otros en caso que ocurran hechos de Acoso: *"(...) y camino hacia el paradero (...) por donde no hay árboles, donde todos me ven (...) y llego al paradero donde todos me pueden ver esperar la micro y si me pasa algo, cualquier hueá me pongo chora y se ve. (...). Además, de tener mayor control del entorno, de lo que sucede y ver a un posible Acosador, sin la posibilidad de escondites: "(...) Pero en general me da seguridad ese trayecto porque no hay tanto matorral a los lados porque se puede esconder un hueón ahí. Se puede esconder alguien y salir de repente para violarte o no sé... también me gusta que los lugares estén bien iluminados para poder mirar a todos lados y que haya harta gente alrededor"* (Pilar).

Dentro de estas situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público, de la ausencia de elementos que impidan poder ver y ser vista por otros y la presencia de personas como forma de prevención y resguardo de situaciones de Acoso, las entrevistadas señalan sentirse más seguras en trayectos diurnos, ya que, como especifica Natalia: *"(..) Creo que la luz del día facilita mi seguridad..."* (Natalia).

Dentro de los relatos, Victoria no reconoció un trayecto determinado como "seguro", por lo tanto, no realizó un mapa mental bajo este respecto: *"Es que para mí ningún trayecto ahora es seguro (...) Me siento incómoda porque en ninguna parte me siento segura (...) No se trata de que yo a todo le tenga miedo. Yo ando normalmente, pero bien a la defensiva (...) Entonces ahora, cuando hay gente me siento protegida, aunque sé que al momento de los quiubo nadie te va a ayudar. Al menos me siento acompañada porque, por ejemplo, esa foto que me mostraste, esa niña cuando pasa y todos la miraban, nadie hace nada porque se sienten observados, pero si por ejemplo hubiera estado sola... ¿qué hace uno ahí?"* (Victoria).

Otras entrevistadas, Daniela, Bárbara y Marta, también plantearon una situación similar en un comienzo, de no reconocer un espacio como "seguro". Esto principalmente ligado a sus experiencias de Acoso, como señala Bárbara: *"(...) pero serían contadas las veces en que*

no me han gritado cosas, entonces en mi mente no hay ningún espacio donde yo te pueda decir que no me van a acosar..."

Por lo tanto, tal como lo expresan las entrevistadas en sus relatos, sobresalen ciertos elementos, situaciones, circunstancias o servicios que provocan un sentido de seguridad: el lugar o zona de residencia de las mujeres, donde existe un cierto "control" de lo que existe, ya que es conocido y cotidiano; la visibilidad en las calles, encontrándose las zonas buena iluminación y sin obstrucciones desde un punto de observación; y la presencia de personas de manera constante o frecuente.

A continuación, respecto a lo que se ha referenciado sobre "Mi trayecto seguro..." se presenta la Tabla 4-5 donde se integran los elementos definidos en los mapas mentales de las entrevistadas como "seguros" y las situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan sensación de seguridad.

Tabla 4-4 Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan seguridad.

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento Seguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
Trayecto Seguro	Victoria	-	-	"Es que para mí ningún trayecto ahora es seguro (...) Me siento incómoda porque en ninguna parte me siento segura (...)"
	Elisa	Metros Universidad	Presencia de personas (evitando afluencia de público)	"(...) es como evitando las afluencias de público, pero no tanto tampoco como que esté sola"
	Sofía	Casa de un familiar Carabineros Colegio (lugar de estudio)	-Tranquilidad -Conocimiento mutuo	"(...) y es tranquilo, me siento segura porque siento que me conocen..."
	Javiera	Casa Carabineros Paradero micro	Carabineros	"(...) cruzo por acá, por donde están los carabineros y me voy por este lado... este trayecto es seguro"
	Francisca	Casa Villa Fiscalía y tribunales Paradero micro	-Tranquilidad -Abundante iluminación -Circulación de vehículos -Presencia de personas	"y esa villa es como bien tranquila... hay harta iluminación y pasan a cada rato vehículos (...) y no tiene lugares solitarios como plazas o peladeros"
	Laura	Paradero micro Caseta de seguridad Casa	-Sector amplio -Iluminación -Circulación de vehículos -Presencia de personas	"(...) este sector es amplio... es relativamente iluminado. Al menos pasan autos... pienso que hay personas que se movilizan... que ellos pueden hacer algo si pasa cualquier cosa..."
	Andrea	Casa Paradero colectivo Pasaje	-Iluminación -Presencia de personas	"(...) y siento que es como la parte más segura porque hay luz, está cerca de mi casa, sólo hay un pasaje entre medio, puedo correr si pasa algo o si grito alguien va a salir porque está lleno de casas..."
	Daniela	Edificio departamentos	-Trayecto corto -Presencia de personas -Conocimiento mutuo	"Me gusta porque es corto (...) Es transitado y cuando llego a los departamentos conozco a mis vecinos"
	Rosa	Casa Paradero colectivo	-Iluminación -Evitar la afluencia de público	"Ese trayecto era muy iluminado, (...) el metro era seguro por lo menos a esa hora, aunque a las 7 de la tarde hacia allá no iba mucha gente apretada, no, así como para que te tocan."

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento Seguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
		Metros Colegio (lugar de trabajo)	(medio de transporte) -Educación	Y después en la micro, es una micro como si estuvieras en Europa, te saludan cuando subes, se despiden cuando bajas... eso"
	Isabel	Paradero colectivo Paradero micro Casa	Presencia de personas (evitando afluencia de público)	"(...) si hay partido no tomo este trayecto, pero como conozco, siempre voy un poquito después de las 2 de la tarde donde hay menos gente. Quizás algunos escolares, muchos cabros de cambio de turno de los mall, entonces siento que es seguro "
	Marta	Feria	Presencia de mujeres	"(...) El día domingo es el día de feria entonces hay hartas mujeres y los hombres que van, van con sus señoras, porque obvio, los hueones no le van a tirar el churro a otra persona estando con su mujer al lado. Por eso es seguro..."
	Claudia	Locales comerciales Carabineros Pasajes	-Trayecto corto -Presencia de personas -Iluminación	"Siento que este trayecto es seguro porque primero es corto (...) y pienso que no tiene porqué pasarte algo si siempre hay gente caminando por ahí... es iluminado (...) tiene mucho tránsito de gente entonces pienso que no tiene porqué pasarte algo malo".
	Pilar	Casa Quiosco Armada de Chile Paradero micro Trabajo	-Cercanía a casa -Ausencia de árboles o vegetación -Iluminación -Presencia de personas	"(...) Me da seguridad este lugar porque está mi casa (...) por donde no hay árboles, donde todos me ven (...) no hay tanto matorral a los lados (...)Se puede esconder alguien y salir de repente para violarte o no sé... también me gusta que los lugares estén bien iluminados para poder mirar a todos lados y que haya harta gente alrededor"
	Natalia	Metro Casa Supermercado.	-Iluminación -Presencia de personas -Sin botillerías -Pocos árboles	"Este lugar me parece seguro para transitar de noche (...) luces, una gran cantidad de luces (...) personas que están constantemente transitando por las calles... que además están desprovistas de botillerías... que disminuye el grupo de personas que puedan estar ebrias que también considero un foco de peligro... son calles que no tienen tantos árboles (...). Creo que la luz del día facilita mi seguridad..."
	Bárbara	Metro Calle Huelén	-Iluminación -Presencia de personas -Circulación de vehículos	"Si te vas caminando por Providencia hay una plaza muy grande, famosa que está siempre iluminada con harta gente y parejas dando vueltas (...), pasan hartas personas y hay mucho tránsito de vehículos

Fuente: Elaboración propia

4.4.2 Mi trayecto inseguro...

En este apartado, se presenta el análisis de los mapas mentales de las entrevistadas, que fueron sistematizados a partir de analizar la frecuencia de aparición de los diferentes elementos del espacio público que generaban sentimientos de inseguridad.

Tal como fue presentado en el acápite anterior, este análisis, tuvo en consideración lo indicado por Lynch (1986:19), sobre una serie de elementos que se presentan en los "mapas mentales urbanos" y que permiten captar la imagen de la ciudad (LYNCH, 1986 en BUZAI, 2011): Sendas, Bordes, Barrios, Nodos y Mojones (o Hitos). Los que fueron definidos en el Capítulo 3.2 de esta Memoria.

A continuación en la Tabla 4-5 se presenta la sistematización de los elementos "inseguros" representados en los mapas mentales de las entrevistadas. En esta tabla, se aplica el mismo criterio señalado en el acápite anterior: se identifican 4 partes integrantes, primero el nombre (ficticio) de cada entrevistada, la representación espacial (Sendas, Bordes, Barrios, Nodos o Hitos) según lo planteado por Lynch (1986), el elemento percibido del espacio público (elemento seguro o elemento guía del trayecto dibujado) y finalmente, a que elemento existente (realidad) es el que presenta. Además, se integró dentro de la "Representación espacial percibida" la categoría "Área" para hacer referencia a un espacio que genera inseguridad que corresponde a un todo, que no presenta particularidades de diferenciación.

Tabla 4-5 Sistematización de los elementos "inseguros" del espacio público de los mapas mentales de las entrevistadas.

Entrevistada	Representación espacial percibida	Elemento percibido Imaginable	Elemento Realidad
Victoria	NODO	Elemento inseguro	Plaza
	SENDA	Elemento inseguro	Pasajes
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro
Elisa	SENDA	Elemento inseguro	Avenida Alameda
	NODO	Elemento inseguro	Plazas
	SENDA	Elemento inseguro	Paseo Ahumada
	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro
Sofía	SENDA	Elemento inseguro	Calles
	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa
	HITO	Elemento guía del trayecto	Colegio
Javiera	SENDA	Elemento inseguro	Calle Américo Vespucio
	SENDA	Elemento inseguro	Calle Uruguay
	NODO	Elemento inseguro	Plaza el Salto
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Francisca	HITO	Elemento inseguro	Paradero micro
	SENDA	Elemento inseguro	Pasajes
	NODO	Elemento inseguro	Plazas
	SENDA	Elemento inseguro	Calles
Laura	NODO	Elemento inseguro	Plaza
	SENDA	Elemento inseguro	Pasajes
	SENDA	Elemento inseguro	Calle
	BORDE	Elemento inseguro	Canal
	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro
Andrea	SENDA	Elemento inseguro	Calle José Luis Coe
	NODO	Elemento guía del trayecto	Plaza Puente Alto
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
	HITO	Elemento guía del trayecto	Trabajo
Daniela	SENDA	Elemento inseguro	Calle Ramón Cruz
	NODO	Elemento inseguro	Parque
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Rosa	SENDA	Elemento inseguro	Calle
	HITO	Elemento inseguro	Block de departamentos
	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa
	HITO	Elemento inseguro	Pasarela peatonal

Entrevistada	Representación espacial percibida	Elemento percibido Imaginable	Elemento Realidad
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Isabel	SENDA	Elemento inseguro	Avenida La Florida
Marta	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa
	AREA(*)	Elemento inseguro	Todo es inseguro
Claudia	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro Blanqueado
	HITO	Elemento inseguro	Paradero micro
	SENDA	Elemento inseguro	Calle Capitán Trizano
	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa de un familiar
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calles
Pilar	SENDA	Elemento inseguro	Camino
	BARRIOS	Elemento guía del trayecto	Block de departamentos
	SENDA	Elemento guía del trayecto	Calle Las Acacias
	HITO	Elemento inseguro	"Peladero"
	HITO	Elemento inseguro	Cancha
	SENDA	Elemento inseguro	Avenida Alameda (vereda sur)
	HITO	Elemento guía del trayecto	Universidad (USACH)
	HITO	Elemento guía del trayecto	Semáforo
	NODO	Elemento guía del trayecto	Feria Santa Lucía
NODO	Elemento guía del trayecto	Cerro Santa Lucía	
Natalia	NODO	Elemento inseguro	Plazas
	HITO	Elemento inseguro	Cementerio
	SENDA	Elemento inseguro	Calle Pedro Donoso
	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro Dorsal
	HITO	Elemento guía del trayecto	Casa de un familiar
Bárbara	SENDA	Elemento inseguro	Calle San Pablo
	SENDA	Elemento inseguro	Calle Yolanda
	HITO	Elemento inseguro	Botillería
	HITO	Elemento guía del trayecto	Colegio
	HITO	Elemento guía del trayecto	Metro

(*) categoría integrada

Fuente: Elaboración propia

Los Hitos considerados como “inseguros” en los mapas mentales de las entrevistadas corresponde a pasarela peatonal, *block* de departamentos, paradero de micro, sitio sin uso (“peladero”), cancha de fútbol, cementerio y botillería. Respecto a Nodos o Bordes, reconocidos como “inseguros”, se encuentran plazas, parque y un Canal. Finalmente, en cuanto a las Sendas, se encuentran calles específicas, avenidas y pasajes.

Respecto a estos elementos percibidos como inseguros en el espacio público, las entrevistadas señalan las siguientes asociaciones entre éstos (Hitos, Nodos, Bordes, Sendas) y situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que a las entrevistadas le entregan este sentido de inseguridad.

Éstas están principalmente ligadas a sus vivencias de Acoso Callejero, la falta de visibilidad del entorno, ya sea por la baja luminosidad o por “obstáculos” que impiden tener un amplio campo visual (como árboles). A ello, se suma los sitios solitarios, sin personas a las cuales solicitar ayuda en caso de Acoso o que sólo su presencia impida el actuar del acosador y la presencia mayoritaria de hombres en un lugar.

Estos elementos, situaciones, circunstancias o servicios anteriormente mencionados, lo refieren las entrevistadas de formas combinada, es decir, un trayecto es identificado por las mujeres como “inseguro” porque posee uno o más de estas características. Lo referido, lo indican las entrevistadas de la siguiente manera:

Natalia, reconoce el trayecto donde ocurrió su vivencia de Acoso Callejero, como “inseguro” y desde que el hecho fue acaecido, no lo ha vuelto a visitar: *“(...) el trayecto donde me ocurrió el evento que mencioné (...) Ese trayecto no lo he vuelto hacer hace muchos años por lo mismo... no lo camino ni tomo micro. Cuando voy llego en auto (...). A éste se suman otras situaciones o circunstancias, como la falta visibilidad y la existencia de sitios solitarios: “(...) las casas deshabitadas, muy poca iluminación (...) mucha arboleda, mucho parque con baja iluminación (...) lugares muy oscuros llenos de muchos autos que están parados o abandonados en la calle... son lugares que facilitan mucho la clandestinidad (...) son lugares muy solitarios (...) Por todo eso yo no tránsito a menos que sea de día y esté acompañada.”*

Francisca, identifica un recorrido cotidiano como “inseguro”, el cual va desde el paradero de micro hasta su casa (ida y vuelta). Ésto por la falta de visibilidad del entorno, baja luminosidad, existencia de árboles: “(...) *las luces de los postes siempre están muy bajas y hay muchos árboles que hacen que sea más oscuro. También tiene pasajes que van a dar a otras plazas que también son oscuras...*”. A lo anterior, se agrega la ausencia de personas: “(...) *cuando es de noche y durante el día igual como en la hora de almuerzo cuando no hay gente que va o viene del trabajo... Es inseguro porque es una cuadra muy larga y aunque hay casas... es muy solitario...*”

Por su parte Daniela, el trayecto “inseguro” que identifica está ligado a su vivencia de Acoso Callejero, vinculándolo con un espacio principalmente masculino, donde la presencia de hombres es mayoritaria: “*Puede ser aquí... dónde me pasó la situación con el viejo (...) aquí siempre hay señores de edad caminando y grupos de estudiantes que salen de dos colegios grandes que están en ese sector. Además, como es transitado, andan varios caballeros de la construcción que imagino van a sus trabajos un par de calles más allá.*”

Una de las entrevistadas, que señaló en la elaboración del primer mapa mental, no reconocer un trayecto donde se sintiera segura, sus impresiones al momento de realizar un bosquejo de trayecto inseguro fueron indicar que todo es inseguro: “*Sólo mi casa es el lugar seguro. De aquí para fuera siempre te pueden andar mirando con una cara de degenerado, o diciéndote cosas (...). Así que todo, todo, todo esto es inseguro*” (Marta).

Victoria, quien no realizó un mapa mental plasmando un trayecto seguro, identificó un recorrido cotidiano inseguro hacia su trabajo, vinculado con la falta de visibilidad del entorno, baja luminosidad, existencia de árboles (plaza) y sitios solitarios. Conjuntamente, plantea un apoyo o estrategia entre mujeres (compañeras de trabajo), quienes en este mismo trayecto, también sienten inseguridad: “*Te voy a dibujar el trayecto de la pega porque ahí andamos todas nosotras (compañeras de trabajo) como inseguras (...). De allí nos vamos todas juntitas, en patota (...) ahora me da miedo donde no veo a nadie porque como te dije, esa cuestión que viví no andaba nadie (...). Luego hay casas y me dan inseguridad porque se me imagina que de ahí me puede seguir alguien o se puede esconder alguien ahí (...) hay una plaza. Esta plaza... ¡para qué te digo! (...) En la plaza me da inseguridad porque son arboles antiguos y grandes, entonces alguien se puede esconder ahí. Incluso,*

lo hablamos con mis compañeras y eso es como lo que te puede generar inseguridad”
(Victoria).

Por lo tanto, tal como la expresan las entrevistadas en sus relatos, destacan ciertos elementos, situaciones, circunstancias o servicios que provocan inseguridad: aquellos Hitos, Nodos, Bordes o Sendas que se enmarcan donde ocurrió el o los eventos de Acoso, sitios solitarios, oscuros o con baja visibilidad y zonas con presencia mayoritaria de hombres.

A continuación, respecto a lo que se ha referenciado sobre “Mi trayecto inseguro...” se presenta la Tabla 4-6 donde se integran los elementos definidos por las entrevistadas como “inseguros” y las situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan sensación de inseguridad.

Tabla 4-6 Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público que generan inseguridad.

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento inseguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
Trayecto Inseguro	Victoria	Plaza Pasaje	Poca iluminación Experiencias anteriores de Acoso Casas Muchos árboles	"(...) es una calle larga y está oscuro como a las ocho de la mañana en invierno, por el cambio de hora y eso... De allí nos vamos todas juntitas, en patota. Incluso un compañero nos esperaba cuando estaba oscuro, pero ahora ya no porque uno ve, por último (...) ahora me da miedo donde no veo a nadie porque como te dije, esa cuestión que viví no andaba nadie (...) Luego hay casas y me dan inseguridad porque se me imagina que de ahí me puede seguir alguien o se puede esconder alguien ahí (...) hay una plaza. Esta plaza... ¿para qué te digo! (...) ya, aquí entre todo hay árboles. En la plaza me da inseguridad porque son arboles antiguos y grandes, entonces alguien se puede esconder ahí. Incluso, lo hablamos con mis compañeras y eso es como lo que te puede generar inseguridad".
	Elisa	Alameda Plazas Paseo Ahumada	Presencia de hombres	"Es como el casco cívico... plazas, Alameda, y en general todas las avenidas públicas donde haya un sector donde haya mucho tumulto, prefiero evitarlas. Patronato, Cal y Canto, todos estos sectores con mucha afluencia de público, porque hay muchos hombres"
	Sofía	Calles	Experiencias anteriores de Acoso Sector desconocido	"(...) en todo el trayecto no falta el viejo que se cruza y te dice cosas. Es como peligroso el trayecto. Además, el sector es malo y son desconocidos para mí".
	Javiera	Calle Américo Vespucio Calle Uruguay Plaza El Salto	Experiencias anteriores de Acoso Sector desconocido Sitio solitario	"Sí, el trayecto que me causa harta inseguridad (...) ahora me voy con zapatillas o algo cómodo por si tengo que correr (...) Incluso una vez me siguió un tipo y tuve que empezar a correr... Corrí y corrí hasta llegar al paradero. Yo voy sábado y domingo en la mañana y tu cachai que a esa hora esos días no anda casi nadie... no es de noche... sólo de día y como que no anda mucha gente en las mañanas porque estos son barrios antiguos, de gente mayor... no se ve nadie...".

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento inseguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
	Francisca	Paradero de micro Pasajes Plazas Calles	Sitio solitario Poca iluminación Muchos árboles	"(...) es de noche y durante el día igual como en la hora de almuerzo cuando no hay gente que va o viene del trabajo(...)es muy solitario... las luces de los postes siempre están muy bajas y hay muchos árboles que hacen que sea más oscuro. También tiene pasajes que van a dar a otras plazas que también son oscuras... Y el otro trayecto que también me genera inseguridad es el que está a la salida de mi pega (...) es un sector de puras fábricas... industrias con grandes espacios desolados"
	Laura	Plaza Pasajes Calle Canal	Sitio solitario Poca iluminación Muchos árboles Experiencias anteriores de Acoso Personas desconocidas	"(...) por ese sector del canal hay que pasar corriendo porque incluso talaron uno árboles que habían ahí (...) porque te meten al canal y nadie te escucha. Si pasas por ahí, pasan sólo autos, pero no pasa gente porque saben que es muy peligroso (...) Bueno en este trayecto peligroso está la plaza en frente de mi casa, la micro que está al lado, es oscuro, aquí es donde talaron los árboles, pero hay muchos árboles igual. También hay muchos obstáculos que me atemorizan porque no puede ver que está detrás... por ejemplo detrás de la micro, detrás de los árboles (...) A mí me gustan mucho los árboles, pero me da miedo cuando hay muchos y muy muy grandes como acá (...) En estos pasajes los vecinos casi nunca están entonces por eso me da miedo. Llego a la plaza y se juntan hueones que no sé quiénes son y por eso me da un poco de miedo... luego aquí, está el obstáculo y cuando termina el pasaje te enfrentai a una realidad que no conoces entonces te tienes que poner aquí y mirar para todos lados porque puede venir un hueón de acá, del otro lado y que no se te pase un hueón que venga por atrás... ya entonces cuando llego aquí, igual estoy más tranqui porque conozco... es al frente de mi casa, aunque me agarraron el pote".
	Andrea	Calle José Luis Coo	Muchas cantinas, botillerías Poca iluminación Experiencias anteriores de Acoso	"Esta zona es peligrosa porque hay muchas cantinas, botillerías y es muy poco iluminado (...). Pero si uno pasa cuando está muy oscuro, a mí me da miedo(...) Aquí me ha pasado que me han gritado cosas porque como hay muchas

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento inseguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
				cantinas, siempre hay gente que anda borracha y se ponen más pesados porque cuando se van las niñas, también les gritan cosas. Esto pasa, sobre todo, cuando empieza a oscurecer... cuando es invierno, donde se oscurece más temprano"
	Daniela	Calle Ramón Cruz Parque	Experiencias anteriores de Acoso Presencia de hombres	"Puede ser aquí... dónde me pasó la situación con el viejo. (...) aquí siempre hay señores de edad caminando y grupos de estudiantes que salen de dos colegios grandes que están en ese sector. Además, como es transitado, andan varios caballeros de la construcción que imagino van a sus trabajos un par de calles más allá"
	Rosa	Calle Block de departamentos Pasarela peatonal	Poca iluminación Personas desconocidas	"(...) lo que me hace sentir más expuesta es cuando a esa misma hora, a las 19 horas, salir de mi casa,irme caminando a las pasarelas de Américo Vespucio... ahí ya está oscuro... tomar la 428 y llegar hasta Lo Espejo, pero en Lo Espejo no por donde yo trabajo, porque yo ahí conozco casi todo... es el trayecto desde el barrio chino, donde hay unos los blocks. Irme caminando por la orilla de Américo Vespucio... Bueno ahí podría pasar de todo, todo, todo. Ese lugar me da mucho miedo de noche".
	Isabel	Avenida La Florida	Experiencias anteriores de Acoso Poca iluminación Sitio solitario	"He ido como dos veces en micro y me ha resultado un desastre. Hay que ir en la mañana y voy con alguna amiga o con mi suegra porque las dos veces que he salido a tomar la micro nos han pasado cosas feas... además de que es oscuro y muy solitario, te pueden asaltar, robar... te gritan cosas... no, no ha sido agradable"
	Marta	Todo es inseguro	Experiencias anteriores de Acoso Presencia de hombres	"Sólo mi casa es el lugar seguro. De aquí para fuera siempre te pueden andar mirando con una cara de degenerado, o diciéndote cosas (...) y no es que yo use un escote como andar con media teta afuera. Es un escote normal para mí. Así que todo, todo, todo esto es inseguro".
	Claudia	Paradero de micro Calle Capitán Trizano	Poca iluminación Sitio solitario Experiencias anteriores de Acoso	"(...) y aunque es una avenida con harto tráfico, en la noche es oscura y no hay tanto tránsito de personas como en el otro trayecto que te dibujé. En todo caso, la parte más peligrosa, dónde me siento más insegura, es cuando entro al pasaje

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento inseguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
				<p>Capitán Trizano (...) Esta calle es larga y oscura... tiene una curva y eso impide tener una visión completa de quien viene caminando de frente o detrás tuyo... se forma un punto ciego. Además, es solitaria... rara vez te pillas con alguien caminando por ahí de noche... si de día es poco transitada, mucho más sola es de noche. Y bueno, por experiencia, las veces que me han seguido y gritado cosas en calles solitarias, te genera más sensación de inseguridad, porque cuando hay poca gente te sientes como que te están cazando un poco... te sientes más amedrentada, con miedo"</p>
	Pilar	Camino "Peladero" Cancha Alameda (vereda sur)	Muchos árboles Poca iluminación Experiencias anteriores de Acoso	<p>"(...) Hay muchos árboles, mucha maleza... hacen como que te tapen la visión sobre todo en la noche y aquí también hay unos blocks donde también hay árboles, plantas, maleza, pura maleza (...) Hay un segundo trayecto...es súper oscuro porque hay arbolitos, pero no hay iluminación. Muy poco iluminado. Igual hay un peladero aquí... una cancha de fútbol también, pero acá hay un peladero y es oscuro y peligroso (...) El número tres es el de Santa Lucía. Evito pasar por este cruce entre la Alameda y Diagonal Paraguay (...) ahí fue donde me pasó que el hueón gordo, grande, asqueroso me tocó la axila. Aquí es súper oscuro, solo en la noche. A diferencia de la otra vereda de la Alameda, la norte donde hay gente... hay más gente acumulada aquí porque está el Cerro Santa Lucía (...) como que siempre hay gente ahí.</p>
	Natalia	Plazas Cementerio Calle Pedro Donoso	Experiencia anteriores de Acoso Casas deshabitadas Sitio solitario Poca iluminación Muchos árboles	<p>"Bueno, el trayecto donde me ocurrió el evento que mencioné (...) Ese trayecto no lo he vuelto hacer hace muchos años por lo mismo... no lo camino ni tomo micro. Cuando voy llevo en auto (...) las casas deshabitadas, muy poca iluminación, muchas casas sin antejardines, no hay comercio... el paradero de mi casa está casi al frente está el cementerio israelita... mucha arboleda, mucho parque con baja iluminación... veredas muy pequeñas... lugares muy oscuros llenos de muchos autos que están parados o abandonados en la calle... son lugares que facilitan mucho</p>

Trayecto asociado	Entrevistada	Elemento inseguro	Situaciones, circunstancias o servicios en el espacio público	Cita
				<p>la clandestinidad, muchas calles chicas que conectan con otras poblaciones que tienen menos iluminación... menos negocios... son lugares muy solitarios... como te dije, hay iglesias, parques, el cementerio... Por todo eso yo no tránsito a menos que sea de día y esté acompañada".</p>
	Bárbara	Calle San Pablo Calle Yolanda Botillería	Falta educación Experiencias anteriores de Acoso Sitio solitario Poca iluminación Muchos árboles	<p>"En todos los lugares me siento insegura... porque ese es el tema del Acoso Callejero... siento que falta tanto cultura que por ejemplo un día yo me puedo levantar con todas las ganas, un día precioso... ir al centro a comprarme un gorro a plaza de armas y en el trayecto tres o cuatro hueones te gritan cosas... a veces pasan autos y pasan más lento sólo para gritarte cosas y pueden subirte al auto... o sea es súper peligroso. Por eso creo que todos los espacios son inseguros lamentablemente... Quizás el que más frecuente es el trayecto de mi casa (...) caminar esta cuadra es siempre recibir un grito pervertido, algún tipo de Acoso (...) podría contar con los dedos de una mano, las veces que no me han dicho alguna hueá los hombres y los locos que andan por aquí. Así que esta calle me hace sentir insegura... es solitaria además porque las casas son viejas, antiguas, como que no hay gente adelante y tampoco buena iluminación. Esta es una villa muy antigua entonces hay árboles altos, grandes, viejos que la hacen más oscura... eso diría yo".</p>

Fuente: Elaboración propia

4.4.3 “A varias compañeras les han pasado cosas caminando...”

Otro elemento importante en la percepción (seguro o inseguro) del espacio público, es la experiencia compartida entre mujeres. Muchos espacios son percibidos como inseguros por las entrevistadas, tanto por su experiencia personal de Acoso, como por experiencias de otras mujeres, que ellas han evidenciado o han conocido por relatos.

Como menciona Francisca, que identifica un trayecto como inseguro, sin que haya estado ahí al momento de ocurrir un evento de Acoso, pero sí lo identifica por relatos de otras mujeres: *“(...) A varias compañeras les han pasado cosas caminando hacia el paradero... Acoso... agarrones... asaltos...”* (Francisca).

Asimismo, Pilar percibe un lugar como inseguro por eventos ocurridos a mujeres de su familia: *“(...) y a mi sobrina que también le pasó, que en la mañana cuando iban a tomar la micro por este camino, le salió un hueón en bicicleta que le agarró el poto y a varia gente”* (Pilar).

En el caso de Laura, identifica un trayecto como inseguro, por haber evidenciado un evento de Acoso Callejero que le ocurrió a una chica a quien le prestó ayuda: *“una niña venía corriendo y gritando que el hueón la arrinconó y la toqueteó y estaba desesperada, pero la acompañé y tomé otro camino porque me dijo ‘no, no, no te vayai por ahí’ llorando, desesperada, como enajená. Así que la fui a dejar, pero tuve que tomar otro camino y así fue mi experiencia, entonces quedé como...”* (Laura).

Sobre la base de lo expuesto, como fue presentando en los acápites 4.4.1, 4.4.2 y 4.4.3, a las entrevistadas lo que genera seguridad e inseguridad en el espacio público, está referido a una sumatoria que implica diferentes elementos del espacio, así como situaciones, circunstancias o servicios del mismo y a la experiencia de Acoso, tanto la propia de las entrevistadas como por experiencias de otras mujeres, que ellas han evidenciado o han conocido por relatos.

Se debe destacar que las mujeres entrevistadas tienen claridad de su espacio cotidiano, poseen un mapa mental bien definido y tienen presente el conocimiento tanto derivado de sus experiencias de Acoso Callejero como por el acervo adquirido de otras mujeres.

Sobresaliendo los lugares a los que renuncian o por los que circulan porque son parte de su vida cotidiana, pero que en el fondo están mediatizados por el miedo.

En consecuencia, es posible evidenciar que el sentido de seguridad e inseguridad de las participantes de esta Memoria, posee un componente físico y subjetivo, siendo este último es derivado de la experiencia individual (personal), como colectiva (familiar, social) de Acoso Callejero. Siendo la principal estrategia utilizada por las mujeres para hacer frente a la sensación de inseguridad, evitar transitar por diversos lugares. Por lo tanto, es posible señalar, que el espacio público hace patentes estructuras tanto físicas, sociales, psicológicas, que impiden que las mujeres participen y se apropien de forma más igualitaria y libre del espacio, que se vive como amenazante.

5 CAPITULO 5: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

5.1 DISCUSIÓN

5.1.1 Mi cuerpo es mío

Teniendo en consideración la temática planteada y el desarrollo del trabajo expuesto, es necesario enfatizar que la discusión central no posee relación con que si la mujer debería o no debería transitar por el espacio público, sino más bien con los modos en que ella es concebida o puede ser concebida mientras realiza tal tránsito.

Sobre esta base, la mayor riqueza de la discusión tiene que ver con el cuestionamiento de la posición de objeto de la mujer en el espacio público, junto con la visibilización del Acoso Callejero, y con el reconocimiento de sus prácticas en tanto ejercicio de poder. Esto permite poner en duda el dominio masculino sobre el espacio público, sobre todo en su dimensión simbólica, a través del cuestionamiento de las significaciones sociales sobre el Acoso Callejero que se ligan con la posición de la mujer como un objeto sexual (ARANCIBIA, 2015).

Pierre Bordieu, menciona que, desde su génesis, lo femenino ha contribuido a hacer la experiencia femenina del cuerpo como un *"cuerpo percibido"*, expuesto a la objetividad y el discurso de los otros. Es por ello que *"La dominación masculina, que convierte a las mujeres en objetos simbólicos, cuyo ser (esse) es un ser percibido (percipi), tiene el efecto de colocarlas en un estado permanente de inseguridad corporal o, mejor dicho, de dependencia simbólica. Existen fundamentalmente por y para la mirada de los demás, es decir, en cuanto que objetos acogedores, atractivos, disponibles. Se espera de ellas que sean «femeninas», es decir, sonrientes, simpáticas, atentas, sumisas, discretas, contenidas, por no decir difuminadas. Y la supuesta 'feminidad' sólo es a menudo una forma de complacencia respecto a las expectativas masculinas, reales o supuestas, especialmente en materia de incremento del ego"* (BORDIEU, 2000:86).

Asimismo, Mercedes Zuñiga (2014) menciona que las mujeres en el espacio público, son visibles como cuerpos de deseo o ultraje e invisibles como sujetos de derechos, que buscan apropiarse del espacio público como lugar para el ejercicio de su libertad como ciudadanas y esta visibilización de las mujeres como objetos del deseo ajeno, deriva en múltiples actos

de agresión física, verbal y sexual, como miradas lascivas, tocamientos, interpelaciones groseras, ataques sexuales y agresiones físicas (ZUÑIGA, 2014).

Lo anterior se liga a lo que expresan las participantes de esta memoria en el acápite 4.2.3, quienes señalan que los hombres en el espacio público tienen el poder de hacer y decir lo que desean mientras las mujeres *“somos un objeto de placer que no vamos a decir nada...”* (Claudia). Por tanto, responde a esta dominación masculina que convierte a las mujeres en objetos percibidos, como menciona Bordieu (2000) e invisibles como sujetos de derechos, como declara Zuñiga (2014) y dentro de este contexto sucede que *“Nunca piensan si nos gusta o no... si nos sentimos invadidas, pasadas a llevar...”* (Francisca), ya que imbricados en esta dinámica las mujeres objetivadas son sólo visibles como cuerpos.

Algunos hombres, relacionan el Acoso Callejero como “cumplidos” que tienen el sentido de manifestarle a una mujer que gusta de ella. Es por ello que, cuando conductas como los piropos, silbidos, las palabras o las miradas sugerentes, se censuran y se les da un significado ofensivo, ellos rechazan las críticas y legitiman estos actos a través de excusas, justificaciones y/o negaciones (BENALCÁZAR, 2012). Para Susana Velázquez (2003), estos hombres recurren a argumentos de legitimación apoyándose en los estereotipos de Género: el hombre activo y la mujer pasiva, sin iniciativas, que espera ser seducida y conquistada. *“Para muchos varones en nuestra cultura, la presencia femenina siempre tiene significación sexual: cualquiera que sea la situación o la función social que la mujer cumpla, es ante todo una mujer. Y esto significa que puede ser objeto de conductas abusivas”* (VELÁZQUEZ, 2003: 109).

Asimismo, estos hombres tienden a adherir al discurso hegemónico que desconoce que el Acoso Callejero sea una práctica de violencia de Género y ello es porque las personas que se encuentran en una posición de dominancia en un orden asimétrico tienden a mostrar mayor acuerdo con él, en comparación con quienes se encuentran subordinados (SIDANIUS & PRATTO, 2012 en ARANCIBIA, op. cit).

Por todo lo anterior, la violencia hacia el cuerpo femenino, no puede ser comprendida sin contemplar sus repercusiones. Es así que todo ataque al cuerpo es un ataque a la identidad y a la subjetividad, es decir, con aquello que nos constituye como personas (VELÁZQUEZ, op. cit). Asimismo, obliga a las mujeres a estar atentas a estas actitudes, actuando a la

defensiva y/o poniendo limitación sobre ellas misma o sobre sus zonas de circulación en el espacio público (ver acápite 4.3.1).

Sobre esta base, se debe hacer énfasis que las desigualdades entre el hecho de ser mujer o ser hombre no es una condición per se biológica, es necesario reconocer que es una condición adquirida social y culturalmente y, por tanto, modificable (BORDIEU, op. cit). Como menciona José Olavarría: *"Ser hombre o ser mujer, en la manera en que esta sociedad lo entiende y en la manera en que se establece la subordinación, son formas construidas; formas que se han sustentado y reproducido políticamente, pero que pueden ser redefinidas, replanteadas de manera distinta a las que hemos conocido y en las que hemos sido socializados"* (OLAVARRÍA, 2007).

La violencia de Género ha aparecido en la política pública y ha estado en la palestra gracias a una construcción de ciudadanía, un proceso del cual las mujeres han sido parte importante a partir de un trabajo de producción de conocimientos y desde la propia experiencia (VALDÉS, 2007). Esto ha conllevado que la agenda de muchas organizaciones de mujeres, han estado orientadas a modificar la actual cultura de Género que predomina en nuestras sociedades (OLAVARRÍA, op. cit.).

El desafío aún es complejo y el trabajo arduo, pues desnaturalizar este tipo de violencia conlleva enfrentar un asunto medular en la subordinación de las mujeres: el control y dominio sobre nuestro cuerpo y sexualidad (Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, 2009). Decir *"mi cuerpo es mío"* implica un trabajo diario cultural, aprender a reconocer este tipo de violencia vivida y romper el silencio. Como señala la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual (2009): *"hacer pública la experiencia de violencia sexual puede significar para muchas mujeres estigmatización y descalificación moral; sin embargo, para muchas otras, es un acto de liberación y reparación que permite poner término a las agresiones y a la impunidad en la que frecuentemente ocurre. Hacer extensiva esta posibilidad a todas, exige de nosotras colocar en lo público la violencia sexual y desnaturalizar su ocurrencia, y exigir al Estado y a la sociedad transformaciones profundas que permitan a las mujeres erradicar la violencia de sus vidas"* (Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual, 2009: 31).

5.1.2 El silencio

Susana Velázquez (2003) menciona que los hechos de violencia de Género deben ser sociabilizados y hablados, pues indica que *“no es verdad que callando se olvida”* (VELÁZQUEZ, 2003: 35). Hablar acerca de lo ocurrido, es una de las formas eficaces para procesar las situaciones traumáticas, mediante la palabra se recupera *“el poder de ‘decir’: no sólo el agresor habló, amenazó, ordenó”* (VELÁZQUEZ, 2003: 35).

Sin embargo, como han expresado las entrevistadas, relatar sus vivencias de Acoso Callejero no es un hecho fácil, son experiencias de violencia que mayoritariamente las entrevistadas sólo comparten en el entorno más cercano e íntimo como la familia y muchos relatos son silenciados por vergüenza. Como menciona una entrevistada: *“(…) quedé un poco impactada y no podía hablar. Me daba como vergüenza después. Me daba vergüenza contarlo...”* (Laura; ver acápite 4.2.1.3).

La mujer avergonzada, desprestigia y desautoriza su experiencia y su propia palabra. Su autocensura, la despoja del poder de denunciar, explicar, condenar y legitimar un lenguaje que le permita simbolizar la experiencia de violencia. A mayor vergüenza, menor poder (VELÁZQUEZ, op. cit.).

Por otro lado, romper el silencio, hablar y denunciar la vivencia de violencia significará romper un orden, la ilusión de equilibrio (VELÁZQUEZ, op. cit.). Pues este tipo de violencia, denominada como *“violencia invisible”* (VALLEJO, 2013), aparece como algo excepcional y, por lo mismo, termina siendo aceptada como la prueba de que se trata de hechos aislados o tolerables; conduciendo al silenciamiento u ocultamiento del problema (MACASSI, 2005).

Cuando una mujer habla de la violencia ejercida sobre ella, perturba y desordena, generando en el entorno que no se le escuche o se le adjudica cierto grado de responsabilidad por lo ocurrido y la sospecha se vuelve sutilmente hacia ella (VELÁZQUEZ, op. cit.). Tal como fue presentado en el acápite 4.2.3, donde se evidencia que las mujeres de este estudio al sociabilizar sus vivencias, con cercanos, amigos y familiares, muchas veces recayó la responsabilidad del hecho en las propias entrevistadas (por andar solas, caminar de noche por la calle, por no defenderse).

Arancibia (2015), da cuenta de un proceso donde coexisten dos discursos distintos. Se presenta un "*discurso hegemónico*", muy difundido y aceptado, que desconoce que el Acoso Callejero sea una práctica de violencia de Género y, por otro lado, se presenta un "*discurso de resistencia*", el cual denuncia la ocurrencia y el carácter violento del Acoso Callejero, tensionando y cuestionando al discurso hegemónico (ARANCIBIA, 2015: 10).

Este discurso de resistencia, se constituye para contrarrestar las operaciones simbólicas de invisibilización, legitimación e insensibilización propias del discurso hegemónico. Se procura visibilizar la existencia del Acoso Callejero, por medio de la sensibilización, que deriva del testimonio, la emocionalidad y de llamados a la empatía (ARANCIBIA, 2015).

Es por todos los argumentos mencionados, que las mujeres para romper el silencio impuesto, necesitarán "*un espacio de escucha, de credibilidad y de respeto que le brinde confianza y la seguridad que necesita. Un espacio para expresar esas palabras que no pudo decir mientras era agredida, un trato respetuoso que repare la intimidación y el abuso y la posibilidad de ordenar sentimientos donde sólo hubo miedo y confusión. En este espacio, los que escuchan deben descifrar el sufrimiento y el silencio*" (VELÁZQUEZ, 2003: 36). Sin ser juzgadas o silenciadas por tratarse de un fenómeno "normal" en la sociedad (GONZALEZ, 2015).

5.1.3 El miedo

Las entrevistadas de esta Memoria, mencionan que el "miedo" es un efecto importante para definir lo que es el Acoso Callejero (ver acápite 4.1), un elemento vivenciado por las entrevistadas (ver acápite 4.2) y es una variable importante para definir un trayecto como inseguro (ver acápite 4.4). Es por ello que, en este trabajo, se ha planteado que el miedo no es mero sentimiento individual y abstracto. Posee relevancia cotidiana, simbólica y configuración espacial.

Las mujeres aún son definidas y percibidas en términos de su sexualidad, segregándolas de los espacios públicos al no permitírseles circular libremente, en la medida en que se invade su privacidad mediante contactos físicos no consentidos, o se les violenta de forma verbal (PARAMO y BURBANO, 2011).

María Naredo (2014) menciona que las mujeres conviven con una sensación de agresión cotidiana en las calles, expresada en situaciones que, al observarse de manera aislada, parecieran anecdóticas, pero sumadas configuran un escenario de temor casi permanente que limita y obstaculiza el libre uso y disfrute del espacio público por las mujeres (NAREDO, 2014).

Muchas de las entrevistadas condicionan sus vidas en el espacio público en base al miedo, auto-limitan sus salidas de noche, modifican sus recorridos, evitan lugares y, por lo tanto, restringen su uso de la ciudad (ver acápite 4.3.1). Es así que la relación entre miedo y "no uso", condiciona la vida de las mujeres en el espacio público, genera un espacio ajeno para la sociabilización y la convivencia, pues no es apto para el desarrollo de actividades de la vida cotidiana (ALBENIZ et Al., 2012).

Lo anterior, genera que las mujeres vuelvan a retraerse al espacio privado, pese a que, como señala Ana Falú (2009), tanto las violencias que se ejercen en los espacios públicos, como aquellas que tienen lugar puertas adentro, avasallan los cuerpos de las mujeres. El cuerpo de las mujeres es el territorio que está en juego, para ser ocupado, concebido como mercancía apropiable, percibido como disponible, pero también como categoría política, como lugar para ejercer los derechos y resistir las violencias, el cuerpo como resistencia (FALÚ, 2009).

Como fue mencionado en esta Memoria, el miedo en las entrevistadas o la percepción de inseguridad, es sustentado tanto por su experiencia personal de Acoso, como por experiencias de otras mujeres, que ellas han evidenciado o han conocido por relatos (ver acápite 4.4.3). Esto se relaciona con lo que menciona Virginia Vargas (2007), pues es el cuerpo femenino que, en sus espacios de violencia actuales e históricos, *"guarda memoria"*; es por este motivo que el miedo de las mujeres deriva de los hechos que le han ocurrido o desde aquellos que conocen que le han sucedido o le están sucediendo a otras mujeres, como ser agredidas física o sexualmente en el espacio público (VARGAS, 2007:57).

Sandra Ortiz (2014), señala que es importante integrar en las políticas de seguridad la perspectiva de Género y definir qué entendemos por violencia de Género, sus tipos y manifestaciones, pero, también, tener en cuenta qué se entiende por seguridad, y cómo se percibe el miedo. Es así como: *"Incluir en el análisis la percepción de inseguridad también permite tomar conciencia y responder a cómo el miedo limita la libertad de las mujeres, pues la movilidad queda restringida en términos de tiempo (salir menos a ciertas horas del día) y en términos de espacio (evitar ciertas zonas, espacios, etc.), lo que provoca que el sentimiento de pertenencia sea menor y, por lo tanto, se dé menos participación activa de las mujeres"* (ORTIZ, 2014; 52).

Por lo tanto, siguiendo esta línea planteada, y teniendo en consideración lo expresado por las mujeres participantes de este trabajo, lo que se busca es un espacio seguro. Definiendo un espacio seguro como *"un lugar donde no sentimos miedo, donde estamos tranquilas. Y si bien el miedo tiene su origen en una construcción social garante de la desigualdad y promovido por el sistema patriarcal y su asignación de funciones según el sexo, este miedo se produce en un escenario, la ciudad, que contribuye a enfatizarlo o deconstruirlo. La ordenación y el diseño urbano pueden reducir o incrementar las oportunidades de sufrir una agresión y por tanto incidir en la sensación de seguridad"* (ALBENIZ et Al., 2012: 366). Poniendo en énfasis que las mujeres no necesitan la *"esterilización del terreno urbano"*, sino más recursos sociales, económicos y culturales para atravesar dicho entorno con confianza (PITCH, 2008 en FALÚ, 2009).

5.1.4 Espacios del miedo

Las emociones si bien son consideradas como una realidad individual, en el contexto de este trabajo expuesto, se conciben como colectivas e inseparables del entorno social, cultural y político. Es así que el miedo entra en el contexto señalado, siendo una sensación construida socialmente. En palabras de Reguillo (2000), "*es una experiencia individual experimentada, socialmente construida y culturalmente compartida*" (REGUILLO, 2000: 189) y se manifiesta en el espacio por las mujeres, tanto discursivamente como en sus prácticas, diferenciando y jerarquizando espacios de acuerdo a la seguridad que ellos generan y si permiten o no el contacto cercano y próximo con otros.

El miedo de las mujeres, es consecuente a las construcciones históricas y culturales del "*ser mujer*", contribuye a debilitar la autoestima femenina y ahondan los sentimientos de inseguridad, a la vez que opera en una suerte de fortalecimiento de las dependencias y debilitamiento de las ciudadanías (FALÚ, 2009: 23). Las mujeres de este estudio no sólo han vivenciado el miedo y sus efectos, además, lo han transmitido a sus cercanas (hijas o sobrinas), tal como fue mencionado en el acápite 4.3.2. Al retransmitirse en el entorno familiar, barrial, social; contribuyendo, casi sin que se lo perciba, a un proceso circular y de retrocesos, de producción y reproducción de viejas y nuevas subjetividades femeninas en las cuales se expresa el temor (FALÚ, op. cit.).

El miedo, tiene referentes y significados distintos para hombres y mujeres (DEL VALLE, 2006; RAINERO, 2009), hecho percibido por las entrevistadas en este trabajo, quienes manifiestan que los hombres no viven la ciudad con los mismos miedos que ellas, pues indican que sus experiencias y los sentimientos que las embargan derivan del sólo hecho de ser mujer y serían radicalmente distintos como hombres (ver acápite 4.2.4).

Anna Ortiz (2005), señala que las mujeres son conscientes de su vulnerabilidad en el espacio público y ello genera que se naturalicen ciertos comportamientos para sentirse más seguras (ORTIZ, 2005). El miedo de las mujeres impide que transiten libremente por la ciudad, lo cual provoca lo que Falú (2009) menciona como un *extrañamiento* respecto del espacio en que circulan, generando con esto un proceso de retrainamiento del espacio público, el cual se vive como amenazante, llegando incluso hasta el abandono del mismo, con el consiguiente empobrecimiento personal y social (FALÚ, op. cit.: 23).

Las entrevistadas de este trabajo, poseen claridad respecto a sus trayectos cotidianos (Ver Anexo 3 "Mapas mentales" y acápite 4.4), tienen certeza de su vulnerabilidad en ellos y algunas interiorizan como irremediable las restricciones que realizan en sus desplazamientos (ver acápites 4.3.1 y 4.4.2). A ello, se suma que, dentro de sus espacios cotidianos, la presencia de hombres es un elemento atemorizante (ver acápite 4.4.2), subyaciendo en ello el temor al Acoso, pues son aspectos sociales y estructurales que convierten a los hombres, como colectivo, en potenciales agresores dentro de un contexto de relaciones diferenciadas de poder entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, el miedo que experimentan las mujeres, significa ir más allá de las características físicas del espacio público, es tener en cuenta los roles sociales en una sociedad que aún discrimina a las mujeres (KALLUS y CHURCHMAN 2004, en ORTIZ, 2014). Dentro de este marco, el espacio público está marcado por estructuras tanto físicas, sociales, psicológicas, que impiden que las mujeres participen y se apropien de forma más igualitaria y libre del espacio, que se vive como amenazante. Así el espacio público pasa a transformarse en "Espacios del miedo" a los que las mujeres renuncian o por los que circulan porque forman parte de su vida cotidiana, pero que están básicamente mediatizados por el miedo.

Los Espacios del miedo son los que se evitan por razones de seguridad (ORTIZ, 2005). Estos Espacios del miedo no son puramente físicos, estáticos, puntuales o zonificables, sino más bien, están ligados a la movilidad cotidiana de las mujeres. Son consecuencia de una estructura de poder que violenta a las mujeres diariamente en el espacio público.

Es así que se ha constatado que los Espacios del miedo las participantes de esta Memoria, no es posible referenciar calles, zonas o medios de transporte específicos donde ahí y sólo ahí ocurran situaciones de Acoso. Éstos, más bien poseen un componente físico (móvil, dinámico) y subjetivo, siendo este último derivado de la experiencia individual (personal), como colectiva (familiar, social) de Acoso Callejero. Pues, las entrevistadas no hacen alusión que estos hechos Acoso ocurren sólo en ciertos lugares específicos, puntuales y zonificables, sino más bien, las participantes señalan que el Acoso Callejero es algo que sucede, y al que las mujeres están expuestas, por el sólo hecho de desplazarse en las calles. Por lo tanto, se encuentran de manera frecuente en su movilidad cotidiana.

En el imaginario colectivo aún pervive la percepción de que la violencia que viven las mujeres fuera de sus casas, por el hecho de ser mujeres, es de su responsabilidad exclusiva, pues, si alguna mujer es acosada o atacada sexualmente en un lugar público, en principio se pone en cuestión su comportamiento y manera de vestir, además de las razones de su presencia en el sitio y horario de la agresión (ZUÑIGA op. cit.). Por ende, ante el miedo que se vive en la actualidad, en el mejor de los casos se ofrecen recomendaciones para que las mujeres se protejan solas, ya sea evitando a los desconocidos o limitando sus horarios y lugares de circulación (LIEBER, 2003). Sin embargo, en base de lo expuesto, es posible señalar que el espacio público está marcado por estructuras tanto físicas, sociales, psicológicas, que impiden que las mujeres participen y se apropien de forma más igualitaria y libre del espacio, por ende, es un tema el cual atañe a la sociedad no sólo a las mujeres.

5.2 CONCLUSIONES

Esta investigación, obtuvo definiciones de Acoso Callejero desde las propias palabras de las mujeres entrevistadas. Reconociéndose así el Acoso Callejero como situaciones de violencia efectuadas por hombres, que se suceden con alta frecuencia, se enmarcan en el espacio público, genera limitantes en el libre uso del espacio por parte de las mujeres y engloba una restricción a sus derechos. Es parte de nuestra cultura, estructural, que se presenta como algo naturalizado en nuestra sociedad y tiene efectos sobre las mujeres, como el miedo, donde son ellas de manera individual quienes deben aplacarlo.

Las situaciones de Acoso Callejero, reconocidas, vivenciadas y percibidas por las mujeres entrevistadas, no se producen en un lugar estático, puntual o zonificable, más bien están ligadas a la movilidad cotidiana de las mujeres. Son experiencias que involucran desde miradas persistentes o intimidantes, también definido como "*hostigamiento visual*" por una entrevistada, hasta violencia física directa como roces o "agarrones" de partes íntimas del cuerpo. Estos hechos han generado principalmente a las mujeres víctimas de estas situaciones miedo, vergüenza, culpa, pena, rabia, frustración.

En estas situaciones, hombres miraron, hablaron, rozaron, tocaron, persiguieron e incluso expusieron sus partes íntimas, sin ningún consentimiento previo, sin esperar respuesta a cambio e independientemente de cómo sus actos influyeron en las participantes de esta Memoria. Algunos hombres agresores, incluso reconocieron el Acoso Callejero como algo positivo, como una marca de "calidad", un visto bueno para andar en el espacio público y que debería ser agradecido por la víctima de Acoso.

Frente a estos hechos, las entrevistadas estuvieron obligadas a interactuar con el acosador. Helena Rodemann, referencia que a las mujeres al momento de transitar por las calles y sufren hechos de Acoso, "*se impone una alteración de sus pensamientos y andares, y el espacio debidamente suyo deja de ser personal para que en su lugar sea invadido por un desconocido*" (RODEMANN, 2015: 156).

Estas situaciones, fueron compartidas por la mayoría de las entrevistadas sólo con familiares y/o amigos, permaneciendo en el foro más íntimo y prevaleciendo siempre el silencio de estas vivencias hasta el momento de la entrevista. Pese a ello, muchas mujeres al momento de contar su experiencia de Acoso, recayó la responsabilidad del hecho en las

entrevistadas por "exponerse" al salir solas, por estar en la calle de noche o por no defenderse. Esto se conjuga con lo que señala Mercedes Zuñiga, referenciando que, si alguna mujer es acosada o atacada sexualmente en un lugar público, en principio se pone en cuestión su comportamiento y manera de vestir, además de las razones de su presencia en el sitio y horario de la agresión (ZUÑIGA op. cit.).

Respecto a su causalidad, y sobre la base de lo vivido, las entrevistadas plantean su parecer en el por qué ocurren este tipo de situaciones que, se identifica como una construcción social, responde a los roles de Género existentes, donde se distingue un poder sobre las mujeres, centrado en no respetarlas como un igual, representando a la mujer como un "objeto" en la calle. Por ende, difiere la mujer en el espacio público al hombre en el espacio público, pues a éste último, no se le reconoce el grado de inseguridad, desprotección y el miedo que se reconoce a la mujer al exponerse en este espacio.

Se reconoce que son experiencias que no poseen causa por variable etaria, socioeconómica o por lugar de residencia, es transversal por el sólo hecho de ser mujer en nuestra sociedad. Por ende, las participantes ponen énfasis que sus experiencias pueden volver a ocurrir y de ello deriva su sentido de seguridad e inseguridad al momento de hacer uso y disfrute del espacio público.

Como efectos del Acoso Callejero, derivados de la propia experiencia de las entrevistadas como por la de otras mujeres, que ellas han evidenciado o han conocido por relatos, se reconocen conductas adoptadas en el espacio público que están mediatizadas por el miedo. Presentándose con alta frecuencia, cambios de hábitos (como cambios en el vestuario) hasta cambios físicos (*"identificarme como hombre"*) y limitaciones en su movilidad cotidiana.

Dentro de las limitaciones a su movilidad cotidiana, las mujeres de esta memoria deciden alterar sus trayectos cotidianos para evitar el lugar o el medio de transporte donde ocurrió el hecho de Acoso Callejero. Además, eluden sitios donde podrían ser acosadas. Dentro de este último punto, las entrevistadas evitan lugares solitarios, oscuros o con baja visibilidad, donde se pueda desarrollar un evento de Acoso sin la posibilidad de ayuda (ver y ser vistas), restringen el disfrute y goce de los espacios por temas de horario (no salir en algunas horas de la noche o definitivamente no salir de noche), generan una pérdida de

autonomía en su movilidad viéndose obligadas a estar siempre acompañadas (no andar solas) y evitan las zonas con presencia mayoritaria de hombres, los cuales se perciben como peligrosos.

El miedo, el cual han hecho referencia las entrevistadas, es una construcción social que deriva de la diferencia del hombre en el espacio público a la mujer, ya que es ésta última a la cual se le percibe como objeto sexual. Naturalizándose esta diferenciación en una sociedad donde el hombre debe tener un rol dominante y la mujer un rol sumiso. Siendo la principal estrategia utilizada por las mujeres para hacer frente a este hecho, evitar transitar por diversos lugares de la ciudad. Por lo tanto, se enfatiza que el miedo, en las mujeres posee relevancia subjetiva, cotidiana, simbólica y física, ya que configura sus espacios cotidianos.

En definitiva, es posible establecer que el espacio público, está marcado por estructuras tanto físicas, sociales, psicológicas, que impiden que las mujeres participen y se apropien de forma más igualitaria y libre del espacio, el cual se vive como amenazante. Así el espacio público pasa a transformarse en "Espacios del miedo" a los que las mujeres renuncian o por los que circulan porque forman parte de su vida cotidiana, pero que están marcados por el miedo. En consecuencia, estos Espacios del miedo no son estrictamente físicos, estáticos, puntuales o zonificables, sino más bien, están ligados a la movilidad cotidiana de las mujeres y son consecuencia de una estructura de poder que violenta a las mujeres diariamente en el espacio público.

Finalmente, el Acoso Callejero como evento cotidiano sufrido por las entrevistadas, es una amenaza constante de violencia física y psicológica que se encuentra muy interiorizada en la conciencia de las mujeres. Ello genera que las anula como personas de derecho, inhibe su sensación de seguridad, restringe su libertad de tránsito, y el espacio público pasa a ser una carrera de obstáculos mediada por el miedo.

Todo esto ha influido en que las mujeres no puedan ejercer plenamente su ciudadanía, ya que se restringe su libertad para disfrutar la calle, decidir sobre su vestimenta y sobre su propio cuerpo, lo que deriva a que ellas tiendan a confinarse al espacio privado o buscar la compañía de una figura masculina en el espacio público (FALÚ, 2012).

Conforme a lo expuesto, este problema debe ser atendido por las políticas públicas y la planificación urbana, visibilizándolo como una problemática social la cual es necesario trabajar (ORTIZ, 2014). Identificar el Acoso Callejero como un acto de violencia y que el entorno social lo reconozca como tal, significa en sí una forma de reparación a las víctimas.

A pesar de lo naturalizado o silenciado de estas experiencias de Acoso Callejero, es necesario destacar que se han generado iniciativas como el Observatorio Contra el Acoso Callejero Chile, con campañas y actividades que facilitan la difusión y reconocimiento de las conductas de Acoso en el espacio público, haciendo visibles estas situaciones y abrir el debate. Igualmente, se ha considerado con este trabajo exploratorio, que es importante realizar investigación y alimentar la literatura con investigación académica que facilite y sustente las directrices de futuros trabajos en relación a políticas y estrategias de cambio a nivel estructural en relación a este tema y, al mismo tiempo, facilite la comprensión de dichas conductas en términos de una elaboración liberadora de la propia experiencia de Acoso.

Asimismo, se considera para concretar ideas y las iniciativas ciudadanas, es necesario la participación de distintos actores sociales, los gobiernos, la academia, la sociedad civil, las redes feministas y las mujeres en su conjunto. Para así, de manera conjunta, transformar y educar a la sociedad que tolera el Acoso Callejero, reconocer este tipo de sucesos como violencias, facilitar a las mujeres a contar sus vivencias, sensibilizar a los organismos de justicia y las fuerzas de seguridad, permitirles a las víctimas de esta violencia el acceso a formas efectivas de reclamar sus derechos. Todo ello, guiaría a la sociedad en su conjunto a cuestionarse sus comportamientos y se podría contrarrestar las actitudes que subordinan a las mujeres en el espacio público. No habrá igualdad con violencias y estos cambios son de responsabilidad del Estado, como también de la sociedad civil y sus movimientos.

6 BIBLIOGRAFÍA

6.1 REFERENCIAS DE LIBROS Y/O REVISTAS

DE BEAUVOIR, S. 2013. "El según sexo". Ediciones Cátedra. Cuarta Edición. Madrid, España.

LEFEBVRE, H. 1976. Espacio y política; el derecho a la ciudad, II. 1976. Ediciones Península. Segunda Edición. Barcelona España.

TAYLOR, S; BOGDAN, R. 2002. Introducción a los métodos cualitativos de investigación: la búsqueda de significados. España, Barcelona. Paidós.

6.2 REFERENCIAS DE LIBROS Y/O REVISTAS ELECTRÓNICAS

AGUILAR, V. 2009. Seguridad para las mujeres: Género en la propuesta progresista programática Propuesta de Lineamientos Para una Política Progresista de Seguridad Ciudadana con Enfoque de Género. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/costarica/07020.pdf>

ALAMINOS, A. 2006. Tema 2 El muestreo en la investigación social. Elaboración, análisis e interpretación de encuestas, cuestionarios y escalas de opinión, 41. [En línea]. [Ref. agosto de 2015]. Disponible en Web: http://www.researchgate.net/profile/Antonio_Alaminos/publication/267711357_Elaboracin_analisis_e_interpretacin_de_encuestas_cuestionarios_y_escalas_de_opinin/links/54706f890cf216f8cfa9f4ea.pdf#page=41

ALBENIZ, A; ALONSO, A; RUIZ, O; TELLERIA, K; KOLEKTIBOA, H. 2012. Repensando el proyecto urbano desde la perspectiva de género. Mapas de la Ciudad Prohibida para las Mujeres. Estudios urbanos, género y feminismo. Teorías y experiencias. [En línea]. [Ref. abril de 2017]. Disponible en Web: <https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/22574/Estudiosurbanosgenerofeminismo.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANDÍA, B. 2007. Lo personal es político: una lectura de lo público y lo privado. Boletín Generando. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://blogs.enap.unam.mx/asignatura/alejandra_valenzuela/wp-content/uploads/2012/02/LO_PERSONAL_ES_POLITICO2.pdf>

ARANCIBIA, J. 2015. Significaciones sociales del acoso sexual callejero: hegemonía, resistencia y posibilidades para el reconocimiento. Santiago. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web: <<http://www.ciem.ucr.ac.cr/alias/docs/GT-11/Significaciones%20sociales%20del%20acoso%20sexual%20callejero%20hegemon%C3%ADa%20y%20resistencia.docx>>

BAYLINA, M. 1997. Metodología cualitativa y estudios de geografía y género. *Documents d'anàlisi geogràfica*, p. 123-138. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n30/02121573n30p123.pdf>>

BELTRÁN, E. 1998. Público y privado:(Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político). *Debate feminista*, vol. 18, p. 14-32. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: < <http://www.cervantesvirtual.com/obra/pblico-y-privado--sobre-feministas-y-liberales-argumentos-en-un-debate-acerca-de-los-lmites-de-lo-politico-0/0068a270-82b2-11df-acc7-002185ce6064.pdf>>

BENALCÁZAR, M. 2012. Piropos callejeros: disputas y negociaciones. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: < <http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/5204/3/TFLACSO-2012MLBL.pdf>>

BERROETA, H; VIDAL, T. 2012. La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis (Santiago)*, vol. 11, no 31, p. 57-80. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<https://polis.revues.org/3612>>

BILLOROU, M; RODRÍGUEZ, A. 2005. Público-Privado: ¿Claridad o confusión para el estudio de las relaciones de género en la historia regional pampeana? *Clío y Asociados*, vol. 1, no 1, p. 69-80. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web:

<<https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/ClioyAsociados/article/viewFile/1430/2285>>

BILLI, M. GUERRERO, M; MENICONI, L; MOLINA, M; TORREALBA, F. 2014. Masculinidades y legitimaciones del acoso sexual callejero en Chile. Relaciones de género en el siglo XXI: Cambio y continuidades. Grupo de trabajo llevado a cabo en el 8º Congreso Chileno de Sociología. 2014. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.ocacchile.org/wp-content/uploads/2015/04/Masculinidades-y-legitimaci%C3%B3n-del-acoso-callejero-en-Chile.pdf>>

BLANCO, J. 2009. Rostros visibles de la violencia invisible. Violencia simbólica que sostiene el patriarcado [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.scielo.org.ve/pdf/rvem/v14n32/art07.pdf>>

BOURDIEU, P. 2000. La dominación masculina. Barcelona: Anagrama. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.nomasviolenciacontramujeres.cl/wp-content/uploads/2015/09/Bondu-Pierre-la-dominacion-masculina.pdf>>

BOYER, A. 2007. Hacia una crítica de la razón geográfica. *Universitas Philosophica*, vol. 24, no 49. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/vniphilosophica/article/download/11233/9155>>

BRAIS, E. 2012. La idea de espacio público en geografía humana. Hacia una conceptualización (crítica) contemporánea. *Documents d'anàlisi geogràfica*, vol. 58, no 1, p. 137-163 [En línea] [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/view/250744/335624> >

BRAVO, P. 2013. Silencios y maltratos: mujer y violencia doméstica. *Debates en Sociología*, no 12-14, p. 29-46. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/debatesensociologia/article/view/7091>>

BRU, J. 2006. El cuerpo como mercancía. Las otras geografías. Valencia, Tirant lo Blanch, p. 465-491. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-705.htm>>

BUZAI, G. 2011. La construcción de mapas mentales mediante apoyo geoinformático. Desde las imágenes perceptivas hacia la modelización digital. *Revista Geográfica de Valparaíso*, vol. 44, p. 1-17. [En línea]. [Ref. enero de 2017]. Disponible en Web:

<<http://gesig-proeg.com.ar/documentos/articulos/2011-BUZAI-RGV.pdf>>

CARCEDO, A. 2006. Seguridad ciudadana de las mujeres y desarrollo humano. 1a. ed. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Costa Rica. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web:

<<http://www.pnud.or.cr/images/stories/downloads/pdf/Cuaderno02.pdf>>

CARCEDO, A. 2011. Femicidio en Ecuador. Quito: Comisión de Transición hacia el Consejo de las Mujeres y la Igualdad de Género. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <www.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54696.pdf>

CAFSU. 2002. La seguridad de las mujeres. De la Dependencia a la Autonomía. Montreal, Canadá. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://ajuntament.barcelona.cat/prevencio/sites/default/files/documents/2002_seguridad_de_las_mujeres_de_la_dependencia_a_la_autonomia.pdf>

CARRION, F. 2002. De la violencia urbana a la convivencia ciudadana. Seguridad Ciudadana ¿Espejismo o Realidad? Quito, Ecuador. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://works.bepress.com/fernando_carrion/16/>

CARVAJAL, S. 2014. El piropo callejero: acción política y ciudadana. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web:

<<http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/4094/1/T1460-MEC-Carvajal-El%20piropo.pdf>>

CASANOVAS, R; CIOCOLETTO, A; FONSECA, M; MUXÍ, Z; GUTIÉRREZ, B. 2011. ¿Qué aporta la perspectiva de género al urbanismo? [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web:

< https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/22338/1/Feminismos%2017_06.pdf >

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán; Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur. 2005. El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad. [En línea]. [Ref. febrero de 2017]. Disponible en Web:

<http://www.flora.org.pe/pdfs/PDF%20EL%20MIEDO%20A%20LA%20CALLE.pdf>

CHIAROTTI, S. 2009. La responsabilidad de los municipios en la prevención de la violencia contra las mujeres en las ciudades. Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos, p. 61. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://e-mujeres.net/sites/default/files/Mujeres%20en%20la%20ciudad.%20UNESCO.pdf#page=58>

CISTERNA, F. 2005. Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. Theoria, vol. 14, no 1, p. 61-71. [En línea]. [Ref. marzo de 2017]. Disponible en Web:

http://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/34876362/categorizacion_y_triangu_lacion.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1493186046&Signature=9sj5%2FFNYqEnTKTW%2FzKlqmRMyxWc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DCATEGORIZACION_Y_TRIANGULACION_COM_O_PROC.pdf

DAMMERT, L. 2005. Prevención comunitaria del delito en América Latina: desafíos y oportunidades. En: *Desafíos*. N° 13, 124-156. Bogotá, Colombia. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web:

<http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/689>

DAMMERT, L. 2007. Entre el temor difuso y la realidad de la victimización femenina en América Latina. Ciudades para convivir. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://www.flacsoandes.edu.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=21915>

DEÁVILA, O. 2008. Construyendo sospechas: imaginarios del miedo, segregación urbana y exclusión social en Cartagena 1956-1971. Cuadernos de Literatura del Caribe e Hispanoamérica, vol. 7, p. 35-50. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web: http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/cuadernos_literatura/article/viewFile/477/288 >

DE BARBIERI, T. 1993. Sobre la categoría género. Una introducción teórico-metodológica. Revista interamericana de Sociología, vol. 6, no 2-3, p. 147-178. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web:

<http://estudios.sernam.cl/img/uploads/barbieri_sobre_categoria_genero.pdf>

DE LA CRUZ, C. 2008. Seguridad de las mujeres en el espacio público: Aportes para las políticas públicas. Pensamiento Iberoamericano, p. 205-223. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2873347>>

DE JUAN PARDO, M. 2013. La Vivencia de la Ancianidad: estudio fenomenológico y reflexión antropológica. [En línea]. [Ref. marzo de 2017]. Disponible en Web: <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/116421/Tesi_M_De_Juan_Pardo.pdf?sequence=1>

DEL VALLE, T. 1991. El espacio y el tiempo en las relaciones de género. KOBIE (Serie Antropología Cultural). Bilbao Bizkaiko Foru Aldundia-Diputación Foral de Bizkaia N.ºV. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <http://www.bizkaia.eus/fitxategiak/04/ondarea/Kobie/PDF/5/Kobie_5_Antrpologia_cultural_EL%20ESPACIO%20Y%20EL%20TIEMPO%20EN%20LAS%20RELACIONES%20DE%20GENERO.pdf>

DEL VALLE, T. 2006. Seguridad y convivencia: Hacia nuevas formas de transitar y de habitar. Urbanismo y género. Una visión necesaria para todos. Barcelona: Diputación de Barcelona. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <https://www.ermua.es/pags/igualdad/documentos_interes/Seguridad%20y%20Convivencia2_T_del_valle_09_06_2011_10_07_57.pdf>

DELGADO, M. 2007. Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. Barcelona: Anagrama. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web:

< <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/11/miscelaneas42438.pdf>>

ENGLAND, K. 1994. Getting personal: Reflexivity, positionality, and feminist research. *The Professional Geographer*, vol. 46, no 1, p. 80-89. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web:

<<https://pdfs.semanticscholar.org/c396/f23d7681be2457ce189c01f76b782e818873.pdf>>

ESQUIVEL, M; PIEDRA, M. 2012. Seguridad ciudadana para las mujeres: Una propuesta de política pública con perspectiva de género [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/fesamcentral/08923.pdf>>

FACIO, A. 1996. Sexismo en los Derechos Humanos. La mujer ausente. *Derechos Humanos en el mundo*. Isis Internacional, p, 117-134 [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: < https://socialesbac.files.wordpress.com/2011/06/ediciones_15.pdf>

FALÚ, A; SEGOVIA, O. 2007. Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres. *Debates para la construcción de propuestas*. Ediciones Sur, Chile. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: < <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>>

FALÚ, A. 2009. Violencias y discriminaciones en las ciudades. *Mujeres en la ciudad de violencias y derechos*, p. 15-37. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://e-mujeres.net/sites/default/files/Mujeres%20en%20la%20ciudad.%20UNESCO.pdf#page=12>>

FALÚ, A. 2012. De violencias y fragmentaciones en el territorio urbano. El derecho de las mujeres a la ciudad. *Estudios urbanos, género y feminismo: teorías y experiencias*, p. 411-420. [En línea] [Ref. junio de 2017]. Disponible en Web: <<https://punt6.files.wordpress.com/2011/03/estudiosurbanosgenerofeminismo.pdf>>

FELITTI, K; RIZZOTTI, A. 2014. Creencias, actitudes y experiencias de estudiantes estadounidenses en Buenos Aires en relación al (su) cuerpo en el espacio público. I Jornadas de Género y Diversidad Sexual (GEDIS) (La Plata, 2014) [En línea]. [Ref. agosto de 2015]. Disponible en Web: <<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43038>>

FERNANDEZ, I. 2007. Comentarios. Entre el temor difuso y la realidad de la victimización femenina en América Latina. Ciudades para convivir. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>>

FERNÁNDEZ, L. 2006. ¿Cómo analizar datos cualitativos? Butlletí La Recerca, vol. 6, p. 1-13. [En línea]. [Ref. agosto de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.ub.edu/ice/recerca/pdf/ficha7-cast.pdf>>

FILIPE, C. 2015. La Red de Espacios Públicos en la Construcción del Lugar: Fragmentación y contención territorial en la Ciudad de Cuernavaca, México. Primer Congreso internacional espaços públicos. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://www.pucrs.br/eventos/espacospublicos/downloads/053_D.pdfhttp://www.pucrs.br/eventos/espacospublicos/downloads/053_D.pdf>

FRIDLIZIUS, N. 2009. Me gustaría ser baldosa... Un estudio cualitativo sobre el uso actual de los piropos callejeros en España. [En línea]. [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <https://gupea.ub.gu.se/bitstream/2077/21469/1/gupea_2077_21469_1.pdf>

Fundación Friedrich Ebert-CR. 2009. Propuesta de lineamientos para una política progresista de seguridad ciudadana con enfoque de género. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/costarica/07020.pdf>>

GAYTAN, P. 2011. Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México. Acta Sociológica, no 55. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://revistas.unam.mx/index.php/ras/article/view/27980/25874>>

GAYTAN, P. 2007. El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. En El Cotidiano, vol. 22, núm. 143, mayo-junio, pp. 5-17 [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <<http://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=32514302>>

GAYTAN, P. 2009. Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, División de Ciencias Sociales y Humanidades. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en:

<http://zaloamati.azc.uam.mx/bitstream/handle/11191/1855/Del_piropo_al_desencanto_B_AJO_Azcapotzalco.pdf?sequence=1 >

GARCIA RAMÓN, M. 1985. El análisis de género y la geografía: reflexiones en torno a un libro reciente. *Documents d'anàlisi geogràfica*, no 6, p. 133-143. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web:

< <http://ddd.uab.cat/pub/daq/02121573n6/02121573n6p133.pdf>>

GARCÍA RAMÓN, M. 2008. ¿Espacios asexuados o masculinidades y feminidades espaciales? Hacia una geografía del género. *Semata, Ciencias Sociais e Humanidades*, vol. 20, p. 25-51 [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web:

<http://minerva.usc.es/bitstream/10347/4519/1/pg_025-052_semata20.pdf >

GARCIA RAMÓN, M. 2006. Geografía del género. Tratado de geografía humana. Anthropos Editorial, 2006. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web:

<https://geogenero.files.wordpress.com/2012/08/dolors_geografiadelgenero.pdf >

GARCIA RAMON, M; MONK, J. 1987. Geografía feminista: una perspectiva internacional. *Documents d'anàlisi geogràfica*, no 10, p. 147-157. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web:

<<http://www.raco.cat/index.php/DocumentsAnalisi/article/viewFile/41395/52228> >

GINTRAC, C. 2013. Las aportaciones de la geografía radical y la geografía crítica anglosajona a la teoría urbana. *Urban*, no 6, p. 53-61. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web:

< <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4974967> >

GONZALEZ, M. 2015. Activismo social contra el acoso sexual callejero en colectivos juveniles de Lima. [En línea]. [Ref. enero de 2017]. Disponible en Web:

<<http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/6459>>

GÓMEZ, Z. 2014. ¿Piropero o acoso? Investigación sobre el acoso verbal callejero. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web: <<http://metodos-comunicacion sociales.uba.ar/files/2014/09/TP- Metodologia-Acoso-verbal-callejero-1er-cuat-2014.pdf>>

GUERRA, M. 1999. Mujer, identidad y espacio público. Contrastes: revista internacional de filosofía, no 4, p. 45-64. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=230354>>

GUILLEN, R. 2014. Acoso sexual callejero y sexismo ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/123456789/5395/GUILLEN_FLORES_ROSA_ACOSO_SEXUAL.pdf?sequence=1>

HANSON, S. 1992. Geography and feminism: worlds in collision? Annals of the Association of American Geographers, vol. 82(4); pp 569-586. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <http://www.d.umn.edu/~okuhlke/Archive/GEOG%205803%20Readings/Week%2012/geo_feminism.pdf>

HARDING, S. 1989. Is there a feminist method? Feminism and science; pp. 18-32. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <<http://goodliffe.byu.edu/310/protect/harding1.pdf>>

HERNÁNDEZ, R. 2014. La investigación cualitativa a través de entrevistas: Su análisis mediante la teoría fundamentada. Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación, (23), 187-210. [En línea] [Ref. julio de 2015] Disponible en: <http://institucional.us.es/revistas/cuestiones/23/Mis_5.pdf>

HERNÁNDEZ, G; MANZANO, J. 2010. Procedimientos metodológicos básicos y habilidades del investigador en el contexto de la teoría fundamentada. Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, (69), 17-39. [En línea] [Ref. julio de 2015] Disponible en: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3834350>>

KARSTEN, L; MEERTENS, D. 1992. La geografía del género: sobre visibilidad, identidad y relaciones de poder. *Documents d'anàlisi geogràfica*, no 19-20, p. 181-193. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://ddd.uab.cat/pub/dag/02121573n19-20/02121573n19-20p181.pdf>>

KOBAYASHI, A. MACKENZIE, S. 1989. Introduction: Humanism and historical materialism in contemporary social geography. *Remaking Human Geography (RLE Social & Cultural Geography)*. Routledge. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<https://www.book2look.com/embed/9781317907039>>

LAGARDE, M. 2006. Por la vida y la libertad de las mujeres. Fin al Femicidio. Comisión Especial para conocer y dar seguimiento a las investigaciones relacionadas con los feminicidios en la República Mexicana y la Procuración de Justicia Vinculada. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <www.cimacnoticias.com.mx/especiales/comision/art001.doc>

LAGOS, M., DAMMERT, L. 2012. La seguridad ciudadana. El problema principal de América Latina. Santiago, Latinobarómetro. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://www.latinobarometro.org/documentos/LATBD_La_seguridad_ciudadana.pdf>

LAMAS, M. 1986. La antropología feminista y la categoría "género". *Nueva Antropología. Revista de Ciencias Sociales*, no 30, p. 173-198. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<https://revistas-colaboracion.juridicas.unam.mx/index.php/nueva-antropologia/article/view/15480/13816>>

LAMAS, M. 1999. Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. *Papeles de Población*, Universidad Autónoma del Estado de México Toluca, México, julio-septiembre, no. 021, p. 147-178. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://cdd.emakumeak.org/ficheros/0000/0585/11202105.pdf>>

MACASSI, I. 2005. El miedo a la calle: la seguridad de las mujeres en la ciudad. Lima, Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán. Córdoba: Centro de Intercambio y Servicios para el Cono Sur. [En línea]. [Ref. junio de 2017]. Disponible en Web: <<http://www.flora.org.pe/pdfs/PDF%20EL%20MIEDO%20A%20LA%20CALLE.pdf>>

McDOWELL, L. 2000. Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas. Madrid: Ediciones Cátedra. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://kolectivoporoto.cl/wp-content/uploads/2015/11/Linda-McDowell-G%C3%A9nero-Identidad-y-Lugar.-Un-Estudio-de-Las-Geograf%C3%ADas-Feministas.pdf> >

MARTÍN, M; MUÑOZ, J. 2014. Epistemología, metodología y métodos. ¿Qué herramientas para qué feminismo? Reflexiones a partir del estudio del cuidado. Quaderns de Psicologia; vol 16(1); pp 35-44. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en:<<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5036126> >

MASSOLO, A. 2005. Género y seguridad ciudadana: el papel y reto de los gobiernos locales. ECA: Estudios centroamericanos, no 681, p. 643-658. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1349130>>

MASSOLO, A. 2007. Análisis y propuestas para la acción de los gobiernos locales en la seguridad de las mujeres en las ciudades. Ciudades para convivir. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.unifem.org.br/sites/700/710/00000471.pdf>>

MASSEY, D. 1991. Flexible sexism. Environment and Planning D: Society and Space, vol. 9, no 1, p. 31-57. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://epd.sagepub.com/content/9/1/31.full.pdf> >

MASSEY, D. 2012. Espacio, lugar y política en la coyuntura actual. *Urban*, no 4, p. 7-12. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4974974.pdf> >

MIRES, L. 2012. Una visión de género respecto de la violencia e inseguridad en el espacio público del barrio. Programa Regional Ciudades sin violencia, hacia las mujeres, ciudades seguras para todas y todos. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://puntosmovrec.org/sidoc_new/buscar/4874-una--vision--de--genero--respecto--de--la--violencia--e--inseguridad--en--el--espacio--publico--del--barrio>

MOLERO, M. 2014. Autonomía de las mujeres y seguridad urbana. Boletín CF+ S, no 7. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://habitat.aq.upm.es/boletin/n7/amnar.html>>

MONÁRREZ, J; FUENTES, C. 2006. Femicidio y marginalidad urbana en Ciudad Juárez en la década de los noventa. Violencia contra las mujeres en contextos urbanos y rurales, p. 43-70. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.gbv.de/dms/sub-hamburg/556635280.pdf>>

MONTÓN, S. 2000. Las mujeres y su espacio: una historia de los espacios sin espacio en la Historia. Teruel, vol. 1, p. 45-59. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.archaeology-gender-europe.org/docs/sandra3.pdf>>

MONTOYA, S; ROMERO, M; JERÉZ, L. 2013. Mujer y desplazamiento de sí: sustratos socioculturales que soportan las redes de la violencia de género. En: Revista de la Facultad Nacional de Salud Pública, 31(3), 349. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <<http://search.proquest.com/openview/61a9f7020a6f76eb5d5732467b34e4ce/1?pq-origsite=gscholar>>

MOREY, P. 2007. Violencia de género: hacia una comprensión global. Ciudades para convivir: sin violencias hacia las mujeres, p. 23-35. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>>

MOSQUETE, T. 2000. La Geografía de género: aportación a los estudios de género ya la Geografía. Feminismo: del pasado al presente. Ediciones Universidad de Salamanca. p. 117-140. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <https://books.google.cl/books?id=VbwK6vfai4oC&pg=PA10&lpg=PA10&dq=Feminismo:+del+pasado+al+presente&source=bl&ots=3RcXrrsrU_&sig=lrSUJsW8rnBpQGqsre1A3WPEzXI&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Feminismo%20%3A%20del%20pasado%20al%20presente&f=false>

MUÑOZ, F; BURGOS, M; CARRASCO, A; MARTÍN, M; RÍO, J; ORTEGA, I; VILLALOBOS, M. 2009. El torbellino de la violencia. Relatos biográficos de mujeres que sufren maltrato. En: Atención primaria, 41(9), pp. 493-500. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: http://apps.elsevier.es/watermark/ctl_servlet?f=10&pident_articulo=13140410&pident_usuario=0&pcontactid=&pident_revista=27&ty=86&accion=L&origen=zonadelectura&web=www.elsevier.es&lan=es&fichero=27v41n09a13140410pdf001.pdf >

MURILLO, S. 2006. El mito de la vida privada: de la entrega al tiempo propio. Siglo XXI de España Editores. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <https://books.google.cl/books?id=E1phL8KMszsC&pg=PA31&ots=BF9qK9crn7&dq=el%20mito%20de%20la%20vida%20privada%20de%20la%20entrega%20al%20tiempo%20propio%20murillo&hl=es&pg=PA31#v=onepage&q=el%20mito%20de%20la%20vida%20privada%20de%20la%20entrega%20al%20tiempo%20propio%20murillo&f=false> >

NAREDO, M. 2014. Autonomía de las mujeres y seguridad urbana. Boletín CF+ S, no 7. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://polired.upm.es/index.php/boletincfs/article/viewFile/2701/2766>>

NUÑO, L. 2009. La incorporación de las mujeres al espacio público y la ruptura parcial de la división sexual del trabajo: el tratamiento de la conciliación de la vida familiar y laboral y sus consecuencias en la igualdad de género. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://eprints.ucm.es/8836/1/T30855.pdf>>

OCAC Nicaragua. 2015. Acoso callejero en la ciudad: Aproximación descriptiva sobre el acoso callejero en el área urbana de Managua. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: http://www.stopstreetharassment.org/wp-content/uploads/2015/06/Informe-Acoso-Callejero-en-la-ciudad_OCAC-Nicaragua.pdf>

OCAC Chile. 2014. Primera Encuesta de Acoso callejero en Chile, Informe de Resultados [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://www.ocacchile.org/wp-content/uploads/2014/05/Informe-Encuesta-de-Acoso-Callejero-2014-OCAC-Chile.pdf>>

OCAC Chile. 2015. ¿Está Chile dispuesto a sancionar el acoso callejero? Estudio de caracterización y opinión sobre el acoso sexual callejero y sus posibles sanciones [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.ocacchile.org/encuesta-2015-esta-chile-dispuesto-a-sancionar-el-acoso-callejero/>>

OLAVARRÍA, J. 2007. Comentarios. Violencia urbana, violencia de género y políticas de seguridad ciudadana. Ciudades para convivir. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>>

ORTIZ, A. 2007. Hacia una ciudad no sexista: algunas reflexiones a partir de la geografía humana feminista para la planeación del espacio urbano. Territorios, no 16, p. 11-28. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2924331.pdf>

ORTIZ, A. 2005. Espacios "del miedo", ciudad y género: experiencias y percepciones en algunos barrios de Barcelona. En La ciudad y el miedo: VII Coloquio de Geografía Urbana. 2005. p. 299-311. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <https://www.researchgate.net/profile/Anna_Ortiz4/publication/237631659_ESPACIOS_D_EL_MIEDO_CIUADAD_Y_GNERO_EXPERIENCIAS_Y_PERCEPCIONES_EN_ALGUNOS_BARRIOS_DE_BARCELONA/links/55a3ca0c08aee1d98de1193b.pdf>

ORTIZ, S. 2014. Espacio público, género e (in)seguridad. Jornadas Urbanismo y Género. Ciudades en Construcción. Perséfone. Ediciones electrónicas de la AEHM/UMA. 2014 (p. 48-67). [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.fepsu.es/file/Espacio%20publico%20q%C3%A9nero%20e%20inseguridad%20Ortiz.pdf>>

OZONAS, L; PEREZ, A. 2004. La entrevista semiestructurada. Notas sobre una práctica metodológica desde una perspectiva de género. La Aljaba, 9, 05. [En línea]. [Ref. agosto de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.biblioteca.unlpam.edu.ar/pubpdf/aljaba/n09a19ozonas.pdf>>

PALMERÍN, D. 2014. Cruce de fronteras y género: subordinación, transgresión y liberación en el circuito migratorio de Axochiapan a Minneapolis. Anuario Americanista Europeo, (11). Pp 109-126 [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <<http://www.red-riedial.net/revista/anuario-americanista-europeo/article/viewFile/227/234>>

PARAMO, P; BURBANO, A. 2011. Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. Universitas Psychologica, vol. 10, no 1, p. 61. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <revistas.javeriana.edu.co/index.php/revPsycho/article/download/700/781>

PATEMAN, C. 1995. El contrato social. Anthropos. UAM, México. Cap. 1 y 2. PP 9-29; 31-57 [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://perio.unlp.edu.ar/catedras/system/files/pateman_el_contrato_sexual_0.pdf>

POPKE, J. 2003. Poststructuralist ethics: subjectivity, responsibility and the space of community. Progress in human geography, vol. 27, no 3, p. 298-316. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web: <<http://myweb.ecu.edu/popkee/Poststructuralist%20Ethics.pdf>>

PORTILLO, C. 2005. Crítica del determinismo Biológico. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <http://ficus.pntic.mec.es/~cprf0002/nos_hace/determin1.html#inicio>

PROST, A. 1990. Fronteras y espacios de lo privado. Historia de la vida privada. Taurus Ediciones, 1990. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.libroesoterico.com/biblioteca/Varios/133857658-Duby-G-Historia-de-La-Vida-Privada-T1.pdf>>

RAINERO, L. 2009 Ciudad, espacio público e inseguridad. Aportes para el debate desde una perspectiva feminista. Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://e-mujeres.net/sites/default/files/Mujeres%20en%20la%20ciudad.%20UNESCO.pdf#page=160>>

RICO, M. 1996. Violencia de género: un problema de derechos humanos. 1996. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://repositorio.cepal.org/handle/11362/5855>>

Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual. 2009. Nación golpeadora: Manifestaciones y latencias de la violencia machista. [En línea]. [Ref. abril de 2017]. Disponible en Web: <<https://we.riseup.net/assets/226304/cuerpo+femenino,+medicina+y+poder.pdf#page=23>>

REGUILLO, R. 2000. Los laberintos del miedo. Un recorrido para fin de siglo. Revista de estudios sociales, vol. 5, p. 63-72. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<https://res.uniandes.edu.co/view.php/113/1.php?ad=%23>>

RODEMANN, H. 2015. Derechos en Conflicto: Una Ley Anti-Piropo en España. Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia, no 10; p. 151-160. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://revpubli.unileon.es/index.php/cuestionesdegenero/article/viewFile/1513/1394>>

ROMERO, A; CARRERO, V. 2008. El sentido de "Ser" en mujeres maltratadas: la mirada psicosocial al estudio de la violencia de género. [En línea] [Ref. agosto de 2015] Disponible en: <http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/78026/forum_2008_10.pdf >

RUIZ, E; RÍOS, J. 2002. Producción del espacio y desigualdades de género: el ejemplo del campus universitario de Alicante. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.uab.cat/Document/594/43/ProduccionEspacioDesigualdadGenero,0.pdf>>

SANTOS, M. 1990. Por una geografía nueva. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <<http://media0.deptohistoria.webgarden.es/files/media0:4ddac3fb20146.pdf.upl/Espacio%20Social%20%28Milton%20Santos%29.pdf>>

SEGURA, M. 2006. La violencia de género: ¿un asunto de seguridad ciudadana? Ciudad segura: programa estudios de la ciudad, no 9, p. 4-9. [En línea] [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd67/MaritzaSegura.pdf>>

SILVERMAN, D. 2011. Interpreting qualitative data: A guide to the principles of qualitative research. Los Angeles, CA: Sage. 3ª edición [En línea] [Ref. de agosto de 2015] Disponible en:

https://books.google.cl/books?hl=es&lr=&id=uooz4p82sDgC&oi=fnd&pg=PP1&dq=Interpreting+qualitative+data:+A+guide+to+the+principles+of+qualitative+research&ots=uPTMWoyclZ&sig=joyzY1AYNiEMXkJMhOAJQi82bdg&redir_esc=y#v=onepage&q=Interpreting%20qualitative%20data%3A%20A%20guide%20to%20the%20principles%20of%20qualitative%20research&f=false >

SOTO, P. 2011. La ciudad pensada, la ciudad vivida, la ciudad imaginada: Reflexiones teóricas y empíricas. La ventana. Revista de estudios de género, vol. 4, no 34, p. 7-38. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://www.scielo.org.mx/pdf/laven/v4n34/v4n34a3.pdf>

SOTO, P. 2013. Entre los espacios del miedo y los espacios de la violencia. Discursos y prácticas e la corporalidad y las emociones. Cuerpos, espacios y emociones: aproximaciones desde las ciencias sociales, p. 197-219. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: https://campusvirtual.univalle.edu.co/moodle/pluginfile.php/725143/mod_resource/content/1/Espacios%20de%20miedo%20y%20violencia%20-%20Soto%2C%202013.pdf

SUÁREZ, L; GUAZO, L. 2005. Eugenesia y racismo en México. UNAM. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: < http://bidi.unam.mx/libroe_2007/1129825/A06.pdf>

TROYA, M. 2001. "No soy machista pero..." Masculinidades en profesionales de clase media de la ciudad de Quito. Masculinidades y equidad de género. Quito, UNFPA. [En línea]. [Ref. diciembre de 2015]. Disponible en Web: <http://www.flacso.org.ec/docs/samastroya.pdf>

VALDÉS, T. 2007. Comentarios. Revisión de aspectos jurídicos y propuestas de transformación referidos a la violencia de género en la región. Ciudades para convivir. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/ciudades-para-convivir.pdf>

VALLEJO, E. 2013. La violencia invisible: acoso sexual callejero en Lima Metropolitana. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <http://actacientifica.servicioit.cl/biblioteca/qt/GT11/GT11_VallejoRiveraE.pdf>

VARELA P. 2012. El enfoque de género en la evaluación de intervenciones sociales. *Políticas Públicas*, vol. 4, no 2. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/22338>>

VARGAS, V. 2007. Espacio público, seguridad ciudadana y violencia de género. Reflexiones a partir de un proceso de debate. Cuadernos de Diálogo, UNIFEM, Brasil. [En línea]. [Ref. enero de 2015]. Disponible en Web: <<http://www.bdigital.unal.edu.co/48875/>>

VARGAS, V. 2009. La violencia de género: pistas para un análisis. *Mujeres en la ciudad. De violencias y derechos*, 2009, p. 55-60. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <<http://e-mujeres.net/sites/default/files/Mujeres%20en%20la%20ciudad.%20UNESCO.pdf#page=52>>

VELAZQUEZ, S. 2003. Violencias cotidianas, violencia de género. Escuchar, comprender, ayudar. [En línea]. [Ref. junio de 2016]. Disponible en Web: <<http://bibliotecafeminista.com/violencias-cotidianas-violencia-genero-escuchar-comprender-ayudar/>>

VIANELLO, M; CARAMAZZA, E. 2002. Género, espacio y poder: para una crítica de las Ciencias Políticas. Universitat de València. [En línea]. [Ref. octubre de 2015]. Disponible en Web: <https://books.google.cl/books?id=FscMf4FZFnlC&pg=PA19&lpq=PA19&dq=g%C3%A9nero+es,+pues,+consustancial+a+la+estructura+del+poder+en+todas+sus+formas&source=bl&ots=BsWdv2L4k7&sig=aPzl8dQ5KYugKxdjMff1J548Q4k&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=g%C3%A9nero%20es%20pues%20consustancial%20a%20la%20estructura%20del%20poder%20en%20todas%20sus%20formas&f=false>

ZUBIA, G; LÓPEZ, A. 2015 Geografía (s) feminista (s): itinerarios y debates por las reflexiones en torno al estudio cultural de las espacialidades. *Question*. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web:

http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/47879/Documento_completo.pdf?sequence=1

ZÚÑIGA, M. 2014. Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. *Región y sociedad*, vol. 26, no ESPECIAL4, p. 78-100. [En línea]. [Ref. enero de 2016]. Disponible en Web:

<http://regionysociedad.colson.edu.mx:8085/index.php/rys/article/download/87/271> >

7 ANEXOS

ANEXO N°1 : "Pauta de entrevista semiestructurada".

Ver Anexo N°1.

ANEXO N°2 : "Fotografías".

Ver Anexo N°2.

ANEXO N°3 : "Mapas mentales".

Ver Anexo N°3.

ANEXO N°4 : "Categorización Atlas ti".

Ver Anexo N°4.

ANEXO N°5 : "Nube de palabras".

Ver Anexo N°5.

ANEXO N°6 : "Vivencias de Acoso Callejero de las entrevistadas".

Ver Anexo N°6.



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

**ANEXO N°1
“PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA”**

PAUTA DE ENTREVISTA TEMATICA SEMIESTRUCTURADA

Nombre Entrevistada:

Edad:

Fecha entrevista:

1- ¿Me puedes decir tu nombre y hacer una breve descripción de quién eres?

(Autopresentación)

2- Te pido que observes las siguientes imágenes y me digas: ¿qué ves en ellas?, ¿qué piensas que está ocurriendo? Mostrar fotografía 1, luego fotografía 2

(Buscar definiciones naturales de Acoso Callejero; Introducción al tema y activar el recuerdo de las experiencias personales)

3- ¿Te has visto en alguna situación semejante? ¿Recuerdas como fue?

3.1- ¿Dónde ocurrió?

(Descripción espacial)

3.2- ¿Qué forma de acoso realizó?

(Descripción de la situación)

3.3 – ¿Cómo reaccionaste? ¿Por qué?

(Significado/interacción/Respuesta)

3.4- ¿Qué sentimientos le provocó?

(Significado/Percepción del acontecimiento)

3.5- ¿Cómo era la persona que la acosó? ¿Lo volteó a ver, lo observó bien? ¿Por qué?

(Descripción del acosador)

3.6- ¿Qué pensó del acosador?

(Percepción sobre el acosador)

3.7- ¿Qué hicieron las personas que estaban a su alrededor? ¿Por qué?

(Entorno social/Interpretación/Respuesta social)

3.8- ¿Cómo se sintió al llegar a su destino?

(Significado/Reflexión posterior al llegar a destino)

3.9- ¿Lo comentó con alguien? ¿Por qué? ¿Cómo?

(Significado social compartido/ Percepción de los demás)

4- ¿Qué otras situaciones parecidas puedes recordar?

(Otros casos que se puedan recuperar, asociaciones libres)

5- ¿Crees que esto es algo que ocurre con frecuencia o es algo excepcional y esporádico? ¿Por qué?

(Frecuencia del acontecimiento en el entorno social)

6- ¿Por qué crees que ocurren este tipo de situaciones?

(Significado/Causalidad)

7- ¿Tú crees que el hecho mismo que ocurran estas situaciones, influye de alguna manera en las decisiones que tomas antes de salir a las calles o en tu forma de desenvolverte en ellas? ¿Cómo?

(Efectos sobre la conducta de las personas/ Control sobre cómo actuar en el espacio público)

8- ¿Has hablado con tus hijas/hijos acerca de este tipo de situaciones que ocurren en la calle? ¿Cómo?

(Transmisión de conocimiento práctico de las interacciones en el espacio público)

MAPAS MENTALES

Primer mapa mental

Dibuja un trayecto cotidiano donde te sientes segura y pienses que estas situaciones no te ocurrirán

- ¿Por qué te gusta este lugar?
- ¿Qué hay en él que te genera ese sentido de seguridad?

(Identificación de trayecto seguro y elementos del espacio que producen seguridad)

Segundo mapa mental

Dibuja un trayecto cotidiano donde te sientes insegura y pienses que esta situación podría volver a ocurrir

- ¿Qué crees que hace que te sientas así?
- ¿Cómo te gustaría que fuera?

(Identificación de trayecto inseguro y elementos del espacio que producen inseguridad)



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

**ANEXO N°2
“FOTOGRAFÍAS”**







UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

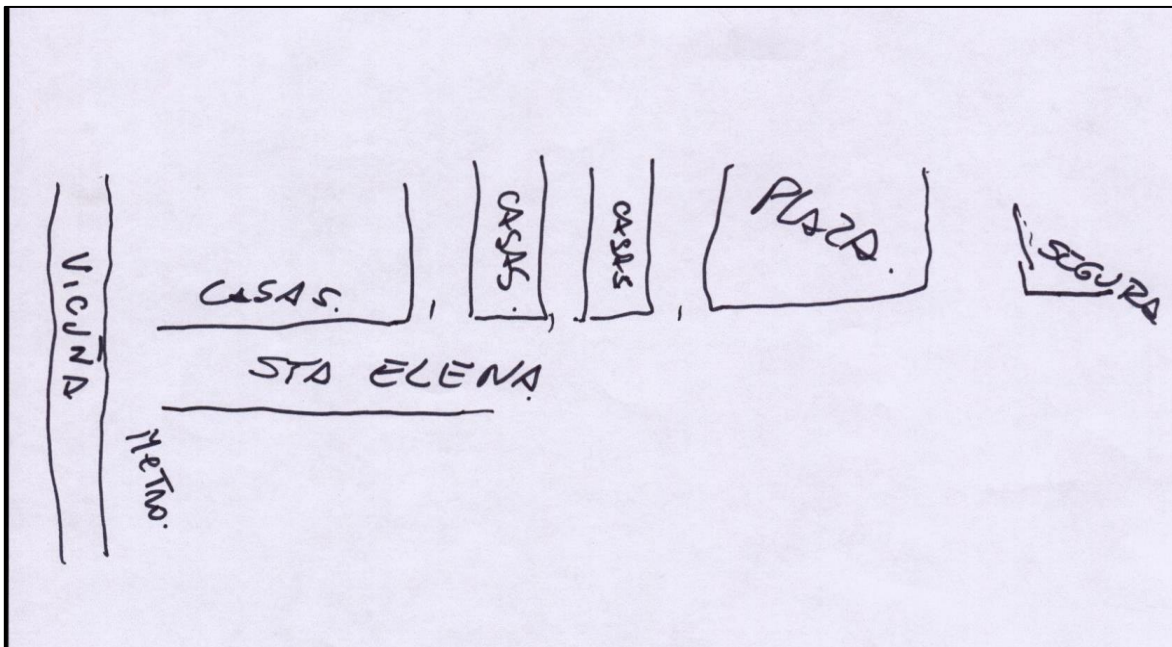
**ANEXO N°3
“MAPAS MENTALES”**

1. Entrevistada Victoria

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

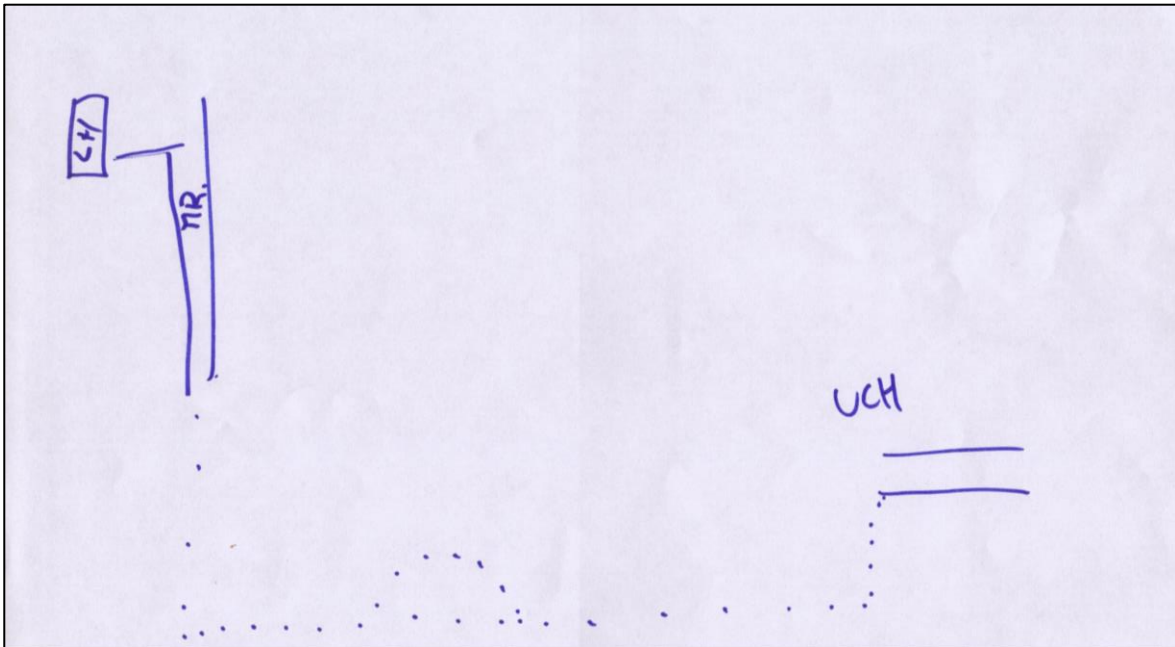
Victoria, no reconoció un trayecto determinado como "seguro", por lo tanto, no realizó un mapa mental.

- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

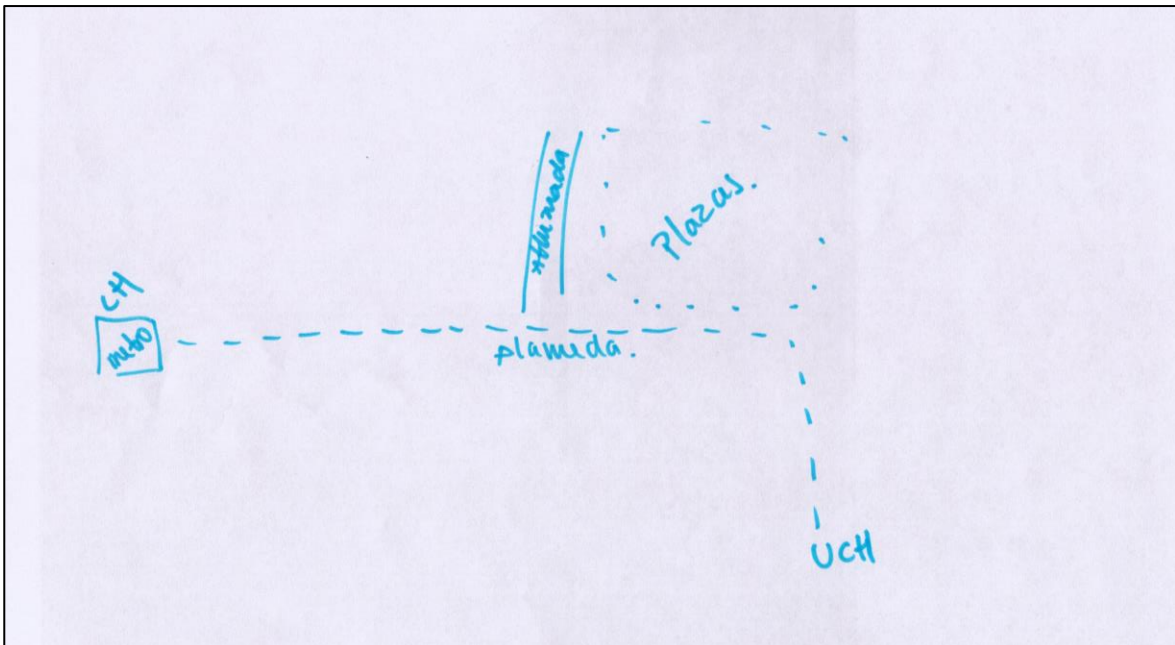


2. Entrevistada Elisa

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

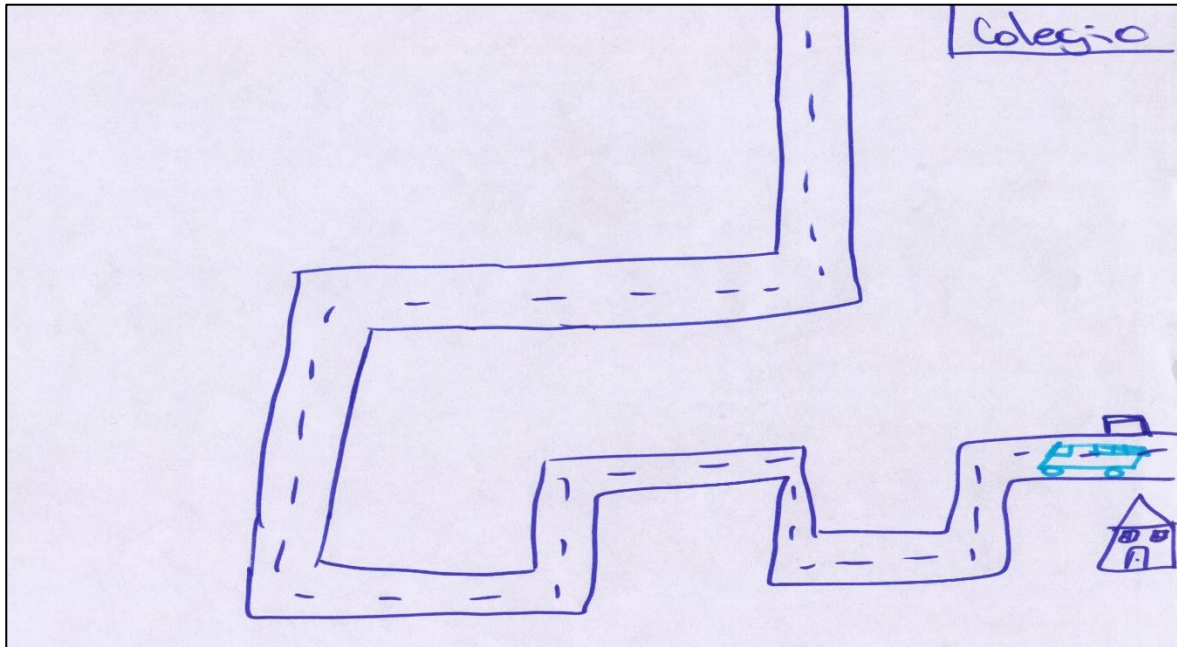


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

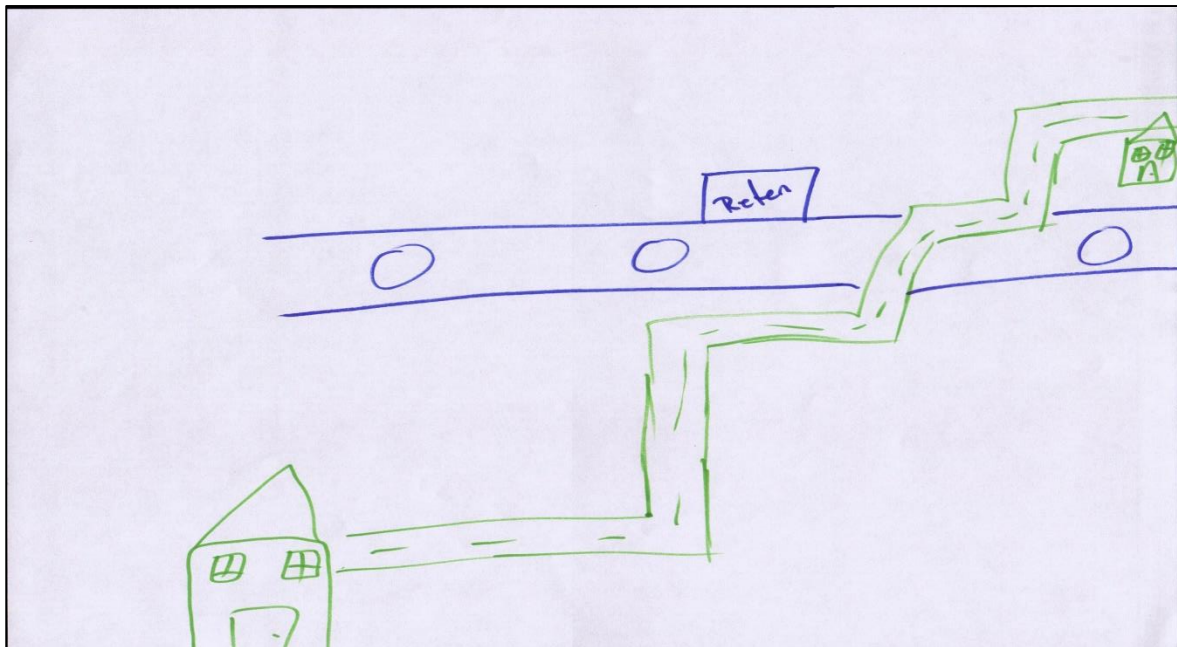


3. Entrevistada Sofía

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

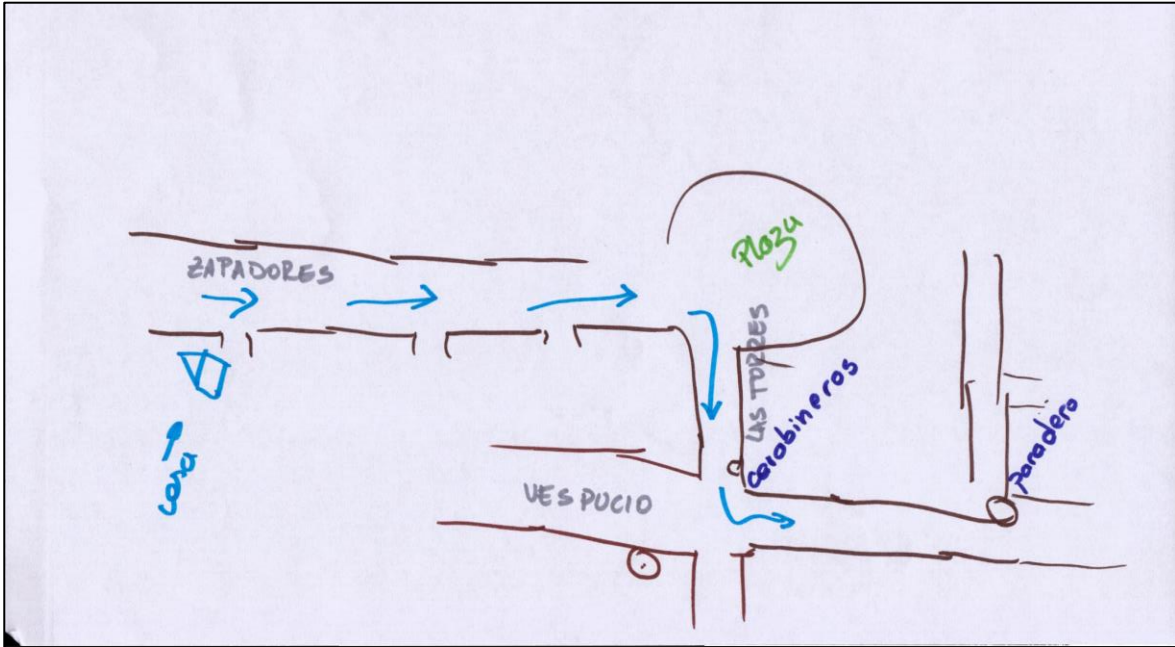


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

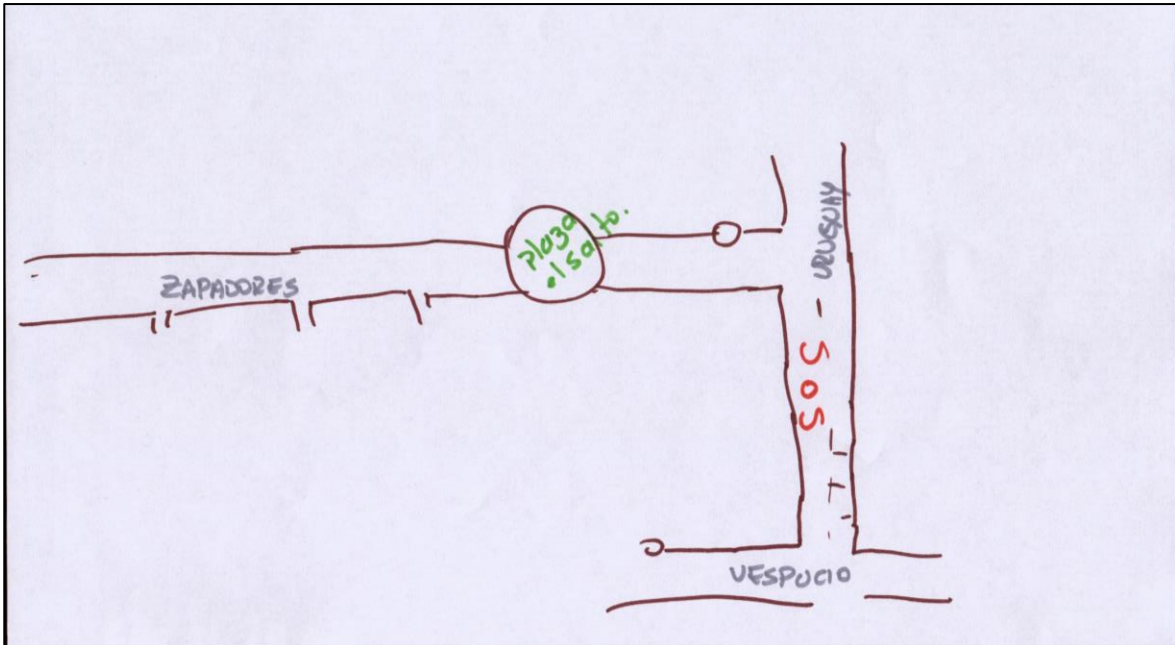


4. Entrevistada Javiera

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

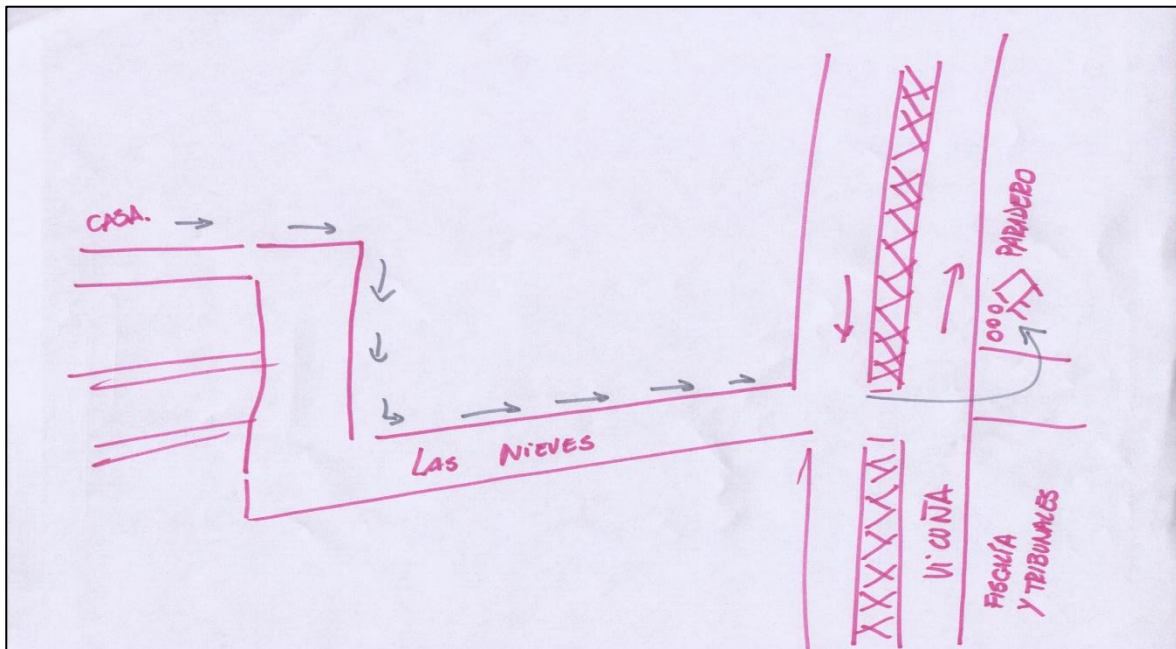


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.



5. Entrevistada Francisca

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

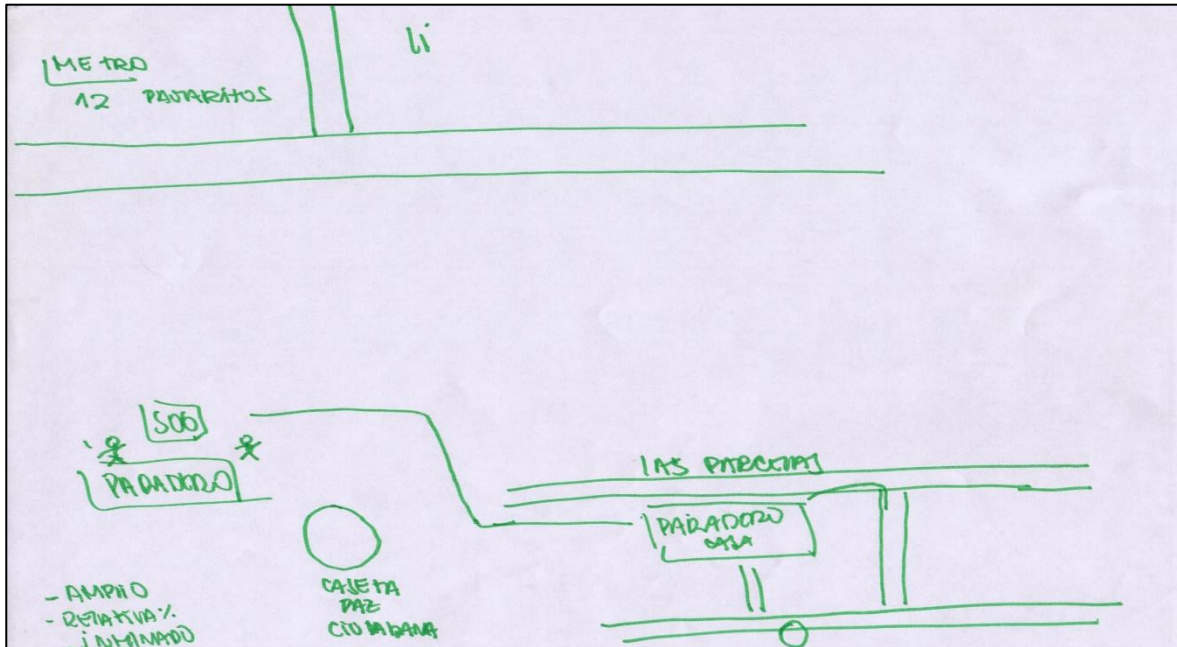


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

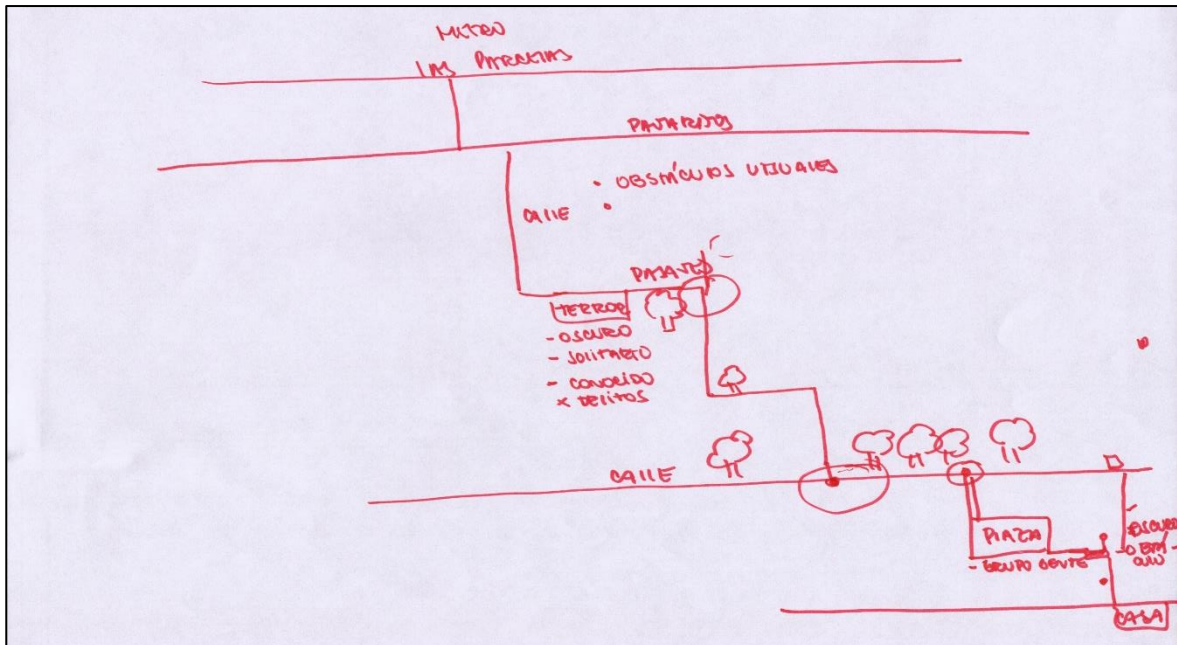


6. Entrevistada Laura

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

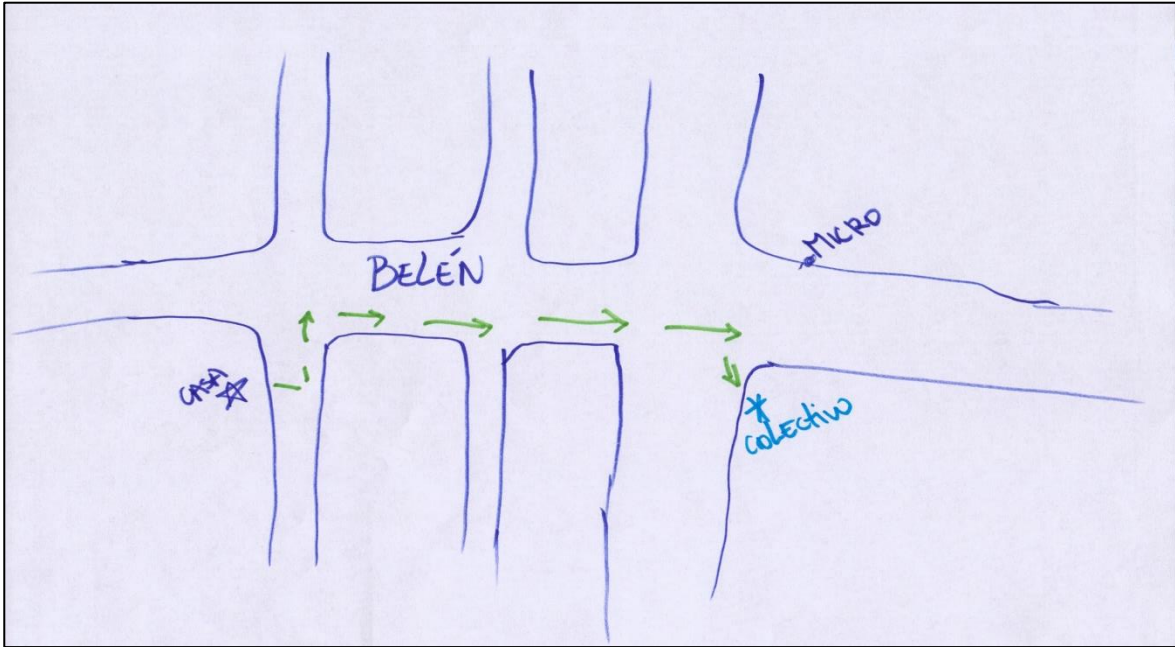


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

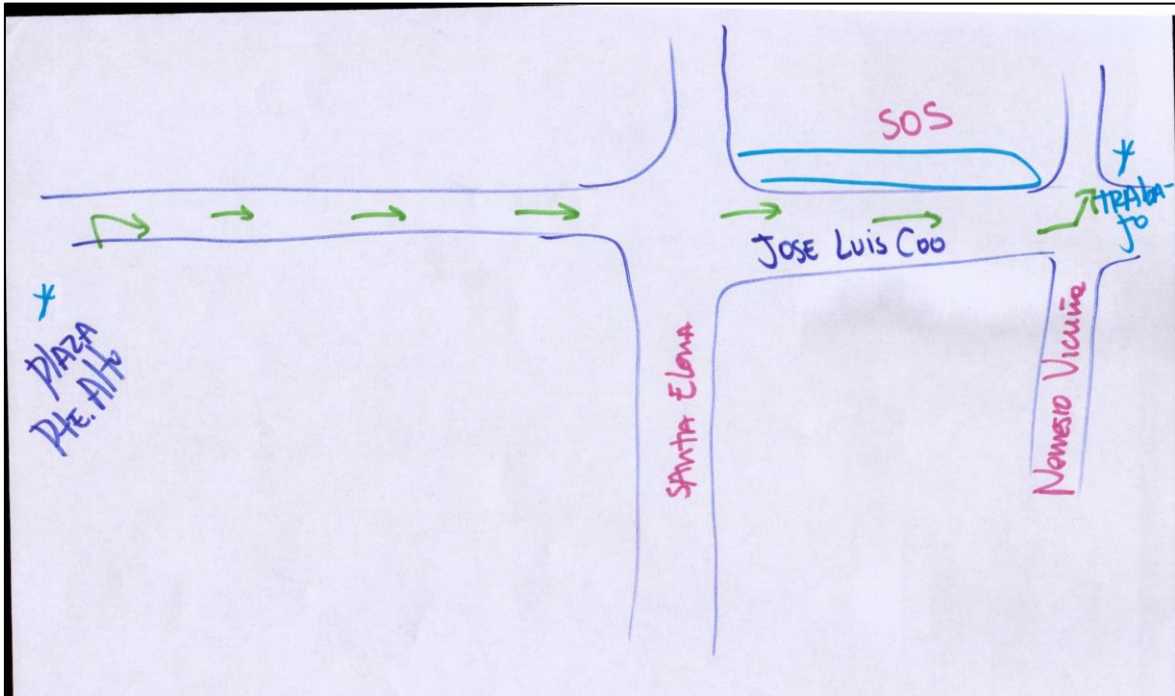


7. Entrevistada Andrea

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

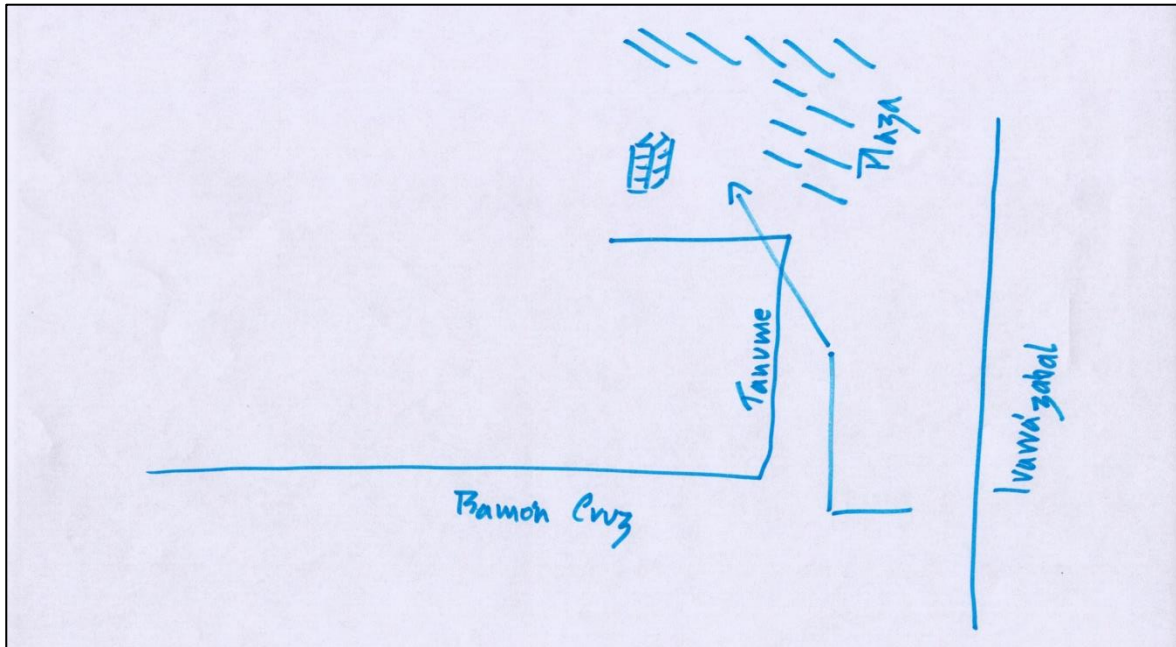


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

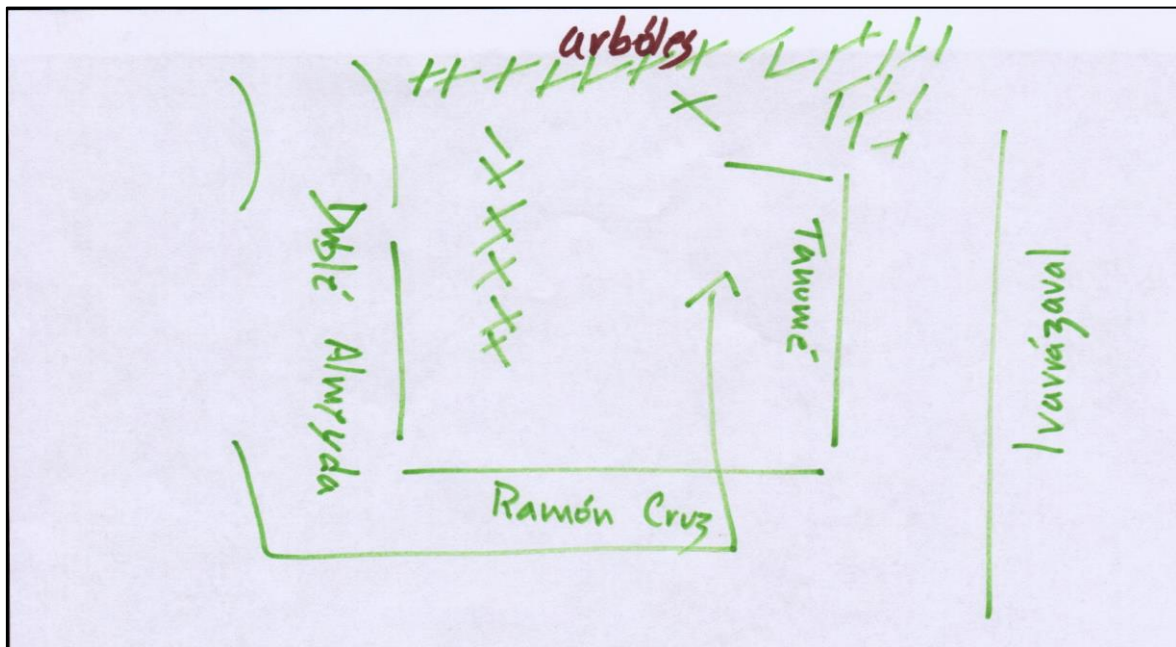


8. Entrevistada Daniela

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

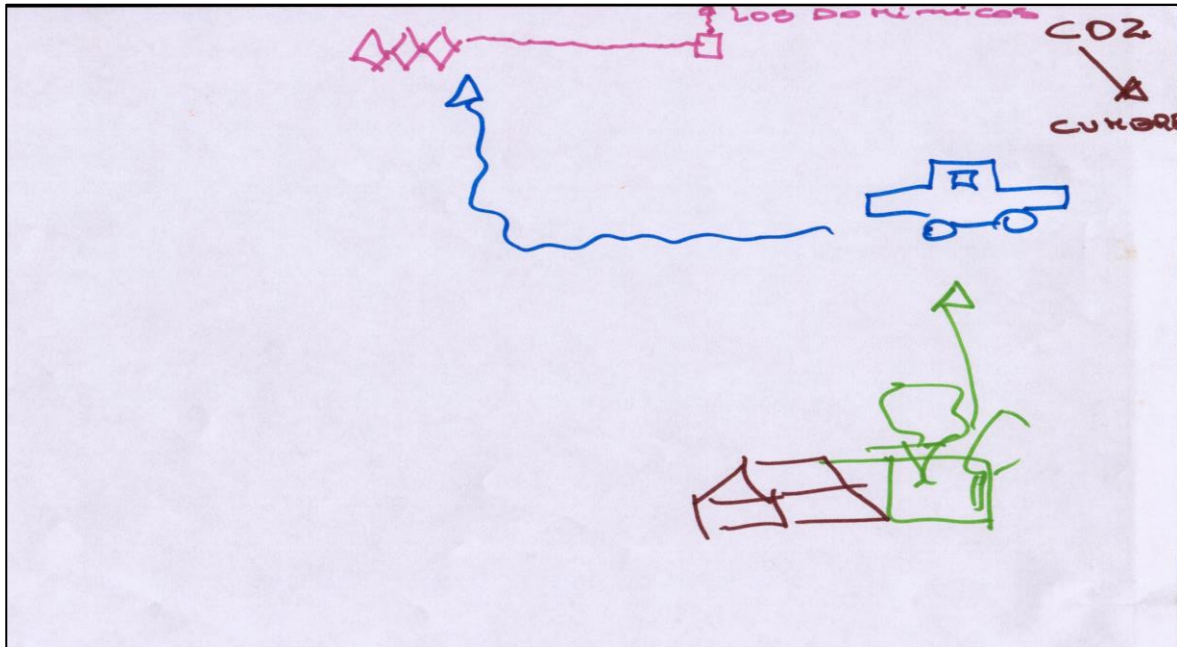


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

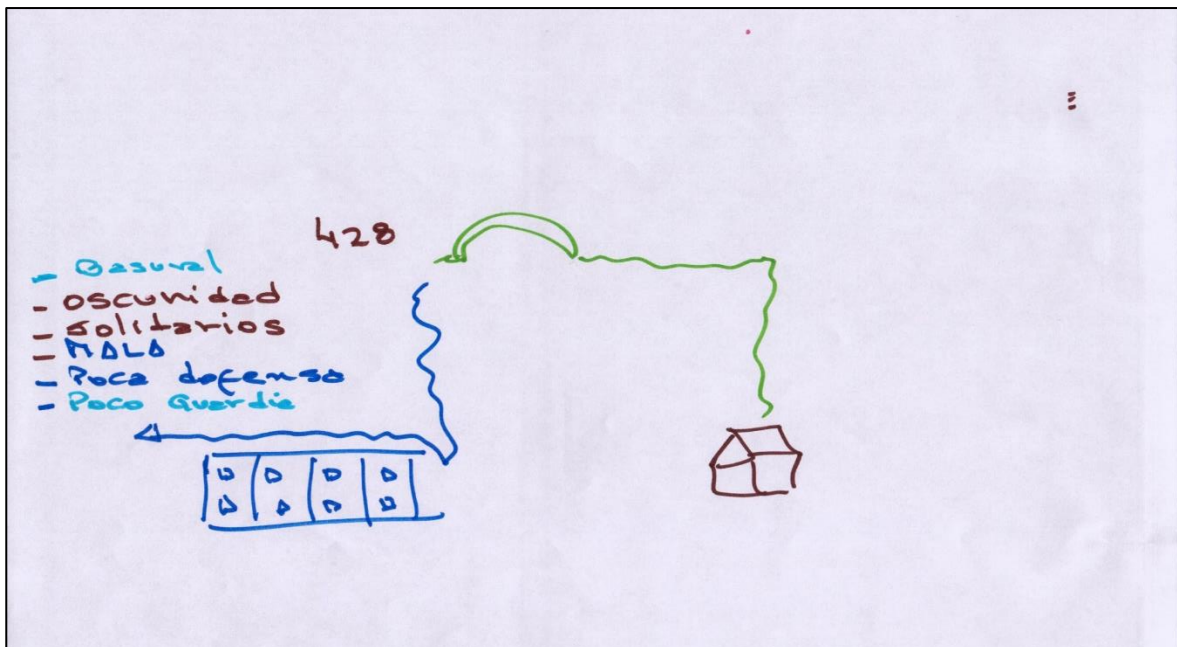


9. Entrevistada Rosa

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

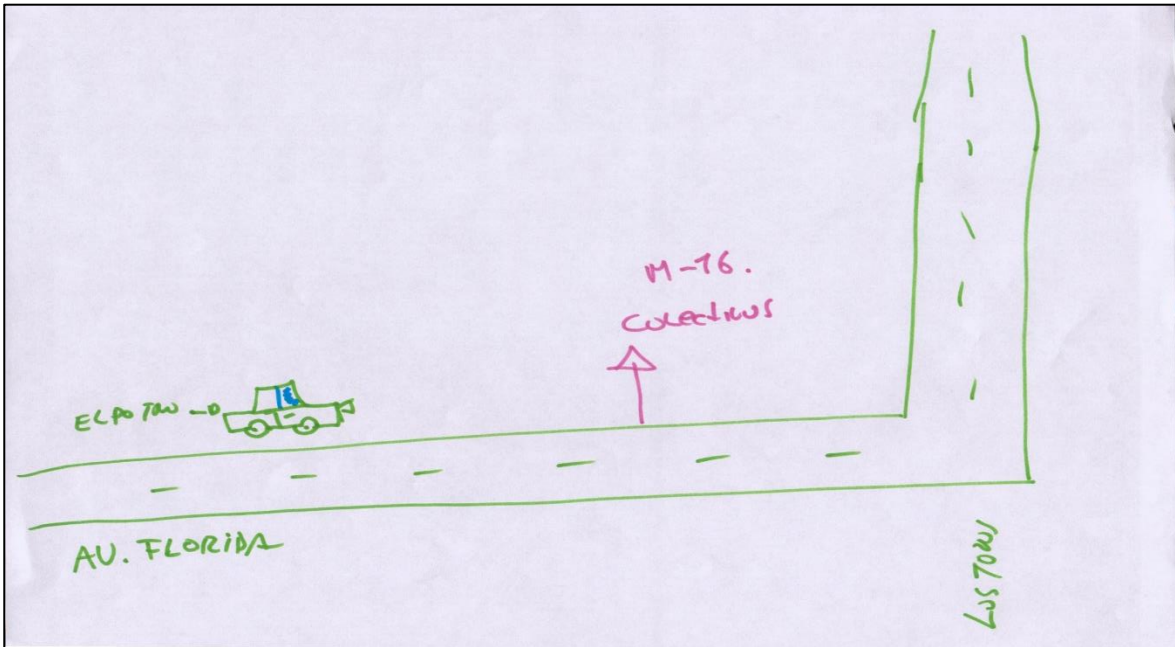


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

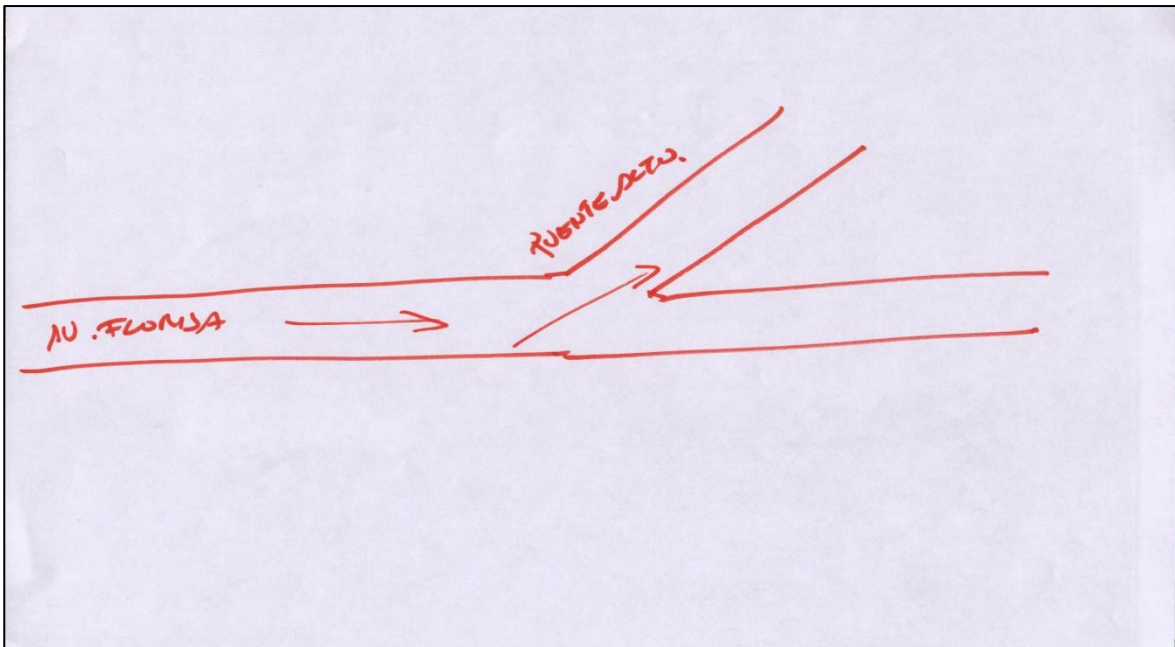


10. Entrevistada Isabel

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

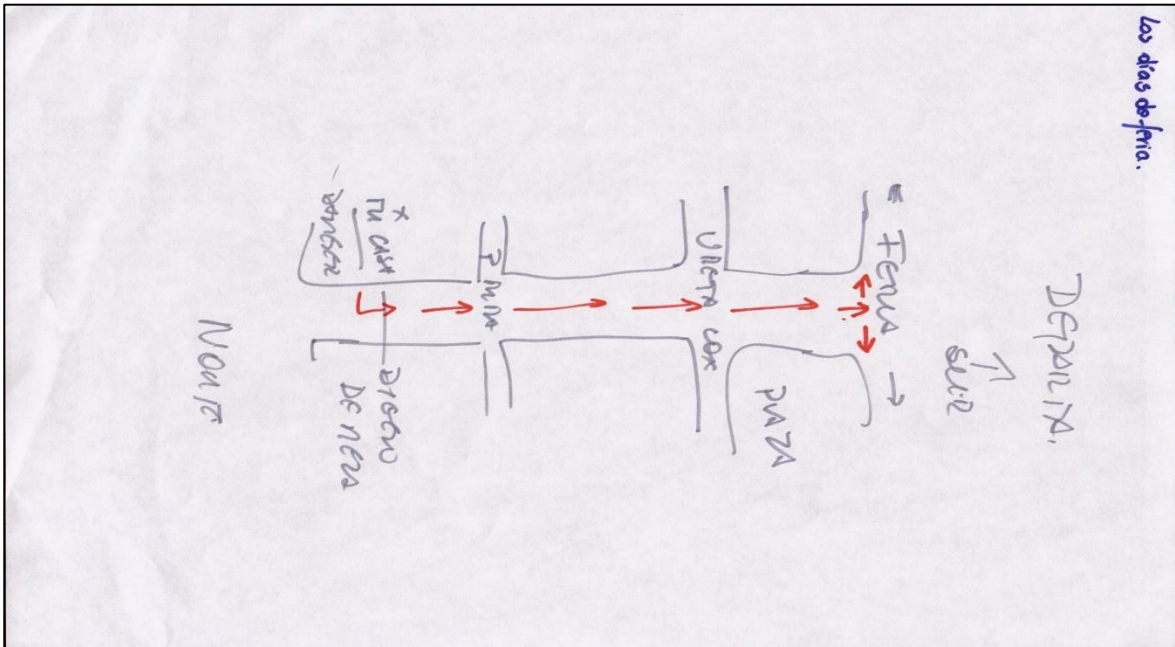


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

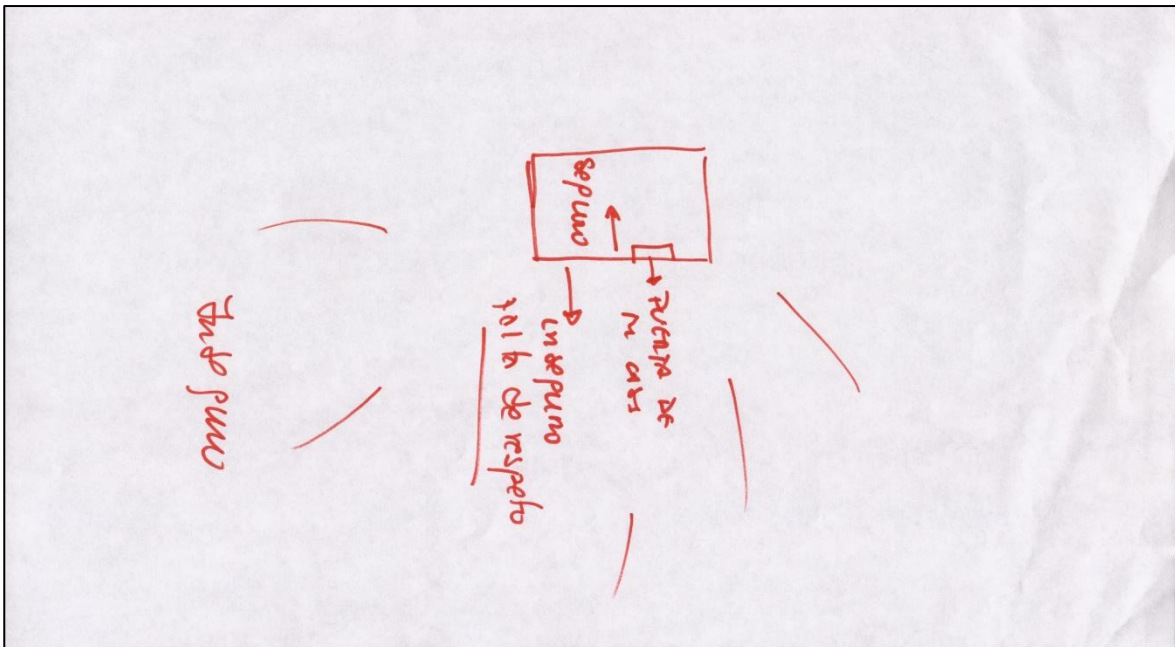


11. Entrevistada Marta

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

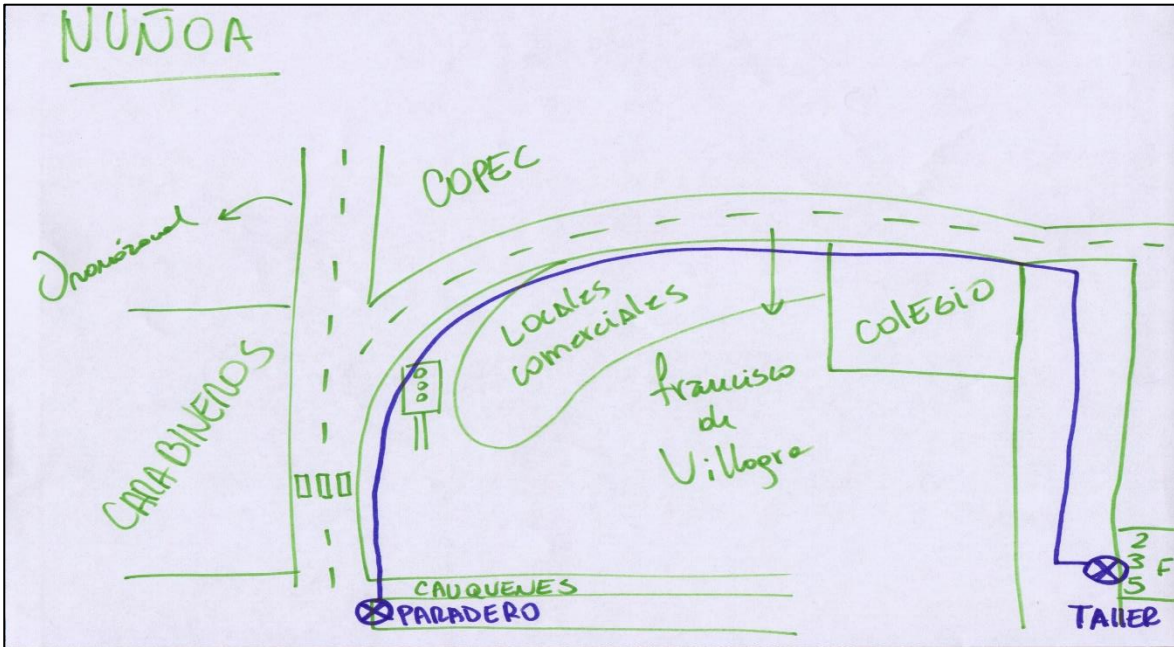


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

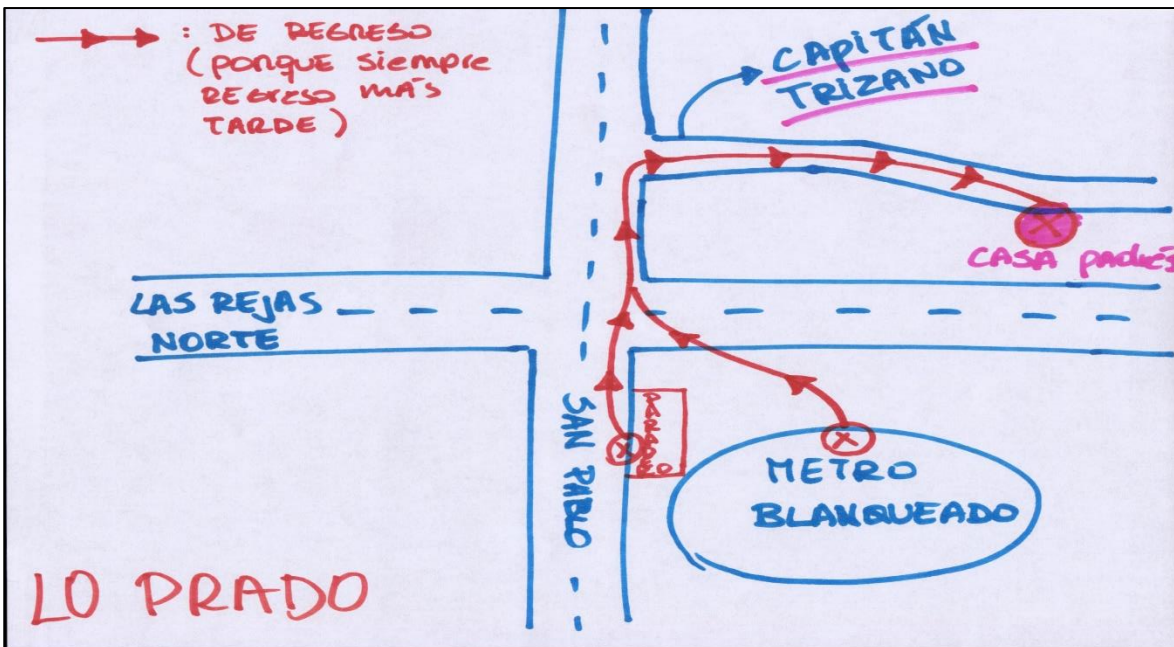


12. Entrevistada Claudia

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

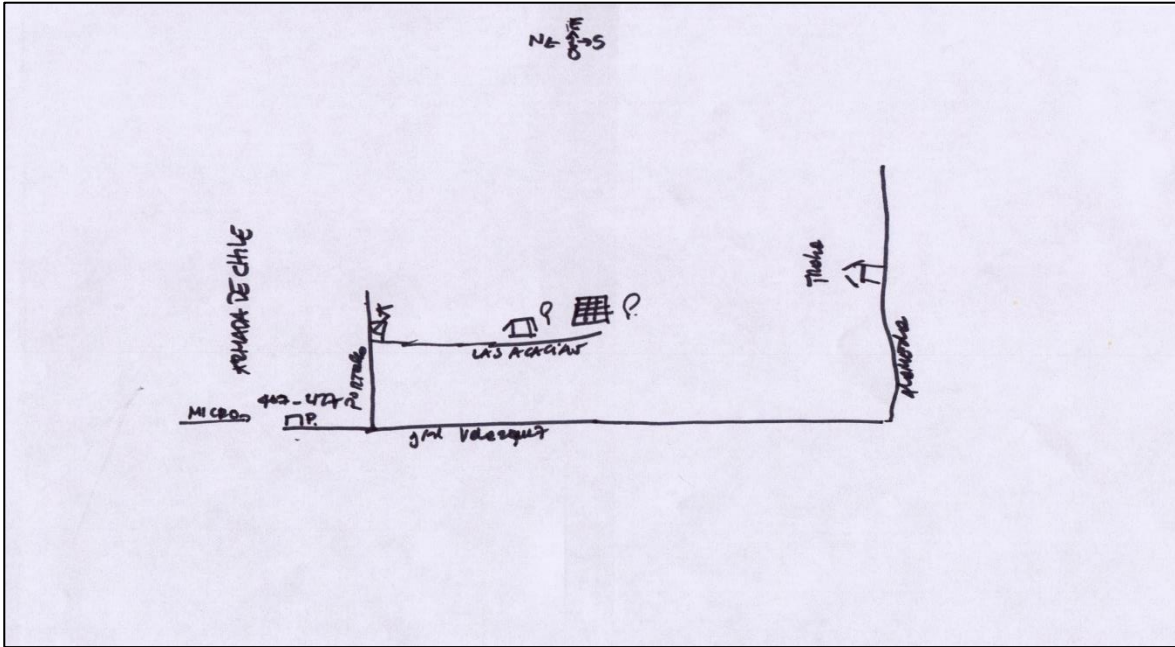


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

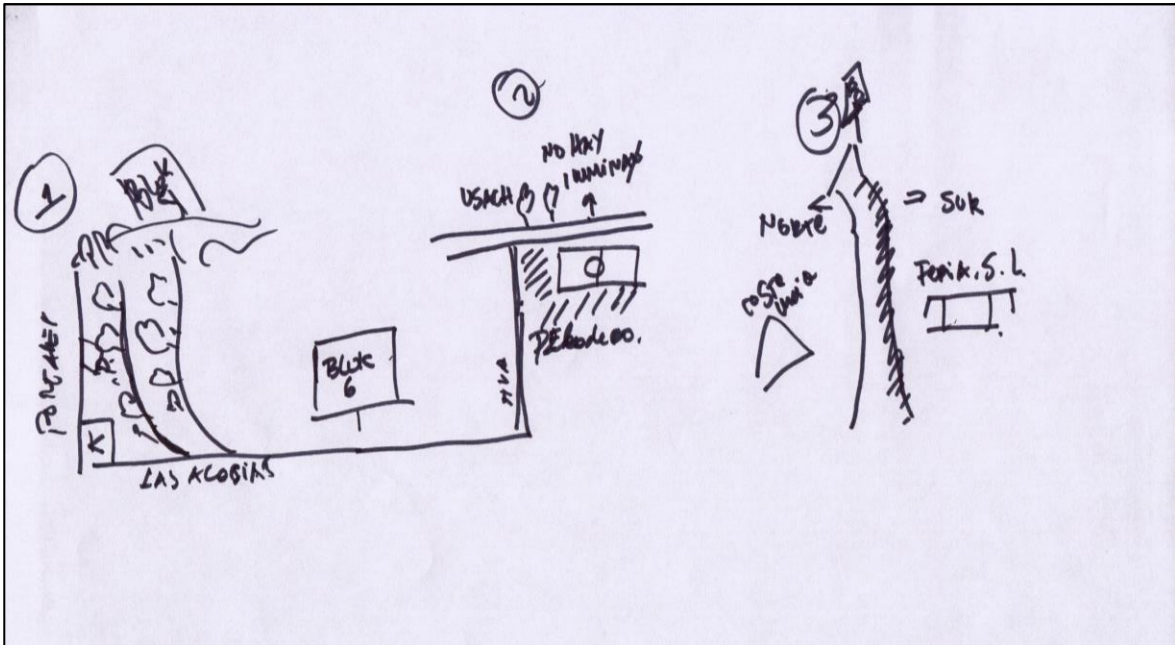


13. Entrevistada Pilar

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

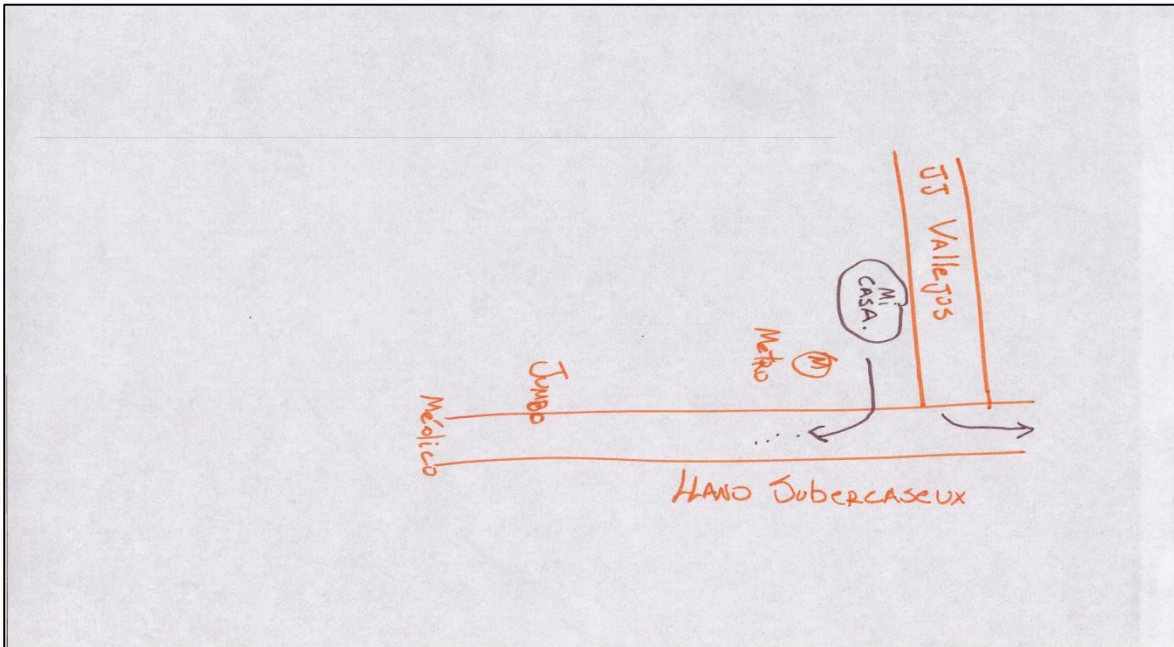


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

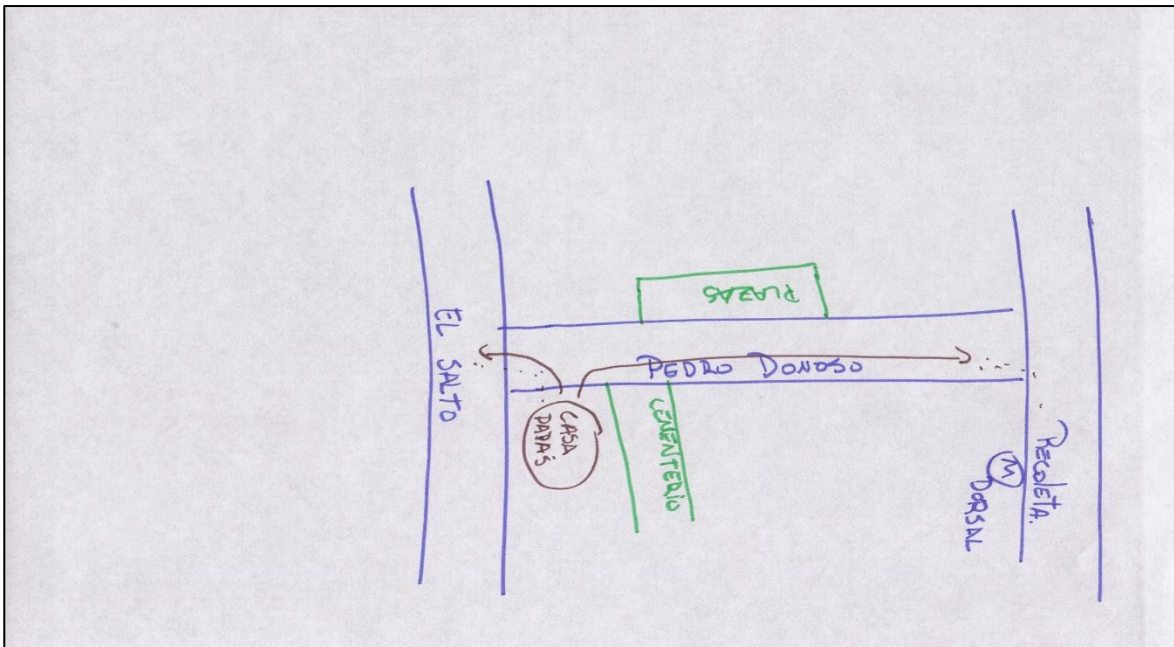


14. Entrevistada Natalia

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.

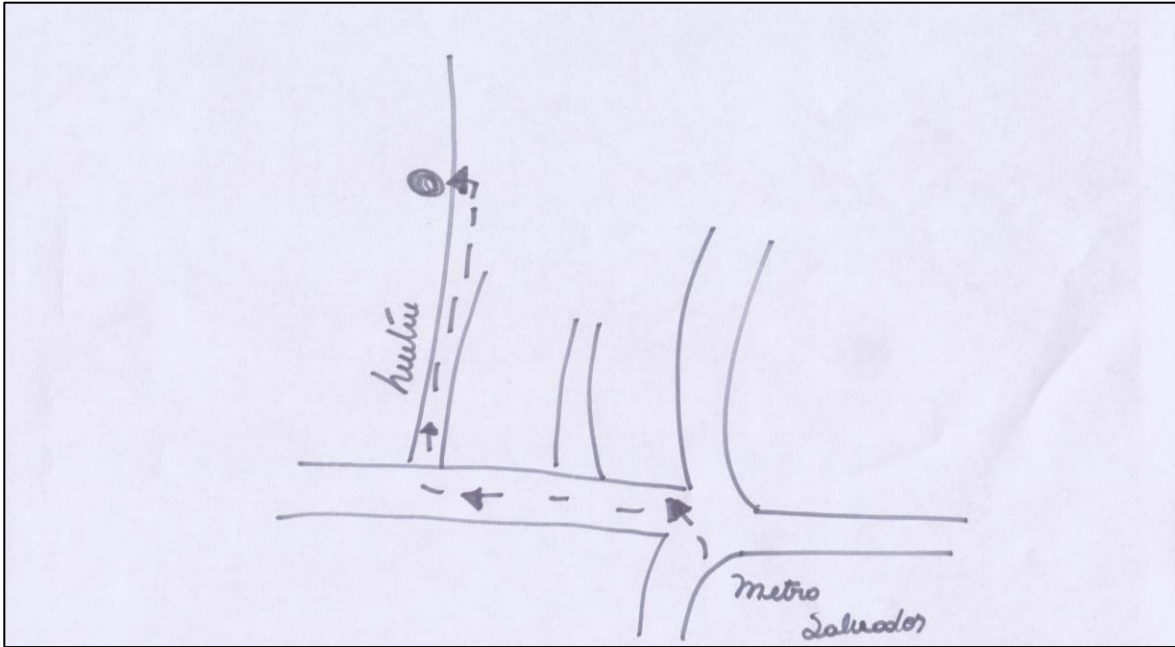


- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.

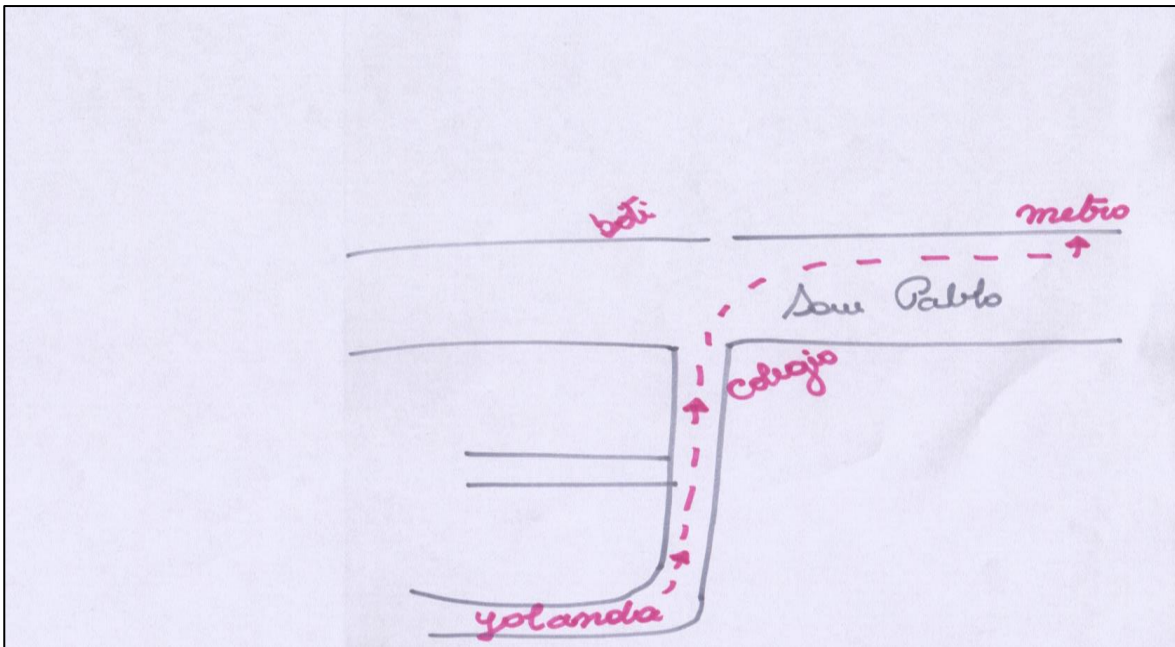


15. Entrevistada Bárbara

- Primer mapa mental: Trayecto seguro.



- Segundo mapa mental: Trayecto inseguro.





UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

**ANEXO N°4
“CATEGORIZACIÓN ATLAS TI”**

Código-filtro: Todos

UH: Entrevistas1
File: [C:\Users\aurora\Documents\Tesis\Entrevistas1.hpr7]
Edited by: Super
Date/Time: 2017-04-14 22:14:04

Definiciones naturales de acoso callejero

Vivencia de acoso callejero

Descripción espacial

Descripción de la situación

Significado/interacción/Respuesta

Significado/Percepción del acontecimiento

Descripción del acosador

Percepción sobre el acosador

Entorno social/Interpretación/respuesta social

Significado/Reflexión posterior al llegar a destino

Significado social compartido/ Percepción de los demás/al contarle

Frecuencia del acontecimiento en el entorno social

Significado/Causalidad/por qué ocurren estas situaciones

Efectos sobre la conducta de las personas/ Control sobre cómo actuar en el espacio público

Transmisión de conocimiento práctico de las interacciones en el espacio público

Tipos de acoso (arrinconamientos y acercamientos intimidantes)

Tipos de acoso (exhibicionismo)

Tipos de acoso (masturbación pública)

Tipos de acoso (miradas persistentes)

Tipos de acoso (persecución a pie o en medio de transporte)

Tipos de acoso (presión con los genitales hacia el cuerpo de otra persona)

Tipos de acoso (roce de partes no íntimas como hombro, mano, cintura, etc.)

Tipos de acoso (roce partes íntimas del cuerpo como trasero, vulva, senos)

Tipos de acoso (sonidos: silbar, bocina de vehículo, etc.)

Tipos de acoso (toma de registros audiovisuales)

Tipos de acoso comentarios con connotación sexual implícita o explícita, "piropos"

Compartir con alguien la situación de acoso

Trayecto inseguro

Trayecto seguro

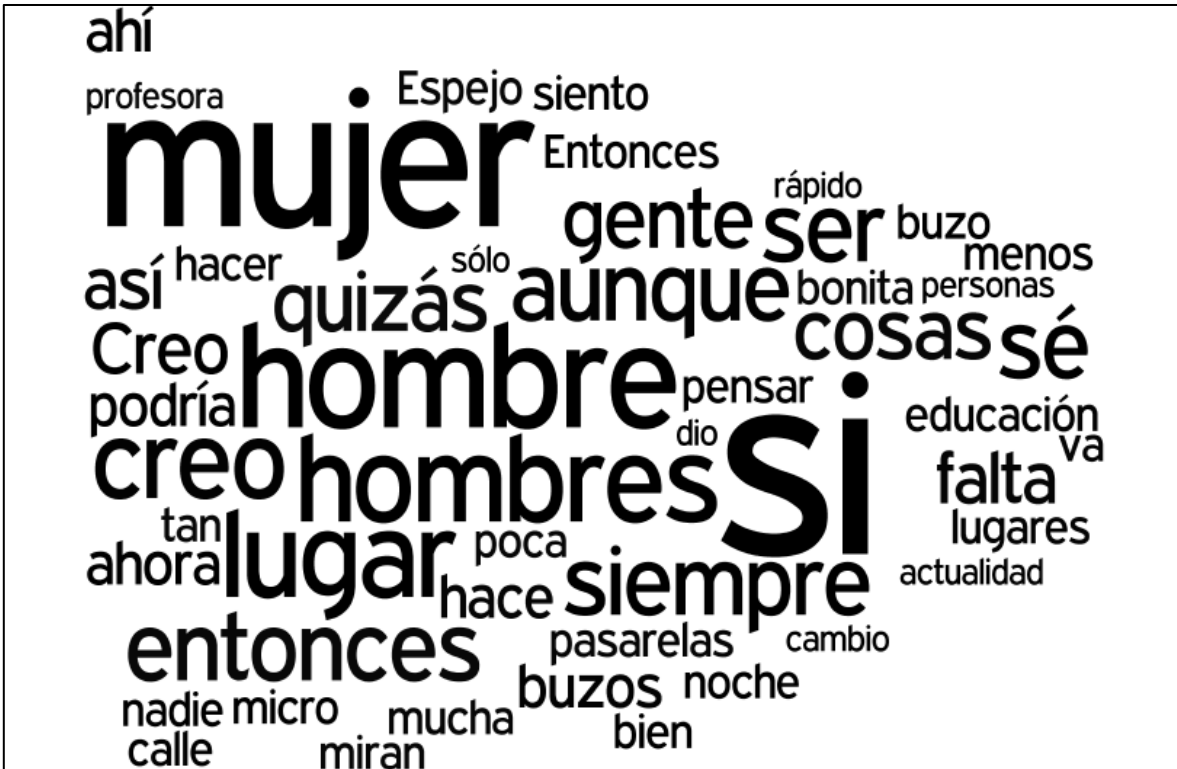


UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

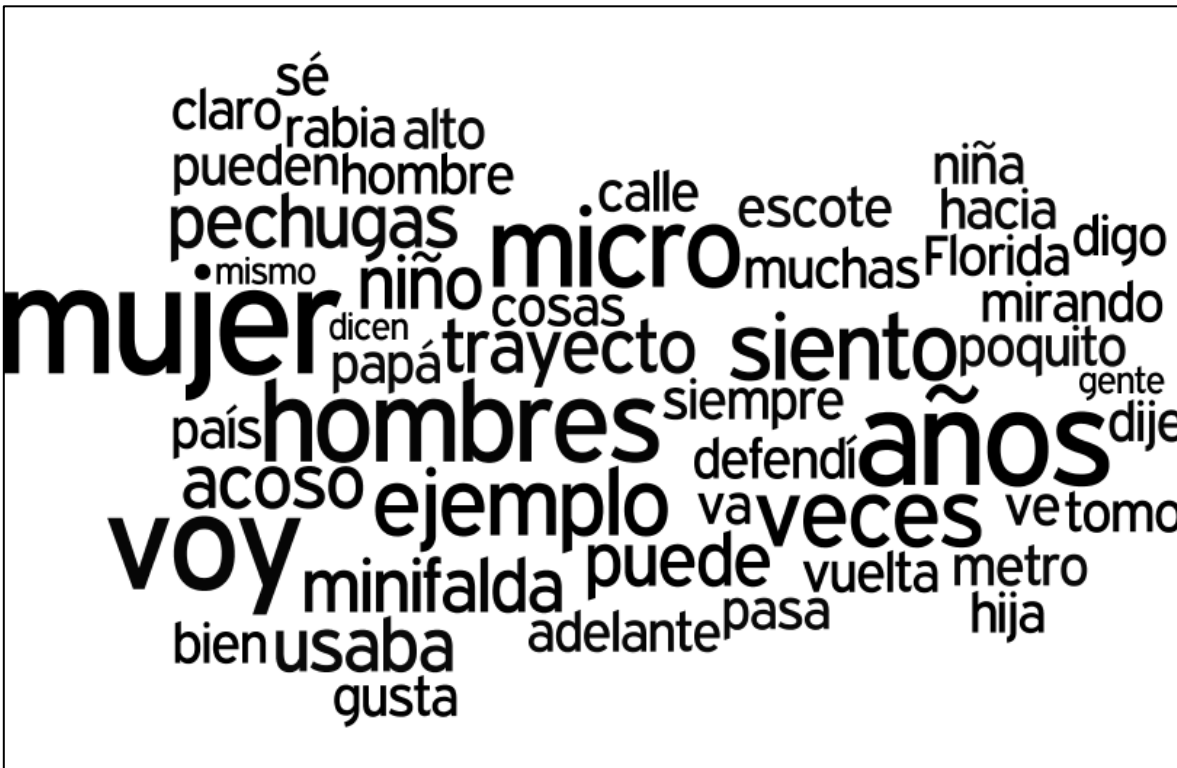
**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

**ANEXO N°5
“NUBE DE PALABRAS”**

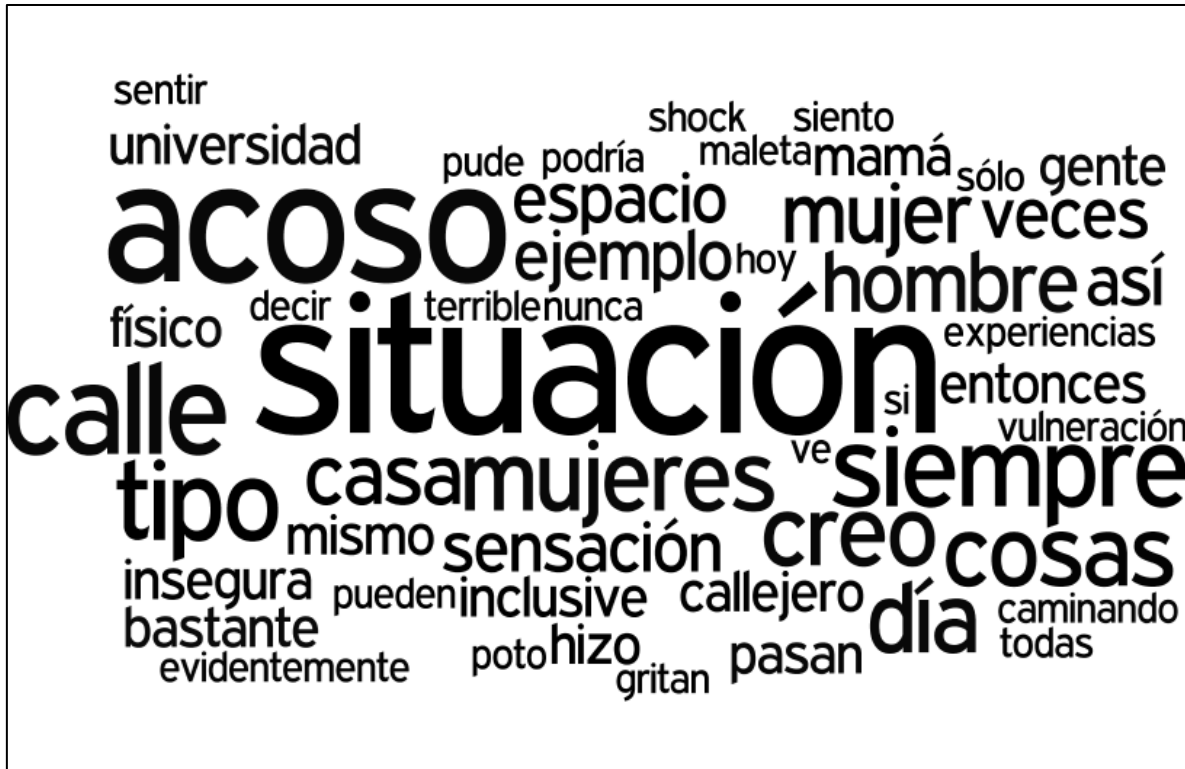
9 Entrevistada Rosa



10 Entrevistada Isabel



15 Entrevistada Bárbara





UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Escuela de Geografía

**“MUJERES Y ESPACIO PÚBLICO.
VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO EN MUJERES DE LA CIUDAD DE SANTIAGO”**

**ANEXO N°6
“VIVENCIAS DE ACOSO CALLEJERO DE LAS ENTREVISTADAS”**

Para facilitar la lectura, en **negrita**, se destacará: la descripción espacial del hecho, la descripción del Acoso propiamente tal y la respuesta de la entrevistada frente al hecho.

Victoria:

"Sí. Yo, por ejemplo, **un día salí de mi casa a mi trabajo en la mañana**. Eran como las siete y media de la mañana y salí del pasaje caminando **en mi trayecto normal de todos los días** y yo percibí que había un auto ahí. Pasé y después me fijé que echó a andar el motor, pero el hombre se dio una vuelta. Para mí hasta ese minuto era todo normal. Después lo único que vi fue el auto por allá y yo iba feliz en mi camino. De repente doblé por donde doblo siempre y veo que estaba estacionado ahí, en otra parte. Ahora él estaba fuera del auto, como limpiando el auto. Yo no sé, igual tuve una sensación extraña y pensé: chuta, debe ser de esa casa, porque estaba afuera de esa casa. Son unas vías que uno va tomando alternativas, entonces yo pasé. Pasé y **de repente este hombre, yo lo tenía aquí atrás. Me agarró del cuello y yo en ese minuto trabajaba con falda y me manoseó. Me metió toda la mano por... ¿me entiende?, entonces para mí fue fuerte... Me botó, me empujó...** Yo andaba igual con mi cartera cruzada y **si no es por otro auto que se para ahí, este gallo quizás me hubiese tomado, me hubiese llevado no sé a dónde**. No sé, uno después empieza a imaginarse cosas. Mucha gente ahora me dice: 'Victoria, la sacaste barata', pero ha sido una situación que hasta el día de hoy me ha marcado porque **es una situación donde uno se siente intimidada, sucia igual**. Entonces yo lo único a que atiné, como este otro hombre se paró en este otro auto y el gallo del auto emprendió el vuelo, yo también me fui rajá al metro. **No sé de dónde saqué fuerzas y me puse a correr**. Iba ya a mi trabajo y en el metro venía, así como... no sé. Me dije como 'pucha ya, trata de que pase'. **Llegué al trabajo y no pude contenerme**. Ahí como que me bajó toda la neura. **Me dio una crisis de llanto**. Me lo guardé tanto, así que ahí estallé. **Entonces mi jefa lo único que atinó fue mandarme a la mutual y ahí también... yo llegué con crisis. Me dieron 15 días de licencia con remedios y calmantes. Ya después con el tiempo se me ha pasado un poco y eh... bueno...**"

Elisa:

*"Es algo tan recurrente que no sé si tengo una inmediatamente, pero sí te puedo contar una que **una vez le dije a un sujeto que, ¿qué era lo que miraba?, que, ¿qué le pasaba? y me dijo 'ay es que estai bien bonita' y yo le dije '¿y eso qué tiene?', '¿por qué me lo dices así?' y me dijo 'ay le dai color, agradece que te dicen algo, culiá' y yo como que lo miré y pensé qué decirle... puta igual es un desgaste... y pucha varias veces que yo les respondo. Cuando me agreden así yo les respondo, ¿cachai?... te agreden cuando te dicen "huachita..." o... **ni siquiera siempre es tan verbal, sino como que te molestan visualmente, como que te hostigan visualmente y fijan la mirada en partes que a ti no te gusta o que no quieres que te miren... o te dicen, o te quieren tirar mano, o te rozan en el metro, por ejemplo, como que el cuerpo de una mujer fuera público, ¿cachai? Como que el hecho de que uno ande en la calle, es sinónimo o aceptar que te anden diciendo hueás. Por ejemplo, hoy día yo podría haber venido con short, pero dije... pucha, ya... voy a salir en la noche y a mí no me gusta andar con short en la noche porque me pueden hacer algo... ese nivel que uno tenga que cubrirse"*****

*"Una vez era chica, así como 15, e iba en un rincón de la micro y un sujeto yo le dije **'permiso' y yo me paré y me pasó la mano. Yo no sé si literalmente me pasó la mano o me rozó con la mochila o no sé, pero la gente en la micro lo quedó mirando y yo no fui capaz de mirarlo ni de decirle nada y me bajé... me bajé con mucha pena y pensé... pucha, ¿habrá sido o no?... y pucha... una vez estaba sola en el paradero y se acercó un tipo y fue como... oh, este sujeto algo me va a hacer... y dije ya filo. si me hace algo por último grito, aunque nadie me escuche por último me hago la dura y le pego... no sé. Y me quedé ahí. No me moví, no sé si para no darle en el gusto, porque yo me tenía que ir... y claro, efectivamente se acercó para agarrarme el poto... yo sentí que este hueón me va a molestar y acercó su mano para tocarme porque yo estaba sentada y le agarré la mano y le dije: '¿sabí qué? No me hueí. ¡Ándate, ándate ahora!' y el loco me dijo 'ya pero no te enojí po' y yo le dije 'me enojo po, hueón' ... Menos mal que no me hizo nada"***

Sofía:

"Me acuerdo que una vez **estaba en la plaza Maipú y un caballero le dice a mi mamá que yo era muy bonita y que quería hablar conmigo...** era un viejo que **nos iba siguiendo...** iba caminando al lado de mi mamá.

(...) **Sí, varias veces, pero acelero el paso nomás... son situaciones incómodas que pueden ser en las micros, cuando vai caminando...hacen gestos, se ríen, te cierran el ojo, te dicen que eres bonita, se saborean...** es incómodo, genera malestar... **pienso que me puede pasar algo, no sé, me da miedo**".

Javiera:

"(...) **camino por Las Torres, ahí hay un lugar donde venden arena y siempre hay hombres...** y de repente es como **'ay mira...' y te tiran el churro,** pero siempre hay unos más groseros que otros. Algunos **te dicen 'ay mi amor', 'mijita'** y una vez un tipo dijo algo así como **'ah... el poto'**, algo así. Y ahí como que **te da rabia, te incomoda.** Como que de repente te llegan piropos lindos, pero de repente es feo... hay cosas que no te gustan... que molestan."

"También me pasa que como trabajo en el Parque Arauco y **por ahí están construyendo,** de repente me voy caminando por **ahí y también te molestan bastante... siempre son hombres, siempre**".

"También me ha pasado que cuando uno va en la micro, como que los hombres se te acercan mucho y eso me molesta... **el otro día iba en la micro, iba llena la micro y el tipo iba como pegao detrás mío, entonces tome un destornillador que ando trayendo siempre en la cartera... lo acomodé en la cartera y le pegué fuerte hacia atrás, no sé a dónde y me dijo 'oye, ten cuidao' y yo le dije... 'entonces córrete po, ahí hay más espacio. ¡Qué te pasa!'** Porque te molesta que vaya detrás tuyo la persona, como que invade tu espacio y eso te da rabia..."

"Me acuerdo que una vez venía del colegio y se fue al lado mío un viejo y se acercó a mí y me empezó a rozar la pierna con su mano, como intentando tocarme las piernas y yo tenía como 10, 11 años y lo quedé mirando, así como (...) yo me adelanté rápido y me fui... y él se reía... como que le pareció chistoso..."

Francisca:

"El último acoso que sufrí fue hace un par de años, como en el 2015 que me dejó muy asustada... Recién me había bajado de la micro... Me fui caminando por la calle que va directo hacia mi casa como a las diez de la noche. Había hecho horas extras por eso salí más tarde. Mientras iba caminando, siento que alguien me venía siguiendo de cerca... miro hacia atrás y era un cabro joven como de 27 años. Cuando me doy vuelta se adelanta más y queda a un metro mío... Yo me puse a caminar más rápido y él me siguió más rápido hasta ponerse al lado mío. Todo esto mientras caminábamos. Yo pensé... este hueón me va a asaltar y me dice... 'oye, ¿tú sabí dónde venden sushi por aquí?' Yo le dije: sigue caminando hacia allá y vas a encontrar el local. A todo esto, ese es el único local que hay por aquí y es bien conocido. Pero no lo pensé... Frené y me eché para atrás... entonces el hueón también paró y me dijo que fuera con él, que no me asustara y que yo era muy linda. En ese momento caché que era degenerado y quería algo más que robarte el teléfono. Ahí me asusté en serio... quizás mucho más que si fuera un flaite que me va a robar. Entonces le dije que no quería y me puse a caminar muy rápido hacia otra calle... seguía detrás mío... y me puse a correr. Me metí a un pasaje que daba a una avenida bien iluminada y con hartito tránsito de autos y micros y ya no estaba detrás. Me urgí caleta así que me fui a la casa de una tía que vive a un par de cuadras de la mía. Llegué asustada y le pedí a mi tío que me fuera a dejar porque me daba miedo que me siguiera."

"(...) una vez tuve que llevar el auto del pololo de mi mamá al mecánico (...) Iba por 5 de Abril en la comuna de Estación Central y en un semáforo un tipo de otro auto me empieza a hacer señas como saludándome. Yo andaba sin lentes así que no caché bien quien era y sólo sonreí. Luego tenía que doblar. Mire el espejo porque me estaban subiendo las luces y era el mismo auto... me tocó la bocina y seguía haciendo juego"

de luces... Pensé quizás lo choqué, me conoce... Paré. Él paró detrás de mí. Se bajó del auto... se acercó a mi ventana y se apoyó en la puerta porque tenía el vidrio abajo y **me dijo que le diera mi teléfono... que era muy linda y que lo pasaríamos muy bien si salíamos... que no me iba a arrepentir... algo así.** Yo tenía el vidrio abajo y me asusté así que le dije que no, que me tenía que ir... así **se puso más insistente y evitó que subiera el vidrio** poniendo ambos brazos cruzados con su cara adentro del auto. Prendí el motor para partir aunque tenía casi la mitad del cuerpo adentro **y yo para ese entonces estaba corriendo la cara porque quería darme un beso** y cuando cachó que yo estaba quitando el freno de mano para salir **me dijo que estaba vestida muy sexi y que lo estaba provocando...en eso cuando estaba partiendo, se aprovechó y en cosa de segundos metió su mano entre mis piernas, en los muslos y me toqueteó hasta arriba... imagínate el saco hueas grande pa decir eso si yo andaba en auto y se me veía la pura cara con una polera simple sin escote.** Desde afuera no se veía si andaba con falda o pantalón, pero claro... como se metió entero al auto, vio que andaba con falda y se aprovechó de mi inmovilidad. Si fui muy hueona de no haber actuado apenas caché que era un hueón jote".

Laura:

"(...) he vivido situaciones de acoso verbal y también de acoso corporal. De **acoso verbal** es como **casí día por medio**. También observo que le pasa a otras mujeres y también siento que me afecta a mí porque es un acoso que se da hacia el género, entonces también internalizo esa afectación. Pero bueno, me pasa varias veces... **caminando por la calle ya sea de día, de noche, de mañana, sea cerca o lejos de estos sujetos que te dicen estas palabras o bien se acercan a ti.** Se da en todas las circunstancias que puedas imaginarte".

"(...) En un auto por ejemplo **te gritan '¡mijita rica!' o 'te haría no sé qué...'** Cuando van en una camioneta ya sea individualmente o en grupo".

"(...) Bueno, de hecho, **una vez corrí hacia mi casa porque un gallo me dijo algo...** yo iba llegando a mi casa, iba pasando por una plaza que está al lado de mi casa y **yo sentía que venía un gallo detrás, pero él venía como en paralelo...**"

"(...) Sí, sí... **la primera agresión física en la calle la tuve como a los 12 años... era un viejo en bicicleta** que era conocido por ser como un acosador sexual de ese lugar. Yo iba con dos amigas y en ese lugar, que era cerca de mi casa, pero no en mi barrio, estaba este sujeto que agarraba los pechos o el poto a las niñas y era un viejo de lentes que andaba en bicicleta y bueno, me tocó a mí un día...puta venía el viejo por atrás y **me agarró un pecho...** pero de una forma que **todavía puedo sentir el dolor...** o sea, me lo apretó como con rabia el hueón. Me quedó doliendo y grité, así como... tratamos de seguir al viejo y después buscar ayuda como para que unos amigos que teníamos en común lo fueran a buscar, pero no... el viejo ya salió. Pero recuerdo eso porque era un viejo que se dedicaba a andar agarrando las pechugas o el poto a las cabras chicas que andaban por ahí. Entonces fue muy fuerte para mí porque era súper chica... quedé un poco impactada y **no podía hablar.** Me daba como vergüenza después. **Me daba vergüenza contarlo...**"

"Bueno, también hace poco, hace como 3 meses **me agarraron el poto afuera de mi casa.** Al frente de mi casa. Era **un hueón que venía en bicicleta** y quedé para dentro porque me sorprendió, aunque lo preví sí porque el gallo venía en una bicicleta y pensé... ya este hueón me va a asaltar o me va a hacer algo... me va a agarrar el poto o quizás me va a acorralar, pero algo me va a hacer. **Uno siente miedo (...)** pero él venía por atrás y justo el faro que está sobre esa micro estaba malo, entonces estaba más oscuro y bueno yo doblo al frente de mi casa y **el gallo me dio el agarrón y salió corriendo** y además era un gallo que andaba todo de negro. O sea, era un gallo que andaba haciendo algo malo... Andaba con una mochila... lento, entonces uno capta que anda en algo extraño y bueno me agarró el poto y yo quedé como 'oh, ¡Conchesumadre!' y **lo seguí gritándole '¡conchesumadre!'** pero el hueón ya había salido hace rato porque yo me decidí a seguirlo como un minuto después..."

Andrea:

"(...) **cuando era muy chica**, recuerdo que una vez, **fui a un concierto y un tipo ya mayor me agarró el poto de una manera... potente... no fue como simple**. Y cuando me di vuelta el tipo se estaba riendo. Yo como era chica sentí que no podía hacer nada y aunque había gente... gente mayor que yo, como que estaba sola con una amiga y **lo único que hice fue darme vuelta y... fin**, pensaba que era lo único que podía hacer. Ahora que lo yo pienso, digo... puta que la cagué. Debí haber dejado más la cagá, pero no lo hice por miedo también."

"También recuerdo que me pasó hace poco, **yo iba a tomar el colectivo** cerca de mi casa y antes de subirme el tipo, **el que conducía ya me venía mirando las pechugas descaradamente**, casi pegao, muy cerca mío... yo me corrí (porque iba a su lado) y siguió manejando y después cada vez que se cruzaba una mujer le tocaba la bocina, a una niña, a una señora, lo que sea (..) **Me dijo que yo me pasaba rollos** y que no era lo que yo estaba pensando. Al final me bajé antes de donde tenía que llegar porque fue como demasiado... me bajé y caminé sola mejor porque lo encaré que era incómodo que anduviera mirando las pechugas así más encima, yendo al lado de él y **él hizo el juego contrario**, como que yo estaba siendo exagerada, como que yo me estaba pasando rollos... **que yo no era como para que él estuviera acosándome...** 'cómo yo te voy a acosar a ti'... eso fue lo que me quiso decir con otras palabras."

"¡Ah! **en el parque una vez** yo estaba con un niño que salía y **llegó un tipo a pedirnos dinero...** bueno, este tipo nos pidió plata y este niño **le dijo que no teníamos** y este tipo le dijo '**bueno, pero tenía otra cosa**'... **mirándome las pechugas directamente** también, haciendo alusión a que no tenía plata, pero me tenía a mí como para hacer lo que quisiera con su cara de picardía, entre comillas. Pero en general, yo creo que es más de la gente adulta que de la gente de mi edad, es como que son caballeros mayores que se acercan a tu oído y te dicen 'mijita' o 'hola...'"

Daniela:

"Sí, constantemente (...) Creo que con este viejo es lo que más recuerdo porque **iba con mi hermano cerca de mi casa, acá en Ñuñoa y mi hermano era pequeño**. Entonces para mí era humillante que **un hombre se sorbeteara o hiciera un gesto asqueroso y más encima me tocara el poto y se agarrara el paquete**, por así decirlo en vocabulario normal... y estaba mi hermano al lado. Por eso **creo que ha sido lo más humillante que me cuesta como superar...** no es una superación completa y también el simple hecho de que no todos tienen el carácter de defenderse... yo me considero una persona más tímida, y también evito pasar por grupo de hombres que estén juntos, ya sea por grupos de estudiantes o de adultos. No es algo que yo diga... cuando veo esa situación yo me cuestiono cómo paso, por dónde paso y qué cara pongo para que no me hagan nada.

Creo que el resto se distribuye como en muchos recuerdos múltiples que son **por pasar frente a construcciones, o a grupos de hombres que están como haciendo comentarios sobre tu cuerpo, sobre lo que harían con tu cuerpo... sobre las cosas que tiene tu cuerpo o no tiene tu cuerpo** y eso es principalmente..."

Rosa:

"Sí, me acuerdo que... como yo hacía deporte **una vez me puse un buzo rosado y en El Físico (la Facultad del Pedagógico donde estudié), me dijeron que tenía el trasero más bonito porque era parito y redondito**, aunque siempre fui delgada... **Me avergonzó... me puse roja** y esperé que terminara rápido la jornada... **Luego me subí a una libre y un hombre me dio un agarrón por atrás... yo me bajé a perseguirlo, pero todo el mundo, así como si nada**, como que no pasaba nada. Desde ese momento, decidí no volver a usar colores tan llamativos y cada vez que andaba con un buzo de colores, me subía y miraba para atrás... **perseguida**. Ahora sólo uso colores sobrios... también por la edad."

"Cuando trotaba en la calle me pasaba también que me gritaban cosas, así que hace como 8 años que dejé de hacerlo. Ahora sólo entreno en los gimnasios, en trotadoras o lugares habilitados para eso, no por la calle".

Isabel:

*"Sí, sí muchas veces. Yo soy una mujer gordita y más voluptuosa que el resto, me gusta ponerme short en verano con vestido y **también he sido víctima de piropos bien groseros... y otros no tanto.** Pero cuando era más niña, mi papá me enseñó a defenderme. Yo usaba una carterita y la usaba hacia adelante y en el bolsillo de adelante usaba una llave stillson que me callera en el bolsillo y **un día me bajé de la micro y me agarran el poto... pero me levantaron del poto** y yo me doy vuelta y toco la puerta... que me abran porque se me había quedado algo **y con la cartera le pegué...** no sé si fue el indicado o no, pero me gritaron "loca", que nadie había sido, que yo me lo había imaginado... yo no me lo había imaginado porque lo sentí. Sentí el piñiscón. Sentí rabia, mucha rabia, por eso me defendí. Mucha rabia, no dejé... además **tenía 18 años**, era chica y **era en un bus de esos antiguos.** El recorrido era Maipú, la 118B, todavía me acuerdo clarito. Pero me defendí, no aguanté. También en esos años se usaba que tú te afirmabai en los asientos y colocabas el codo **porque se restregaban en ti** y mi papá me enseñó que **tenía que decirles 'oiga, ¿qué le pasa?'** en voz alta **y los hombres se corrían.** Y claro, efectivamente, varias veces me tocó... 'varias veces' y se corrían..."*

Marta:

*"Yo cuando joven usaba minifalda y toda la huarifaifa y andaba con mi hijo mayor que debe haber tenido unos 4 o 5 años y **pasó un tipo que me dijo alguna pesadez que no recuerdo cuál** específicamente **y mi hijo de 4 o 5 años se dio vuelta y lo empapeló a chuchas.** Le dijo **'¡qué te pasa hueón tal por cual es mi mamá! ¡Atrevido!'** y el gallo se quedó plop de que un cabro de esa edad le haya dicho eso. Y yo creo que esa es la actitud... que las mamás tenemos que enseñar ese respeto que nunca ha habido para las mujeres.*

También recuerdo que **cuando tenía como 9 años**, venía del médico y un viejo asqueroso, todavía me acuerdo... era así como medio narigón, pelao como chascón. Yo venía con mi mamá y **en el paradero de la micro el tipo se me puso atrás y me rozaba y me rozaba... yo a los 9 años era incapaz de decir cualquier cosa**, porque también era como otra cultura. Ahora las cabras chicas son más parás."

"La otra, **venía del liceo...** debió haber sido como segundo medio porque era de noche, salía tarde y **yo me sentaba en la micro y un tipo se me puso al lado y se sacó su pene** y así lo andaba luciendo (...)"

"¡Ah! también... estoy haciendo un remember... recuerdo que **mi dormitorio iba a dar a la calle** y como casa antigua tenía esas ventanitas chicas arriba y ventanas más grandes abajo y también **recuerdo haber visto a un tipo una vez, encaramao en mi ventana mirando y yo iba a ser hora que me fuera a vestir para el colegio...** así que desde ahí siempre tenía que estar pendiente de todas esas cosas."

"Otra vez yo **iba caminando a tomar el metro camino hacia el colegio...** estas cosas pasaban más en la edad escolar en verdad, porque las niñas son como más con menos personalidad, porque si esto me pasara a estas alturas al hueón lo mato, de hecho, si yo veo que le hace algo a una niña, yo lo mato al hueón. Pero iba al colegio, **y venía un tipo en bicicleta por la vereda y me mete la mano, pero de una manera...** que me llegó a levantar de cómo **me metió la mano entremedio** y ahora que me acuerdo yo iba con mi prima y yo a mi prima la tiré como a unas plantas para que no le hiciera nada porque venía con cara de maldito el hueón, como con mala intención, con cara de caliente. Después llegamos en la tarde contándole a mi mamá y el tipo siempre hacía el mismo recorrido y eso me impactó".

"¡Ah! Me acuerdo que una vez... hay de todo tipo de degenerados... **cuando estaba embarazada** de Gonzalo, tenía 8 meses, estaba casi a punto de parir, y se me veía la guata y **en pleno paseo Ahumada** se acerca un viejo degenerado de frente y **me dice 'shh mijita rica, se lo haría no sé qué...'** y yo con la media guata, entonces..."

Claudia:

*"(...) **Tomé la micro 422** que se va por la Alameda. Seguí su trayecto normal y la cosa es que cuando iba por Plaza Italia más o menos, se sube un tipo en la micro... muy flaute. Yo no lo miro porque la experiencia te dice que si haces contacto visual estas llamando un poco al peligro... entonces no miré más allá que la primera impresión. En la micro iba muy sola. Recuerdo que a la mitad de la micro cuncuna había una persona y atrás mío unos 3 o 4 pasajeros. Me senté en el primer asiento que está al medio para al lado de la ventana y ese fue mi primer error creo yo, porque deje espacio para que alguien se sentara al lado mío y me arrinconara. Bueno, **se sube esta persona y pone los pies sobre la baranda y me arrincona**. Pensé... me va a robar todo... cooperé. Le miro las manos y tenía las manos llenas de sangre, la cara con cicatrices de cortadura, estaba toda sucia su ropa con manchas de sangre. El tipo me empieza a mirar de pies a cabeza y pensé... tengo dos opciones: o dejo que el loco me robe y me haga lo que él me quiere hacer o entro en el juego. Entonces el tipo me pregunta en coa 'oe como te llamai' y le respondí 'Claudia, ¿y tú?' ... No recuerdo ni el nombre, porque lo único que quería era que la conversación siguiera hasta que me tuviera que bajar. Incluso me dio tanto miedo que seguí de largo hasta la casa de mis papás porque me podían recibir. Ellos me van a buscar al metro a la hora que sea, **así que seguí entonces la conversación con este sujeto para que pasara el rato**. Le pregunté qué le había pasado... me dijo que se había agarrado con unos cabros en el centro y que casi los mató. Siguió el relato y yo le preguntaba y le preguntaba para que no cayéramos en esa cuestión incómoda... como para que no me intimidara, para no darle espacio. Le decía por ejemplo ¿oye, pero por qué haces eso?... y así estiré el chicle desde Plaza Italia hasta Matucana y cuando no sabía que más decirle **me empieza a decir 'oye que erí bonita'** y la cuestión... **y se abalanza a darme un beso**. Entonces, **sutilmente lo empujé y le dije 'flaco na que ver si te dije que tenía pareja'** y me dijo **'yaaa no le dís color, si es un beso nomas'**. Ahí me sentí súper presionada y le pedí un tiempo para hacer una llamada y llamé a mi mamá, arriesgando que me robara el celular, pero filo, no me importaba, y cuando me contestó le dije: 'mamá voy llegando, ¿ya salieron a buscarme?', para que fueran a buscar como haciéndome la loca y cuando llegué a San Pablo con Las Rejas, donde me tengo que bajar, me dijo '¡ah! tu viví en la Santa Anita' y yo le dije 'siii po, conozco a los chiquillos...' Me dijo: '¡ya! entonces me voy a bajar acá'. Y aquí... **cuando me estaba a punto de bajar**, frente a la puerta fue cuando **el hueón me agarró el poto con las dos manos**, me levantó del trasero y **tuve una sensación entre que me estaban abusando y me estaban***

pegando... una sensación terrible que me dejo paralizada. Ni miré hacia atrás y me bajé rápido... **pensé 'me salve de esta hueá' y miro hacia atrás y el hueón estaba detrás de mí...** Ahí fue cuando ya estando en un lugar público, abierto, donde podía correr o hacer algo **le dije '¡qué te creí conchetumadre que vení agarrarme el culo hueón! ¡Tuve que mamarme toda tu historia de mierda y me agarrai el culo! ¡más encima mírate hueón too ensangrentao'... he tratado de entenderte too el rato, pero no puedo! y ahora voh te vai porque vienen mis papás y cualquier hueá yo llamo a los pacos porque los pacos están acá al lado'. Me dijo: '¡ay! le dai color' ... 'no po hueón no le doy color... me agrediste... me hiciste sentir como la mierda así que te vai o me pongo a gritar como enferma'. Me dijo: 'aaa shao noma' y se fue pa' otro lado. En eso llegaron mis papás y lo vieron por donde se fue, pero ahí nos fuimos por otro lado, por miedo para que el hueón no cachara donde vivía. Dejamos que siguiera de largo y ahí doblamos."**

"Recuerdo que estaba una vez **con una amiga caminando por el centro en el Paseo Ahumada... era chica, iba en la enseñanza media** y recuerdo que había mucha gente, era como Navidad y costaba caminar. Creo que esa fue la primera vez que sentí que me acosaron porque al lado mío **iba un caballero como pegándose y refregando su paquete como a la altura de mi cintura** y yo como eran tan pendeja y tan estúpida **no me di cuenta que el viejo iba sintiendo placer sobando su pene contra mí, pero mi amiga se dio cuenta y le paró los carros...** Y así después tú vas creciendo y vas desconfiando de todo, hasta cuando una persona se te acerca a pedir la hora es mal visto porque son estas situaciones que se han repetido y no me cuesta pensar que puede haber una mala intención detrás.

También recuerdo **otra vez que en la calle (...)** **Capitán Trizano**, que se ubica en Lo Prado, es una calle muy peligrosa, muy oscura donde **me pasó al menos tres veces** que... iba caminando por la misma cuadra, tarde, tarde es como a las ocho cuando ya se oscureció, y **me empieza a seguir un tipo y me empieza a gritar cosas sexuales, cochinas, como que estaba rica, como que me chuparía entera...** puras cosas que son desagradables, sucias y se empieza a acercar. Esta calle es muy peligrosa, solitaria, como una curva oscura, con poca luz y hay un momento en que hay un punto ciego donde nadie te ve y ahí me dio mucho miedo... **saqué las llaves y empecé a caminar**

muy rápido. Llego a mi casa, empiezo a tocar el timbre y a intentar a abrir con la otra mano paralelamente cosa de abrir mientras llega alguien de mi familia..."

Pilar:

"Ya... una vez que me traumó **cuando era chica, tenía como 15, venía del liceo a la casa caminando...** salía del liceo a la una y media (...). Me iba todos los días caminando (...) estaba sola, no venía nadie, siempre hacia el mismo trayecto **y veo que pasa un hombre** delante mío. Yo no pesco, pero lo vi como un hombre raro (...) Ya, pasó el hueón, **seguí caminando cuando siento que me agarran y me meten toda la mano por debajo del jumper y yo usaba jumper largo...**No una hueá corta ni provocando. Era una hueá de más abajo que la rodilla y ahí no supe qué hacer, quedé en shock. Me di vuelta y el hueón se fue corriendo. Era un hueón chico con cara de enfermo y **me dio tanta rabia, tanta y que estaba en shock que lloré** y pensé en no contarle nada a mi mamá, pero mi fuero interno me decía como 'cuéntale, tení que sacarte esto' ... ¿le grito algo?, ¿voy y le pego? Ya... no. Como que me quedé parada y **me fui corriendo a mi casa.**

"(...) típicas **situaciones** de hueones **que te gritan 'aay rica...'** o viejos asquerosos verdes que pasan por al lado tuyo y te dicen '**preciosa' o algo así...** siempre son viejos... viejos como de 50 años o algo, o de 30 pero adultos la mayoría de las veces. También me pasa que fue como un trauma porque bueno, siempre me han hueviado por mis pechugas... **y una vez, era chica, bien chica** porque onda **como a los 12** yo ya tenía pechugas, entonces iba al Líder y como que me gritan una hueá muy pal pico, **un camión pasó y gritaron '¡las medias tetas!' y de ahí empecé a taparme más,** aunque igual sabía que me podían hueviar por las tetas. Después, **cuando iba en la U (...)** y **un hueón como de 23, 25 años me dice "ooh las medias tetas..."** y al lado mío el hueón (...) y yo quedé pa la cagá no más... ¿qué voy a hacer?... **caminé y seguí caminando no más** con rabia y ya, filo.

Y también la otra vez, hace como dos años, **iba en el metro (...),** el metro no venía ni lleno, estábamos en el metro, en Baquedano **y siento que me tocan el poto...** siento que algo me toca el poto... ¿me estarán tocando? Digo yo... como que no asimilé que me

estaban tocando **y la niña me dice 'oye me tocaron el pote' y yo le digo 'a mí también'**. Y **después me estaba empezando a tocar más todavía...** una hueá descarada y ahí me di vuelta y le dije 'viejo hueón deja de tocar el pote, no te hagai el hueón viejo asqueroso, no te escondai'. Y el viejo que era como de 60 años decía 'no, no, no te he tocado el pote' y se fue alejando el hueón... y justo abrieron las puertas y yo me bajé con la niña no más.

Ya y la otra historia que me pasó hace como un año y medio... yo estaba trabajando y cuando me iba, **me iba caminando hacia Santa Lucía por la Alameda por la vereda sur**, donde está la Católica y estaba esperando la luz verde para cruzar la calle. Era verano y había harta gente y **pasó un hueón gigante**, un hueón grande como de 30 años como con cara de enfermo, puta yo no sé, como que cacho a las personas que tienen alguna enfermedad mental... era alto, grande, gordo y **me dice 'hola'**. Yo le digo **'hola y me mete la mano en la axila'**. Yo quedé pa la cagá y **se empieza a oloroso** y yo quedé pa la cagá... y el hueón siguió caminando... **yo quedé como avergonzada y me fui caminando rápido**. Había gente alrededor que se habrán dado cuenta unas dos o tres personas y no hicieron nada. Seguí mi trayecto que iba a seguir, pero dije... ya nunca más paso por ahí."

Natalia:

"De niña me ha pasado porque me desarrollé a temprana edad, entonces **cuando tenía 13 años** parecía una persona de 16 o incluso 18 años, entonces **pasé varias situaciones donde en la calle los hombres, usualmente mayores me ofrecían trabajo sexual o algunos que me decían alguna cuestión alusiva a mis senos**. También sufrí otro tipo de acoso con **tocaciones en la calle...** también cuando estaba en etapa escolar y también cuando viví otra situación similar, fue **cuando tenía como 23 años** que fue con **un grupo de adolescentes imagino por la edad que fue después de un partido de fútbol** donde iban como siete que **pensé que me iban a violar** y alcancé a bajarme de la micro y me fui corriendo. Este era un grupo de siete personas que me topé cuando venía de tomar el metro hacia la casa de mis papás. **Ese trayecto en micro no dura más de un minuto...** Era verano, de noche y andaba con un vestido que me llegaba más debajo de la rodilla y un chaleco... entonces **estos tipos cuando me paro a tocar el timbre para bajarme, se comienzan a acercar dos o tres por el pasillo y uno de ellos me**

mete la mano por debajo de la falda y cuando abren la puerta me bajé rápido... **justo cuando el resto se iba acercando a mí** cuando estaba por llegar a la puerta, **me alcancé a bajar. Cerró la puerta rápidamente el chofer y me salvé.**"

"(...) Bocinas insistentes... obreros de la construcción... algunas miradas intimidatorias, pero nada que pueda identificar particularmente. Como te decía antes, la mayoría de las agresiones verbales las sufrí cuando era adolescentes, pero en la adultez no he sufrido tantas situaciones de acoso como en aquel momento, salvo la vez que te comenté."

Bárbara:

"Sí... bueno yo me preparaba para tomar la micro **en el paradero en la mañana**, camino a la universidad y **un señor me solicitó... el tipo que me acosó... me solicitó que le sostuviera su maleta.** Le sostuve la maleta. **Luego que le sostuve la maleta él me toma la mano y me intenta besar.** Era un horario en que había mucha gente en el paradero entonces eso facilitó la cercanía... **el contacto físico con este tipo, impidiéndome reaccionar, gritar... entré en un estado de shock** porque nunca me había pasado una situación así... además yo practico artes marciales, lo cual me hizo sentir más mal de la situación ocurrida porque yo sé defenderme y en ese momento no pude hacer nada. Luego de que pensé la situación, de que leí varias experiencias y que pude ser acogida en un grupo de mujeres que también habían sido vulneradas, me di cuenta que mi reacción había sido completamente normal... y así pude lograr superar el encuentro que para mí fue bastante traumático."

"El otro día, por ejemplo, **frente al colegio donde trabaja mi mamá** hay un expendio de bebidas alcohólicas... una distribuidora de licores y siempre hay camiones dejando cosas... **camiones de coca cola... y siempre esos tipos me gritan cosas...** siempre y por ejemplo **el otro día un tipo se acercó tanto a mí y me dijo "bella... bella" al oído y yo le tiré los brazos...**"